



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013 - 2017

Planes Regionales

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2013-2017



PLANES REGIONALES

Octubre 2012

PARTICIPANTES

La elaboración del Plan de Desarrollo Institucional contó con la participación de las siguientes comisiones, con sus coordinadores y personal técnico de apoyo:

1. Autoridades

Nombre	Estamento
Marcela P. de Vásquez	Rectora
Myriam González B.	Vicerrectora Administrativa
Luis A. Barahona G.	Vicerrector Académico
Martín E. Candanedo G.	Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión
Cesiah Alemán	Secretaria General
Ángela Laguna	Decana-Facultad de Ingeniería Civil
Omar Aizpurúa	Decano-Facultad de Ingeniería Eléctrica
Sonia Sevilla	Decana-Facultad de Ingeniería Industrial
Mirtha Moore	Decana-Facultad de Ingeniería Mecánica
Nicolás Samaniego	Decano-Facultad de Ing. de Sistemas Computacionales
Eleicer Ching	Decano- Facultad de Ciencias y Tecnología
Esmeralda Hernández	Coordinadora General de los Centros Regionales
Magdalena Durán	Directora del Centro Regional de Azuero
José Mendoza	Director del Centro Regional de Bocas del Toro
Félix Tejeira	Director del Centro Regional de Coclé
Evet Clachar	Directora del Centro Regional de Colón
Alex Matus	Director del Centro Regional de Chiriquí
José Varcasía	Director del Centro Regional de Panamá Oeste
Amílcar Díaz	Director del Centro Regional de Veraguas

2. Directivos y Personal de Apoyo

Nombre	Estamento
Wedleys Tejedor	Director del CEPIA
Humberto Álvarez	Director del CINEMI
Jeremías Herrera	Director del CIDITIC
Casilda Saavedra	Directora del CIHH
Ramiro Vargas	Director del CEI
Luis Cedeño Merel	Director de Asesoría Legal
Jeannette de Herrera	Directora Protocolo, Ceremonial y Org. de Eventos
Mayra de Espinosa	Directora del Sistema de Ingreso Universitario
Edilda Flauzín	Directora de Biblioteca
Edith Espino	Directora del Centro de Lenguas
Richard Daly	Director Administrativo
Inmaculada R. de Castillo	Directora del Servicio Social Universitario
Sandy Correa	Asistente Ejecutiva de la Rectoría
Luzmila González	Asistente Ejecutiva de la Rectoría

3. Comisión de Recursos Financieros y Autogestión

Nombre	Cargo
Delva Batista (Coordinadora)	Directora General de Planificación Universitaria
David Branca (Co-coordinador)	Director de Programación y Control Presupuestario
Ginela Sousa	Directora de Finanzas
Elia Rodríguez	Superv. Analistas de Presup.- Dir. de Prog. y Control Pres.
Julia Muñoz	Planificadora – Dir. Gral. de Planificación Universitaria
Diógenes Rodríguez	Jefe Sec. Ingresos- Direc. de Finanzas

4. Comisión de Organización y Administración Institucional

Nombre	Cargo
Myriam González (Coordinadora)	Vicerrectora Administrativa
Ninfa Caballero	Directora de Proveeduría y Compras
Edith Miranda	Jefa Depto. Servicios Generales

5. Comisión de Infraestructura

Nombre	Cargo
David Córdoba (Coordinador)	Director de Ingeniería y Arquitectura
Oscar Ramírez (Asesor)	Profesor Titular de la Fac. de Ing. Civil
Carmen Domínguez	Ingeniera –Centro de Proyectos
Theomel Hauradou	Arquitecto –Centro de Proyectos
Armando Jipsion	Director de Tecnología de la Información y Com.
Dania Valdés	Arquitecto – Centro de Proyectos

6. Comisión de Capital Humano

Nombre	Cargo
Axel Martínez (Coordinador)	Director General de Recursos Humanos
Ariadna Quintero	Subdirectora de Personal – Dir. de Rec. Hum.
Alicia Morales	Subdirectora de Carrera Adm. – Dir. de Rec. Hum.

7. Comisión de Comunicación Estratégica

Nombre	Cargo
Bárbara Bloise (Coordinadora)	Directora de Comunicación Estratégica
Liseth Lezcano	Jefa Dept. Comunicación e Imág.- Direc.Com. Estratégl.
María Félix Nieto	Jefa Sec. Inf. y Rel. Púb.- Direc.Com. Estratégl.

8. Comisión de Internacionalización

Nombre	Cargo
Jaime Jaén (Coordinador)	Director de Relaciones Internacionales
Juana Aparicio	Coordinadora Movilidad - Direc. Rel. Internac
Aybeth Mosquera	Direc. Rel. Internacionales

9. Comisión de Relaciones con el Entorno

Nombre	Cargo
Juana Ramos (Coordinadora)	Directora de Gestión y Transferencia del Conoc.
Geomara de Escobar (Co-coordinadora)	Directora de Extensión
Edilsa de Sanfilippo	Investigadora-Direc. Gest. y Transf. Conoc.
Julissa Villanueva	Secretaria- Dirección de Extensión

10. Comisión de Postgrado

Nombre	Cargo
Martín Candanedo (Coordinador)	Vicerrector de Inv., Postgrado y Extensión
Ramfis Miguelena	Director de Postgrado
Arelis Guerra	Oficinista – Dirección de Postgrado
Gustavo Barrías	Asist. Adm - Dirección de Postgrado

11. Comisión de Investigación

Nombre	Cargo
Ignacio Chang (Coordinador)	Director de Investigación
Grimaldo E. Ureña	Ayudante Investigador-Dirección de Investigación
Itzel Arjona	Investigadora – CEPIA
Silvia Estarás	

12. Comisión de Aspectos Académicos

Nombre	Cargo
Raúl Barahona (Coordinador)	Secretario Privado de la Rectora
Luis Barahona (Co-coordinador)	Vicerrector Académico
Edgar Aponte	Asistente Ejecutivo - Vicerrectoría Académica
Carlos Bermúdez	Investigador- Dirección de Sistema de Ingreso Univ.
Analida Sanjur	Secretaria de Vida Universitaria
Josefina Rodríguez	Asistente Ejecutiva – Dirección de Postgrado

13. Comisión de Desarrollo Regional

Nombre	Cargo
Esmeralda Hernández (Coordinadora)	Coordinadora General de Centros Regionales
Felipa Ríos	Asistente Ejecutiva- Coordinación de Centros Reg.
Wilfredo Ibarra	Asistente - Coordinación de Centros Regionales

14. Personal Técnico de Apoyo de los Centros Regionales

Centro Regional	Nombre	Cargo
Azuero:	Oscar Pittí	Docente
	Rubén Espitia	Docente
	Celinda Pérez	Docentes
Bocas del Toro:	Itsenia Saldaña	Psicóloga del Centro Regional
	Cindy Santamaría	Subdirectora de Invest., Postgrado y Ext.
Coclé:	Horacio Apolayo	Docente
	Yaneth Gutiérrez	Subdirectora de Invest., Postgrado y Ext.
Colón:	Alfredo Bailey	Subdirector Invest., Postgrado y Ext.
	Marleny Perea	Docente
Chiriquí:	Francklin Hislop	Docente
	Juan Luis Vissuetti	Docente
	Silka Espinoza	Secretaria
Panamá Oeste:	Alda de Sánchez	Docente
	Roger Solís	Docente
Veraguas:	Casimiro Vásquez	Docente
	Fernando González	Subdirector de Invest., Postgrado y Ext.

15. Representantes de los Estamentos Docente, Administrativo y Estudiantil

Nombre	Estamento
Manuel Castillero	Docente
Elías Mendoza	Docente – Vicedecano Académico
Izael Urieta	Docente
Ilka Bannfield	Docente
Jacqueline de Ching	Docente
Marilú Rivera	Docente
Ángel Gómez	Docente – Centro Regional de Colón
Mariano Sánchez	Docente - Centro Regional de Coclé
Alex Castillo	Docente - Centro Regional de Panamá Oeste
Rafael Saturno	Administrativo –Jefe de Producción Gráfica
Cándida Sáez	Administrativo – Secretaria de funcionario de autoridad
Hugo Villalba	Administrativo - Conductor de vehículo
Zuleika de Díaz	Administrativo – Secretaria
Yaribeth Gómez	Administrativo – Secretaria ejecutiva
Julia Muñoz	Administrativo - Planificadora
Teodoro Núñez	Administrativo – Vicerrectoría Administrativa
Javier Ferri	Administrativo – Electricista
Rigoberto Mena	Administrativo – Supervisor de mantenimiento
Ángel De la Cruz	Estudiantil – Facultad de Ing. Mecánica

Nombre	Estamento
Katya Rodríguez	Estudiantil – Facultad de Ing. Mecánica
Guillermo Moreno	Estudiantil – Facultad de Ing. Industrial
Ricardo Sánchez	Estudiantil – Facultad de Ing. Eléctrica
Edwin De Boutaud	Estudiantil – Facultad de Ing. Industrial
Karla Mecé	Estudiantil – Facultad de Ing. Industrial
Madelyn Vega	Estudiantil – Facultad de Ciencias y Tecnología
Jaime Ferrufino	Estudiantil – Facultad de Ing. Industrial
Ericka Valenzuela	Estudiantil – Facultad de Ing. Industrial

16. Coordinación General

Coordinador General:	Augusto Cedeño
Equipo Técnico de Apoyo:	Rolando Tovar Aniela Garay

17. Coordinación Técnica de la Dirección General de Planificación Universitaria

Nombre	Cargo
Delva Batista	Directora General de Planificación Universitaria
Luzmelia Bernal	Jefa del Departamento de Estadística e Indicadores
Elizabeth Arauz	Jefa del Depto. de Programación Presupuestaria y Desarrollo Institucional
Brenda Bonilla	Jefa del Departamento de Planificación y Proyectos Especiales
Brenda Pinzón	Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad
Leila Montilla	Planificadora
Doris Him	Planificadora
Dimas Castillo	Planificador
Yelitza Batista	Planificadora
Aura Jaén	Planificadora
Rebeca Bieberach	Planificadora
Jahir Calvo	Planificador
Patricio Bósquez	Planificador
Andrés Sánchez	Planificador
Mélida Arcia	Planificadora
Maryuri Quintero	Asistente Administrativo
Luis Nieto	Agente de Mercadeo
Liriola Guillén	Asistente Administrativo

18. Equipo de Consultores del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA)

Nombre
Luis Eduardo González
Álvaro Alejandro Palma

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	xv
1. SEDE PANAMÁ	3
1.1. Consideraciones Generales.....	3
1.1.1 Visión General de la Región.	3
1.1.2 La Educación Superior en la Región.....	6
1.1.3 Situación Actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Sede Panamá.....	9
1.2. Desafíos y Visión Institucional	10
1.2.1. Desafíos de la Sede Panamá frente al entorno.....	10
1.2.2. Visión de la Universidad Tecnológica de Panamá	12
1.3. Valores Corporativos	12
1.4. Misión de la Universidad Tecnológica de Panamá	12
1.5. Lineamientos Estratégicos.....	12
1.6. Diagnóstico Estratégico de la Sede Panamá.....	13
1.7. Políticas y Objetivos Estratégicos	18
1.8. Evaluación de los Objetivos Estratégicos	19
1.9. Estrategias para Alcanzar los Objetivos	19
1.10. Programas y Proyectos.....	20
Anexo 1.1 Políticas y Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales	27
Anexo 1.2 Tipos y Categorías de Indicadores.....	30
Anexo 1.3 Tipos y Categorías de Estrategias Corporativas	31
Anexo 1.4 Cantidad y Monto de los Proyectos.....	32

2.	CENTRO REGIONAL DE AZUERO	35
2.1.	Consideraciones Generales	35
2.1.1.	Visión General de la Región.	35
2.1.2.	La Educación Superior en la Región.	40
2.1.3.	Situación Actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.....	40
2.2.	Desafíos y Visión Institucional	41
2.2.1.	Desafíos del Centro Regional de Azuero frente al entorno.....	41
2.2.2.	Visión del Centro Regional de Azuero.	42
2.3.	Valores Corporativos	42
2.4.	Misión del Centro Regional de Azuero de la Universidad Tecnológica de Panamá	43
2.5.	Lineamientos Estratégicos.....	43
2.6.	Diagnóstico Estratégico Regional.....	44
2.7.	Políticas y Objetivos Estratégicos.....	47
2.8.	Evaluación de los Objetivos Estratégicos	47
2.9.	Estrategias para Alcanzar los Objetivos	47
2.10.	Programas y Proyectos	48
Anexos		
Anexo 2.1	Políticas y Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales	55
Anexo 2.2	Tipos y Categorías de Indicadores	58
Anexo 2.3	Tipos y Categorías de Estrategias Corporativas.....	59
Anexo 2.4	Cantidad y Monto de los Proyectos	60
3.	CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO	63
3.1.	Consideraciones Generales	63
3.1.1.	Visión General de la Región de Bocas del Toro.	63
3.1.2.	La Educación Superior en la Región.	64

3.1.3. Situación Actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.....	65
3.2. Desafíos y Visión Institucional	66
3.2.1. Desafíos del Centro Regional de Bocas del Toro frente al entorno.....	66
3.2.2. Visión del Centro Regional de Bocas del Toro.....	67
3.3. Valores Corporativos.	67
3.4. Misión del Centro Regional de Bocas del Toro.....	68
3.5. Lineamientos Estratégicos.....	68
3.6. Diagnóstico Estratégico Regional.....	69
3.7. Políticas y Objetivos Estratégicos.....	72
3.8. Evaluación de los Objetivos Estratégicos.....	72
3.9. Estrategias para Alcanzar los Objetivos.....	73
3.10. Programas y Proyectos.....	73
Anexos	
Anexo 3.1 Políticas y Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales	79
Anexo 3.2 Tipos y Categorías de Indicadores.....	82
Anexo 3.3 Tipos y Categorías de Estrategias Corporativas	83
Anexo 3.4 Cantidad y Monto de los Proyectos.....	84
4. CENTRO REGIONAL DE COCLÉ	87
4.1. Consideraciones Generales.....	87
4.1.1. Visión General de la Región.....	87
4.1.2. La Educación Superior en la Región.....	89
4.1.3. Situación Actual de La Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.....	90
4.2. Desafíos y Visión Institucional	91
4.2.1. Desafíos del Centro Regional de Coclé frente al entorno.....	91
4.2.2. Visión del Centro Regional de Coclé.....	92
4.3. Valores Corporativos.....	92

4.4.	Misión del Centro Regional de Coclé.	92
4.5.	Lineamientos Estratégicos.....	93
4.6.	Diagnóstico Estratégico Regional.....	93
4.7.	Políticas y Objetivos Estratégicos.....	96
4.8.	Evaluación de los Objetivos Estratégicos.....	97
4.9.	Estrategias para Alcanzar los Objetivos.	97
4.10.	Programas y Proyectos	98
Anexos		
Anexo 4.1	Políticas y Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales.....	105
Anexo 4.2	Tipos y Categorías de Indicadores	108
Anexo 4.3	Tipos y Categorías de Estrategias Corporativas.....	109
Anexo 4.4	Cantidad y Monto de los Proyectos	110
5.	CENTRO REGIONAL DE COLÓN.....	113
5.1.	Consideraciones Generales.	113
5.1.1.	Visión General de la Región.	113
5.1.2.	La Educación Superior en la Región.	115
5.1.3.	Situación Actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.....	115
5.2.	Desafíos y Visión Institucional.....	117
5.2.1.	Desafíos del Centro Regional de Colón frente al entorno.....	117
5.2.2.	Visión del Centro Regional de Colón.	118
5.3.	Valores Corporativos.	118
5.4.	Misión del Centro Regional de Colón.	118
5.5.	Lineamientos Estratégicos.....	119
5.6.	Diagnóstico Estratégico Regional.....	119
5.7.	Políticas y Objetivos Estratégicos.....	123
5.8.	Evaluación de los Objetivos Estratégicos.....	123
5.9.	Estrategias para Alcanzar los Objetivos	123
5.10.	Programas y Proyectos	124

Anexos

Anexo 5.1	Políticas y Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales	131
Anexo 5.2	Tipos y Categorías de Indicadores.....	134
Anexo 5.3	Tipos y Categorías de Estrategias Corporativas	135
Anexo 5.4	Cantidad y Monto de los Proyectos.....	136

6. CENTRO REGIONAL DE CHIRIQUÍ..... 139

6.1.	Consideraciones Generales.....	139
6.1.1.	Visión General de la Región.	139
6.1.2.	La Educación Superior en la Región.....	142
6.1.3.	Situación Actual de La Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.....	144
6.2.	Desafíos y Visión Institucional	144
6.2.1.	Desafíos del Centro Regional de Chiriquí frente al entorno.	144
6.2.2.	Visión del Centro Regional de Chiriquí.	145
6.3.	Valores Corporativos.	145
6.4.	Misión del Centro Regional de Chiriquí.....	145
6.5.	Lineamientos Estratégicos.....	146
6.6.	Diagnóstico Estratégico Regional.	146
6.7.	Políticas y Objetivos Estratégicos.....	150
6.8.	Evaluación de los Objetivos Estratégicos.	150
6.9.	Estrategias para Alcanzar los Objetivos.	151
6.10.	Programas y Proyectos.....	151

Anexos

Anexo 6.1	Políticas y Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales	157
Anexo 6.2	Tipos y Categorías de Indicadores.....	160
Anexo 6.3	Tipos y Categorías de Estrategias Corporativas	161
Anexo 6.4	Cantidad y Monto de los Proyectos.....	162

7.	CENTRO REGIONAL DE PANAMÁ OESTE.....	165
7.1.	Consideraciones Generales	165
7.1.1.	Visión General de la Región	165
7.1.2.	La Educación Superior en la Región	170
7.1.3.	Situación Actual de La Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.....	171
7.2.	Desafíos y Visión Institucional.....	172
7.2.1.	Desafíos del Centro Regional de Panamá Oeste frente al entorno.....	172
7.2.2.	Visión del Centro Regional de Panamá Oeste.....	172
7.3.	Valores Corporativos	172
7.4.	Misión del Centro Regional de Panamá Oeste.....	173
7.5.	Lineamientos Estratégicos	173
7.6.	Diagnóstico Estratégico Regional.....	174
7.7.	Políticas y Objetivos Estratégicos.....	178
7.8.	Evaluación de los Objetivos Estratégicos.....	179
7.9.	Estrategias para Alcanzar los Objetivos	179
7.10.	Programas y Proyectos	180
	Anexos	
Anexo 7.1	Políticas y Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales.....	187
Anexo 7.2	Tipos y Categorías de Indicadores	190
Anexo 7.3	Tipos y Categorías de Estrategias Corporativas.....	191
Anexo 7.4	Cantidad y Monto de los Proyectos	192
8.	CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS	195
8.1.	Consideraciones Generales	195
8.1.1.	Visión General de la Región.	195
8.1.2.	La Educación Superior en la Región.	196

8.1.3. Situación Actual de La Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.....	196
8.2. Desafíos y Visión Institucional.	197
8.2.1. Desafíos del Centro Regional Veraguas frente al entorno.	197
8.2.2. Visión del Centro Regional de Veraguas.	198
8.3. Valores Corporativos.	198
8.4. Misión del Centro Regional de Veraguas.....	198
8.5. Lineamientos Estratégicos.....	199
8.6. Diagnóstico Estratégico Regional.	199
8.7. Políticas y Objetivos Estratégicos.....	202
8.8. Evaluación de los Objetivos Estratégicos.	203
8.9. Estrategias para Alcanzar los Objetivos	203
8.10. Programas y Proyectos.....	204
Anexos	
Anexo 8.1 Políticas y Objetivos Estratégicos de los Planes Sectoriales	211
Anexo 8.2 Tipos y Categorías de Indicadores.....	214
Anexo 8.3 Tipos y Categorías de Estrategias Corporativas	215
Anexo 8.4 Cantidad y Monto de los Proyectos.....	216

INTRODUCCIÓN

La Educación Superior Universitaria es reconocida como un verdadero mecanismo de movilidad social ascendente y de igualación de oportunidades. Por ello es necesario promover el acceso de toda la población a esta educación y que los bajos niveles socioeconómicos, o la distancia hasta la universidad entre otros factores, no constituyan un impedimento para lograrlos. Es así que consciente de este principio, la Universidad Tecnológica de Panamá ha tratado de cubrir la mayor proporción de la población, a partir de su Sede Panamá, y siete (7) Centros Regionales, en diferentes provincias, evidenciando un claro compromiso con la formación del recurso humano necesario para el desarrollo del país.

La Sede Panamá busca cubrir la demanda educativa de los distritos de Panamá, San Miguelito y Chepo, con una oferta de programas tanto a nivel de pregrado y grado, como de postgrado.

Siendo parte integral de la Universidad Tecnológica de Panamá, la Sede Panamá se acoge a las políticas institucionales y a los objetivos estratégicos consensuados por la Institución a través de los Órganos de Gobierno.

Para la Sede Panamá se establecen un total de sesenta y ocho (68) proyectos por un monto de B/.78,329,243.62 para ser ejecutados en el período 2013-2017. De éstos, treinta y seis (36) están incluidos en el fondo de funcionamiento por un monto de B/.9,667,180.00 y treinta y dos (32) en el fondo de inversiones por un monto de B/.68,662,063.62.

De los sesenta y ocho proyectos identificados para la Sede Panamá, veintidós (22) de ellos tienen también montos asignados en los Centros Regionales. Los otros cuarenta y seis (46) proyectos poseen montos asignados sólo en la Sede Panamá; sin embargo, algunos de ellos, tendrán impacto en el resto de las instalaciones de la institución a nivel nacional (Centros Regionales).

En cuanto a los Centros Regionales de la Universidad Tecnológica de Panamá, éstos, mediante sus ofertas formativas, constituyen la oportunidad de superación de la población en las provincias y garantía de la excelencia académica, tanto en la enseñanza superior como en la investigación científica.

Desde esta perspectiva, el logro principal de los Centros Regionales, en estos últimos años, consiste en responder amplia y satisfactoriamente a las

expectativas institucionales y de las regiones en las que están ubicados atendiendo a las constantes demandas de la formación de profesionales para dar respuesta al crecimiento nacional, así como a los requerimientos internacionales.

En el marco de la búsqueda de una educación superior pertinente y con responsabilidad social, los Centros Regionales desarrollan programas educativos acordes a las ventajas comparativas que tiene cada una de las regiones donde se han establecido.

En este marco, la Universidad Tecnológica de Panamá ha diseñado políticas específicas para impulsar la docencia, la investigación, la extensión y la gestión universitaria, en todos y cada uno de los Centros Regionales, respondiendo así a una tradición de planificación y en correspondencia con los estándares de Acreditación institucional y de programas a nivel Nacional e Internacional.

El esfuerzo de planificación se concreta en los Planes Regionales que son producto de un trabajo sistemático llevado a cabo a lo largo y ancho del país, bajo la orientación del Centro Interuniversitario de Desarrollo (CINDA), atendiendo a las directrices de la Rectoría de la Universidad Tecnológica de Panamá, la Coordinación General de los Centros Regionales y la Dirección General de Planificación Universitaria (DIPLAN), con el concurso de los Directores de los Centros Regionales y su equipo de trabajo.

Estos Planes Regionales han sido ampliamente discutidos y pluralmente acordados en función del compromiso que, como institución de educación superior universitaria, se tiene con la formación del recurso humano calificado para el crecimiento y desarrollo del país.

La situación actual de la Educación Superior en cada una de las Regiones en donde tiene presencia la Universidad Tecnológica de Panamá, ha sido prolijamente analizada y en este contexto se presenta la visión general de la Región y la situación actual de la Universidad en la misma; se abordan los desafíos y la visión institucional, los Valores Corporativos institucionales y la Misión de cada Centro Regional. Se establecen, además, los lineamientos estratégicos y el diagnóstico estratégico regional, las políticas y objetivos estratégicos, su evaluación y la estrategia para alcanzar dichos objetivos.

Se presentan los programas y proyectos con sus respectivos montos, fuentes de financiamiento, responsables y cronograma para su ejecución en los próximos

cinco años, así como los Planes de Desarrollo Regional, los Planes Operativos Anuales, posibilitando el seguimiento y control para alcanzar las metas planteadas en respuesta a los desafíos y visión de cada Centro Regional en la búsqueda de mayores niveles de calidad y competitividad.

Cabe señalar que el monto total asignado para los programas y proyectos de los Centros Regionales asciende a la suma de B/.48,892,868.14 de los cuales, B/.2,452,020.00 corresponden al fondo de funcionamiento y B/.46,440,848.14 al de inversiones.

En este sentido, es conveniente destacar los Lineamientos Estratégicos que orientan los programas y proyectos en cada Centro Regional con los montos asignados:

1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con calidad, cuyo monto del total de presupuesto institucional corresponde a B/.47,738,475.26 (57.17%).
2. Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la Misión cuyo monto del total de presupuesto institucional alcanza la suma de B/.98,420.00 (0.37%).
3. Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad, cuyo monto del total de presupuesto institucional es de B/.1,010,372.88 (7.24%).
4. Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento, cuyo monto del total de presupuesto institucional es de B/.19,000.00 (1.63).
5. Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad rindiendo cuenta a la comunidad, cuyo monto del total de presupuesto institucional es de B/.26,600.00 (1.18%).

Con este Plan de Desarrollo de cada región la Universidad Tecnológica de Panamá espera mantener los estándares de calidad que ha demostrado tener a lo largo de los años y el reconocimiento nacional e internacional.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
SEDE PANAMÁ



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
2013-2017

1 SEDE PANAMÁ

1.1 CONSIDERACIONES GENERALES

1.1.1 Visión General de la Región.

La Sede Panamá, se encuentra localizada en le área metropolitana del país. Su área de influencia directa abarca los distritos de Panamá, San Miguelito y Chepo. La Sede Panamá está conformada por las infraestructuras que se encuentran ubicadas en el Campus Víctor Levi Sasso, la Extensión de Tocumen y los Edificios localizados en la antigua base de Howard (localizada, según la división geopolítica del país, en el Distrito de Arraiján).

El distrito de Panamá se encuentra ubicado en el centro de la Provincia de Panamá y está conformada por veinticuatro (24) corregimientos. Tiene una extensión de 2,011.9 Km². Según el Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010 cuenta con una población de 880,691 mil habitantes de los cuales 434,691 mil son hombres y 446,000 son mujeres.

El distrito de San Miguelito está conformado por nueve (9) corregimientos con una extensión de 50 Km². Cuenta con una población de 315,019 habitantes de los cuales 152,596 son hombres y 162,423 son mujeres.

El distrito de Chepo se encuentra ubicado en Panamá Este y lo conforman ocho (8) corregimientos: Chepo, Cañita, Chepillo, El Llano, Las Margaritas, Santa Cruz de Chinina, Madugandí y Tortí. Tiene una extensión de 5,215 Km². Cuenta con una población de 20,420 habitantes de los cuales 10,392 son hombres y 10,028 son mujeres.

De acuerdo a información del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010 (Instituto Nacional de Estadística y Censo -INEC, de la Contraloría General de la República de Panamá), se espera que para el año 2020 los distritos de Panamá, San Miguelito y Chepo posean una población total de 1,563,029 habitantes; de los cuales 111,552 serán jóvenes entre las edades de quince (15) y diecinueve (19) años. Esta proyección representa una estimación de los potenciales interesados en estudiar en alguna institución de educación superior para ese futuro.

De estas estimaciones, y si estos jóvenes se interesan en continuar estudios superiores en el área de ingeniería y tecnologías, se puede inferir que la demanda de los servicios educativos que brinda la Universidad Tecnológica de Panamá aumentará considerablemente en esta región del país.

Proyecciones estimadas por el Departamento de Estadística e Indicadores (Dirección General de Planificación Universitaria – DIPLAN, de la Universidad Tecnológica de Panamá), señalan que para el 2020 se espera una matrícula para la Sede Panamá de 15,657 estudiantes y que de esa cantidad 3,266 se matricularán en la Facultad de Ingeniería Civil; 1,347 en la Facultad de Ingeniería Eléctrica; 5,895 en la Facultad de Ingeniería Industrial; 2,228 en la Facultad de Ingeniería Mecánica; 2,258 en la Facultad de Ingeniería de Sistemas Computacionales y 663 en la Facultad de Ciencias y Tecnología.

En el aspecto educativo, a nivel básico y de educación media, el sistema funciona a través de 120 colegios en el distrito de Panamá, 6 colegios en el distrito de Chepo y 52 colegios en el distrito de San Miguelito. Estas cifras contemplan tanto colegios particulares (privados) como oficiales (públicos).

En cuanto al ingreso mensual percibido por la población ocupada de 10 años de edad o más, en el distrito de Panamá se observa que el 76% de ellos devengan un ingresos de hasta B/.999.00 mensuales; el 28%, gana un salario mensual en el rango de B/.400.00 a B/.599.00 (dentro del cual se encuentra el salario mínimo) y otro 28% del total genera ingresos por debajo de los B/.399.00 al mes. En el Distrito de San Miguelito, el 51.83% de la población ocupada de 10 años de edad o más gana hasta novecientos noventa y nueve balboas (B/.999.00); el 14% genera ingresos en el rango de B/.400.00 a B/.599.00 (dentro del cual se encuentra el salario mínimo) y el 17% percibe un ingreso menor a B/399.00 al mes.

En relación los servicios de salud que se brindan en los Distritos de Panamá y San Miguelito, puede mencionarse que existen ochenta y seis (86) instalaciones de las cuales quince (15) son hospitales, cuarenta y un (41) son centros de salud y policlínicas y treinta (30) son subcentros o de puestos de salud. En el distrito de Chepo, los servicios de salud se prestan en treinta y dos (32) instalaciones de salud de las cuales hay un (1) hospital, siete (7) centros de salud y policlínicas y veinticuatro (24) subcentros y puestos de salud.

Respecto al tipo de vivienda de los habitantes del distrito de Panamá (880,691 habitantes), se estima que 71.76% habitan en viviendas individuales permanentes, 0.91% en viviendas individuales semipermanentes, el 0.51% en viviendas improvisadas, 19.78% en apartamentos, 3.82% en cuarto en casa de vecindad, 2.50% en viviendas colectivas y 0.23% en local no destinado a habitación, el 0.49% son personas damnificadas, indigentes o se encuentran en retenes. En el distrito de San Miguelito del total de la población (315,019), el 94.06% habitan en viviendas individuales permanentes, 0.73% en viviendas individuales semipermanentes, 0.34% en viviendas individuales improvisadas, 2.23% en apartamentos, 2.19% en cuarto de casa de vecindad, 0.31% en vivienda colectiva, 0.11% en local no destinada a habitación, 0.03% son personas damnificadas, indigentes o se encuentran en retenes.

En cuanto a la economía de nuestro país, es una de las más estables de América Latina. Entre las principales actividades económicas sobresalen los servicios financieros, turísticos y logísticos.

Desde 2003 hasta 2011 el Producto Interno Bruto (PIB) se duplicó de B/.7,772 a B/.13,090, propiciado por una alta inversión externa e interna, el turismo y la industria logística.

Según el Banco Mundial, el FMI y la ONU el país tiene el ingreso per cápita más alto de América Central; sin embargo, no existe equidad en la distribución de la riqueza por lo que se da una enorme brecha entre ricos y pobres. Panamá es, además, el mayor exportador e importador a nivel regional según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

El PIB tiene más de veinte años seguidos de crecimiento sostenido y el país ha alcanzado clasificación en la categoría de grado de inversión de BBB por parte de las empresas calificadoras de riesgo como: Standard and Poors, Moody's y Fitch Ratings.

Se prevé que con dicho crecimiento sostenido por los próximos quince años, Panamá recibirá una mayor cantidad de empresarios interesados en establecer sus empresas en nuestro país, dado el auge y expectativas del sector marítimo y de puertos que se creará al concluir los trabajos de Ampliación del Canal en el año 2014, y con el fin de atender la demanda creciente de los mercados de Europa, Asia y Suramérica.

En las calles de nuestra ciudad capital es común ver las diferentes obras de infraestructura pública y privada que se desarrollan actualmente. La Ampliación del Canal, El Metro, el Saneamiento de la Bahía de Panamá, el Soterramiento de Cableado, entre otros proyectos. Los mismos han puesto a prueba a nuestros profesionales egresados en el área de la ingeniería, quienes han sido acogidos para trabajar en estas obras. De igual manera, proyectos de capital mixto como lo son Panamá Pacífico y El Museo de la Biodiversidad han empleado a un número plural de profesionales dedicados a las carreras en Administración Marítima y Portuaria, de Logística y Transporte Multimodal impartidas en nuestras aulas de la Sede Panamá.

Como consecuencia del desarrollo de obras de infraestructura de gran envergadura, se ha incrementado la inversión extranjera en nuestro país. Todos estos proyectos hacen a Panamá un país más moderno y atractivo a los turistas, los inversionistas y la ciudadanía en general.

Algunas de las obras que pueden resaltarse son: La Ampliación del Aeropuerto Internacional de Tocumen, que incluirá un área de *duty free* y una nueva terminal sur, con una inversión aproximada a los 400 millones de dólares; la Ampliación del Puerto de Balboa situado en la entrada al Canal de Panamá en el Océano Pacífico, el cual es el segundo mayor puerto de Panamá con un volumen movilizado de 2,810,657 TEU (Twenty-foot Equivalent Unit), según datos de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL); la ampliación del Canal de Panamá; el Saneamiento de la Bahía y el Metro de Panamá, entre otros.

De igual manera, la situación geográfica de nuestro país ha llevado a Copa Airlines, (principal línea aérea de Latinoamérica), y a diversas cadenas de Cruceros, a establecer mayores destinos en Norte y Suramérica; lo que ha ocasionado que el mercado laboral se expanda hacia sectores como el Turismo, el Portuario y el Transporte Logístico Multimodal. La Universidad Tecnológica de Panamá ofrece carreras y prepara profesionales, altamente competitivos, en las áreas que el país demanda para su desarrollo.

1.1.2 La Educación Superior en la Región.

Durante los últimos años la educación superior en Panamá ha vivido un proceso de cambios sin precedentes. Las matrículas se expandieron; las instituciones de educación superior se han incrementado y diversificado; el número de egresados ha aumentado a tasas que eran imposibles de imaginar; los estudios de postgrado, maestrías y doctorados se multiplicaron. Además, se han creado

organismos fiscalizadores, coordinadores y supervisores de la operación de las universidades.

El Sistema Educativo a nivel superior debe responder a varios desafíos, entre los que se pueden resaltar:

Servir a una sociedad pluriétnica y pluricultural, con marcados contrastes, que van de la extrema miseria a la opulencia escandalosa; una rica biodiversidad; una posición geográfica privilegiada; una población con elevados índices de escolaridad (pero cuestionados niveles de equidad en algunos grupos y débiles aprendizajes), un aumento del número de migrantes de otros países y una participación activa y creciente de la sociedad civil.

El proceso de globalización y competitividad, demanda resultados diferentes a los requerimientos educativos clásicos (en la formación del capital humano, la tarea científica y la extensión); define el modelo de comportamiento del Estado (actitud más cuestionadora de la productividad de la educación superior, del uso de los recursos e implementación de acciones evaluativas de su funcionamiento) y orienta el rumbo que debe tomar la educación superior frente a este reto.

La Sociedad del conocimiento emerge rápidamente y hace de la educación uno de sus pilares fundamentales. El conocimiento es reconocido como la variable definitoria de las sociedades modernas. La generación, transferencia, difusión y aplicación de este conocimiento, parece guardar relación directa con el desarrollo humano, la productividad económica y la soberanía de los países. Las naciones que más inviertan en educación, en ciencia y tecnología y en cultura serán las que mayores ventajas competitivas y mejores niveles de bienestar podrán generar en beneficio de su población.¹

Las instituciones de educación superior son los organismos llamados a formar recurso humano de alto nivel y calidad (los investigadores, los intelectuales, los líderes empresariales); a ofrecer servicios especializados y promover valores de la identidad nacional, de convivencia pacífica y democrática, solidaridad y justicia social.

¹ BERNAL, Juan Bosco. La Educación Superior en Panamá: situación, problemas y desafíos. Theorethikos, año V, número 2, julio-diciembre. Universidad Francisco Gavidia, San Salvador, El Salvador. 2001.

La Universidad Tecnológica de Panamá ha asumido el reto de revisar su modelo vigente y propone renovarse para asumir los retos planteados; es la primera Universidad en acreditarse en el país y lo logra con niveles de excelencia; sin embargo, no es la única opción que posee la población para alcanzar educación a nivel superior, por lo que debe mantenerse y mejorar continuamente para preservar su alto nivel de competitividad.

La Sede Panamá compite con otras Universidades tanto estatales como privadas establecidas en el área metropolitana. Entre las instituciones de educación superior auspiciadas por el Estado están: la Universidad de Panamá (UP), la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS) y la Universidad Marítima Internacional de Panamá (UMIP). Entre las universidades del sector privado más prestigiosas podemos mencionar, la Universidad Santa María la Antigua (USMA), la Universidad Latinoamericana de Ciencia y Tecnología (ULACIT), la Universidad Latina de Panamá, la Universidad Interamericana, la Universidad del Istmo (UDI), Columbus University, la Universidad ISAE, la Universidad Abierta y a Distancia de Panamá; las cuales, junto a otras instituciones de educación superior y técnica, han incrementado la cantidad y variedad de ofertas académicas disponibles para la comunidad.

Los datos estadísticos del Sistema de Ingreso Universitario (SIU) de la Universidad Tecnológica de Panamá en el período 2011-2012 indican en sus resultados finales que, de los 5,098 estudiantes que se inscribieron para realizar las pruebas de ingreso, el 80.21% pagaron dichas pruebas, el 75.58% asistieron a presentar las mismas y el 50.43% las aprobaron. Esta cifra contempla los estudiantes totales que participaron una sola vez en alguna de las convocatorias de este periodo.

Las mejores clasificaciones de los colegios oficiales en la provincia de Panamá para el período de ingreso 2011-2012 las ocuparon: el Instituto Fermín Naudeau, la Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez, el Instituto José Dolores Moscote, el Instituto América y el Centro Educativo de Tortí.²

Las mejores clasificaciones de los colegios particulares en la provincia de Panamá para el período de ingreso 2011-2012 las obtuvieron: el Instituto

² Datos suministrado por el Sistema de Ingreso Universitario (SIU) de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Panamericano, el Colegio San Agustín, el Instituto Justo Arosemena y el Colegio Bilingüe de Cerro Viento.³

1.1.3 Situación actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Sede Panamá.

El 25 de abril de 1975, en un acto realizado en el Campus Octavio Méndez Pereira nace, de la Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá, el “Instituto Politécnico”.

Posteriormente, mediante la ley 18 del 13 de agosto de 1981, el Instituto Politécnico se transforma en la “Universidad Tecnológica de Panamá”.

La Universidad Tecnológica de Panamá, por más de una década, funcionó con una Sede Provisional ubicada en instalaciones pertenecientes a la Universidad de Panamá (UP). Utilizaba, a su vez, infraestructuras del Instituto América y del Instituto Celestín Freinet.

Hoy en día la Sede Panamá la componen:

- Campus Víctor Levi Sasso:
 - un Edificio Administrativo, ubicado frente a la Vía Ricardo J. Alfaro.
 - el Edificio de Post Grado donde se imparten las clases de postgrado y alberga unidades administrativas, académicas y de investigación.
 - el Edificio 1, donde están instaladas las Facultades de Ingeniería Civil, Mecánica, Eléctrica e Industrial.
 - el Edificio 3, donde se encuentran ubicadas las Facultad de Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Facultad de Ciencia y Tecnología; además de la Biblioteca Central y la Librería. En este edificio también se encuentra el Centro de Investigación, Desarrollo e Innovación en Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (CIDITIC).

³ ídem

- un globo de Terreno frente a la Vía Ricardo J. Alfaro.
- las instalaciones de Howard, donde operan carreras de la Facultad de Ingeniería Mecánica. En estas instalaciones también se encuentra el Centro de Incubación de Empresas (UTP-Incuba).
- la Sede de Tocumen, donde se ubican los cuatro Centros de Investigación: Centro Experimental de Ingeniería (CEI), Centro de Investigaciones Hidráulicas e Hidrotécnicas (CIHH), Centro de Producción e Investigaciones Agroindustriales (CEPIA) y Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de la Industria (CINEMI).

La matrícula en los niveles de pre-grado y grado para el año 2011 fue de 10,514 estudiantes, mientras que para el nivel de postgrado fue de 590, dando un total de 11,104.

La Sede Panamá cuenta con un total de 757 docentes para atender a la población estudiantil, de los cuales 300 (39.6%) son de dedicación a tiempo completo y 457 (60.4%) son de dedicación a tiempo parcial.

1.2 DESAFÍOS Y VISIÓN INSTITUCIONAL

1.2.1 Desafíos de la Sede Panamá frente al entorno.

En base a las perspectivas de desarrollo del país (las tendencias socioeconómicas, políticas y culturales) y del diagnóstico estratégico realizado por la Universidad Tecnológica de Panamá; se consideran como parte de los retos que la Sede Panamá debe asumir, los siguientes:

- Mantener el liderazgo como institución de educación superior en las áreas de ingeniería, ciencias, tecnología e innovación, para así ofrecer a la sociedad profesionales que impulsen un sustentable desarrollo humano, social y económico, fundamentado en principios éticos y morales.
- Generar, transferir, difundir y aplicar el conocimiento para alcanzar un mayor desarrollo humano, cultural y productividad económica; y así crear mayores ventajas competitivas y mejores niveles de bienestar en beneficio de la población del país. Esto se logrará por medio del

fortalecimiento de la vinculación con el medio y del diálogo con la comunidad a través de la extensión y la investigación.

- Aumentar la proporción de docentes de dedicación a tiempo completo, altamente calificados y motivados para desarrollar las actividades académicas, de investigación y extensión, ya que la competencia no se circunscribe únicamente entre las instituciones universitarias del país o de la región, se trata de una “competencia global”.
- Diversificar las fuentes de ingresos a fin de no depender significativamente del subsidio estatal; recurriendo a fondos competitivos, a mecanismos de asignación de recursos asociados al desempeño institucional y a recursos asignados en función de contratos a mediano plazo con la empresa privada, organismos internacionales, organizaciones sin fines de lucro y el gobierno, entre otras. Esto es importante ya que, a pesar de que la matrícula crece significativamente, la capacidad de financiamiento público continúa disminuyendo.
- Hacer un uso, aún más eficiente, de los recursos humanos y materiales con que cuenta la Institución y continuar con la rendición de cuentas a la sociedad.
- Crear las formas y los mecanismos para adaptar las funciones de la Universidad a los nuevos modos de producción y difusión del conocimiento, en armonía con los estamentos estatales y privados que también realizan investigación, desarrollo e innovación (I+D+i).
- Continuar mejorando la calidad de la infraestructura académica, de investigación, administrativa y de extensión por ser un componente crucial para el adecuado cumplimiento de las labores docentes, de investigación, extensión y gestión; al igual que el fortalecimiento de la cultura institucional.
- Aumentar el número de intercambios con universidades de distintos países para un mayor entendimiento entre las culturas y difusión del conocimiento y fortalecimiento institucional.
- Incrementar las actividades culturales y deportivas y el desarrollo de una vinculación sostenida y de participación conjunta con la comunidad, a través de los programas de I+D en Cultura; lo mismo que el apoyo a grupos vulnerables en términos de género, inclusión e integración.

1.2.2 Visión de la Universidad Tecnológica de Panamá.

“La Universidad Tecnológica de Panamá será reconocida como una institución líder a nivel de América Latina, por su calidad en la formación integral del recurso humano, así como en la generación y transferencia de conocimiento en ingeniería, ciencias y tecnología y su aplicación para el bienestar social de la comunidad, sustentada en una eficiente gestión”.

1.3 VALORES CORPORATIVOS

La Universidad Tecnológica de Panamá declara los siguientes valores institucionales:

- *Compromiso Social*
- *Transparencia*
- *Excelencia*
- *Pertinencia*
- *Equidad.*

1.4 MISIÓN DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

“Aportar a la sociedad capital humano integral, calificado, emprendedor e innovador con pensamiento crítico y socialmente responsable, en ingeniería, ciencias y tecnología. Generar conocimiento apropiado para contribuir al desarrollo sostenible del país y de América Latina. Responder a los requerimientos del entorno”.

1.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

La Sede Panamá define los siguientes lineamientos estratégicos, en consistencia con los establecidos a nivel institucional:

- Lineamiento 1: Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.
- Lineamiento 2: Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.
- Lineamiento 3: Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad.
- Lineamiento 4: Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.
- Lineamiento 5: Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad, rindiendo cuenta a la comunidad.

Los tres primeros lineamientos estratégicos forman parte del “Plan Académico” y los dos últimos del “Plan de Gestión Institucional”.

1.6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO DE LA SEDE PANAMÁ.

El Diagnóstico Estratégico para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional de la Sede Panamá fue realizado por colaboradores de los diversos sectores que componen la Universidad Tecnológica de Panamá (Academia, Investigación, Extensión y Gestión). Se efectuó un análisis del entorno y un análisis interno de la Institución.

En el análisis externo se identificaron las amenazas y oportunidades presentes en el entorno, lo que se constituye en los aspectos que ayudan a orientar los esfuerzos de la institución a fin de alinear los planes estratégicos con las necesidades reales de desarrollo social y económico del área metropolitana.

Por otra parte, se analizaron las condiciones internas, reconociéndose las capacidades y recursos de que se dispone, así como identificando las fortalezas y debilidades de la Universidad en su Sede Panamá.

Al analizar integralmente el entorno se identificaron las oportunidades existentes y se reconocieron las amenazas para la Sede Panamá.

De acuerdo a dicho análisis, se evidenciaron las siguientes oportunidades:

- Las Políticas Públicas del Estado panameño exigen para su implementación el uso de la ciencia, la tecnología y la innovación.
- El crecimiento económico que el país ha experimentado en los últimos años y los programas y proyectos que lo impulsan, originan una mayor demanda de profesionales en el área de ingeniería y tecnología.
- La comunidad tiene una buena percepción del trabajo y el desempeño de la Universidad Tecnológica de Panamá, lo que permite una excelente aceptación de nuestros egresados y un aumento en la solicitud de los servicios que presta la Institución.
- El número de estudiantes que egresan de la educación media y que se interesan en iniciar estudios en carreras que brinda la Universidad Tecnológica de Panamá ha aumentado.
- Existe disponibilidad de financiamiento para el perfeccionamiento del Recurso Humano y de los estudiantes de esta casa de estudios, por parte de organismos nacionales e internacionales.
- Acceso a nuevas tecnologías por medio de alianzas con universidades de primer nivel y con el sector empresarial.

Entre las amenazas percibidas del entorno se tienen:

- El aporte del Estado para el financiamiento de la educación superior oficial no crece al mismo ritmo del incremento de la demanda de educación superior (matrícula).
- Limitaciones legales y normativas para la utilización de los fondos generados por autogestión.
- Desarticulación entre la educación superior y los niveles básico y medio de educación.
- Existe una preocupación marcada por el desempeño de los estudiantes que provienen del nivel medio, especialmente de los colegios públicos (oficiales).
- Alto grado de deserción escolar en el nivel medio.

- Incremento en el número de universidades privadas a nivel nacional y críticas sobre la calidad, pertinencia y equidad de la educación superior (en general).

A través del análisis interno, se identificaron los recursos y capacidades que posee la Sede Panamá, sus fortalezas y debilidades.

De acuerdo a dicho análisis, se identificaron los siguientes recursos y capacidades:

- Recurso Humano (profesional y técnico) idóneo, comprometido, capacitado y con gran sentido de pertenencia.
- Cuenta con tecnología de la información y comunicaciones de punta.
- Presupuesto estatal asignado.
- Alta capacidad de ejecución presupuestaria.
- Capacidad de efectuar autogestión de manera sostenida.
- Estructura organizacional definida para la academia, la investigación, la extensión y la administración.
- Centros de investigación, postgrado, extensión e innovación que brindan servicios especializados y vinculados con las áreas de formación académica.
- Contacto con los diversos sectores del entorno (privado, público, social).
- Centro de Emprendimiento “UTP – Emprende” y de “Incubación de Empresas” que brinda metodologías y herramientas útiles para los estudiantes o profesionales interesados en emprender ideas de negocio innovadores.
- Aplicación de Sistemas de Calidad basados en normas ISO y manuales de acreditación.
- Patrimonio institucional que permite atender los requerimientos mínimos de los Centros a nivel nacional.

Las fortalezas identificadas con el análisis interno son:

- Es la primera universidad nacional en obtener el Certificado de Acreditación Institucional por parte del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación Universitaria de Panamá (CONEAUPA).
- Gestión transparente, eficiente y eficaz; reconocida por la Secretaría Ejecutiva del Consejo Nacional de Transparencia contra la Corrupción.
- Procesos y procedimientos definidos y automatizados.
- La Secretaría General de esta Institución posee la Certificación de Gestión de Calidad ISO 9001: 2008.
- Laboratorio de Análisis Industriales y Ciencias Ambientales (LABAICA) acreditado bajo la norma ISO 17025:2006.
- Cultura organizacional interiorizada en cada uno de sus miembros (estudiantes, profesores, investigadores y administrativos).
- Implementación de la carrera administrativa universitaria.
- Programa institucional de estímulos para los docentes e investigadores mediante asignación de recursos y redistribución horaria.
- Docentes e investigadores (tanto de dedicación a tiempo completo como a tiempo parcial) con estudios a nivel de maestría y doctorado, preparados en universidades nacionales y extranjeras y vinculados con centros de investigación de reconocida trayectoria.
- Capacidad para la elaboración y ejecución de proyectos de investigación y colaboración con organismos nacionales e internacionales, públicos y privados.
- Mecanismos que permiten la movilidad para estudios en el extranjero de investigadores, docentes, estudiantes y administrativos.
- Las carreras de Licenciatura en Ingeniería Civil e Ingeniería Industrial están acreditadas y otras se encuentran en proceso de acreditación.
- Proyecto de la Bolsa de Trabajo que permite la inserción de estudiantes y graduados al campo laboral.

- Reconocimiento y prestigio de los egresados en el mercado laboral, quienes, además, están dispuestos a cooperar en actividades de extensión y vinculación con su alma mater.
- Programas de Estudio diseñados para fortalecer la formación de los estudiantes de primer ingreso.
- Compromiso colectivo de los estudiantes en asumir su responsabilidad académica.
- Incorporación de asignaturas relacionadas con el emprendimiento, innovación y transferencia del conocimiento en el pensum académico y la existencia del Centro de Emprendimiento e Incubación de Empresas “UTP-Emprende” con recurso humano dedicado a la transferencia de tecnología, incubación, emprendimiento y derechos de propiedad intelectual.
- Organización de las actividades estudiantiles a través de la creación de una Secretaría de Vida Universitaria.
- Cumplimiento de las normas en cuanto a infraestructuras accesibles.
- Desarrollo de herramientas en el área de las Tecnologías de la Información y Comunicación, para las personas con discapacidad.

Como último elemento del análisis interno se presentan las debilidades identificadas:

- Recursos financieros insuficientes para darle sostenibilidad a la tasa de crecimiento de la Universidad.
- Falta de flexibilidad en el manejo de los fondos de autogestión institucional.
- Limitada integración de los sistemas de información.
- Falta de sistematización de algunos procesos.
- Servicio de cafetería y de fotocopiado insuficiente.
- Reducido servicio de transporte interno.
- Escasa divulgación de la gestión institucional.

- Escasa publicación de los resultados de las investigaciones en revistas indexadas.
- Dispersión geográfica de las infraestructuras en la ciudad de Panamá.
- Insuficiente infraestructura tecnológica, equipamiento y espacios físicos.
- Necesidad de infraestructura especializada para la investigación en los programas de postgrado.
- Poco estímulo para que los estudiantes se vinculen a actividades de investigación.
- Disminución en la realización de trabajos de grado y postgrado vinculados a la investigación.
- Limitada integración y vinculación entre las actividades de docencia e investigación con el entorno.
- Insuficientes equipos e insumos especializados en los Centros de Investigación de acuerdo a las áreas prioritarias.
- Poca experiencia en labores de transferencia de resultados de investigación al sector productivo.
- Falta vinculación con instituciones de carácter social.
- Escasa generación de patentes.
- Centralización en la toma de decisiones.

1.7 POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Siendo parte integral de la Universidad Tecnológica de Panamá, la Sede Panamá se acoge a las políticas institucionales y a los objetivos estratégicos consensuados por la Institución a través de los Órganos colegiados de gobierno.

A estas políticas y objetivos estratégicos ya ha hecho referencia el Plan General y los mismos han sido indicados de manera explícita y específica en los planes sectoriales tanto académico como de gestión. (Ver Anexo No. 1.1).

1.8 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mediante el uso de indicadores se medirá el avance con que se ejecutará el Plan de Desarrollo Institucional y se dará seguimiento al cumplimiento de los objetivos definidos para la Sede Panamá.

Para cada objetivo estratégico se ha seleccionado un grupo de indicadores cuya acción conjunta garantizará cumplir con las metas establecidas por la Sede Panamá para el período de vigencia del Plan de Desarrollo Institucional.

Los indicadores cubren las áreas de docencia, investigación, extensión/vinculación, sostenibilidad financiera y eficiencia/eficacia de la gestión. Para cada uno se ha establecido su valor base o situación actual, la meta o indicador de logro, resultado al que se deberá llegar y el ritmo de crecimiento con que se irá avanzando anualmente hasta cumplir con el objetivo establecido.

Se han utilizado diversos tipos y categorías de indicadores, de acuerdo a la conveniencia y utilidad de los mismos para el cumplimiento de los objetivos.

En el Anexo No. 1.2 se muestra la composición de los indicadores seleccionados, de acuerdo al tipo y categoría de los mismos y a las áreas de trabajo académicas (docencia, investigación, extensión y vinculación) o de gestión (administración). Cada uno de los indicadores posee una Hoja de Vida que contiene el detalle sobre: su descripción; objetivo del indicador; el eje, el lineamiento, la política, el objetivo estratégico al cual impacta cada indicador; el tipo de indicador del cual se trata; la unidad de medida del indicador; la definición de las variables utilizadas en la fórmula para calcular el indicador; aspectos metodológicos para la obtención de esas variables; fuente de datos; periodicidad; responsable de generar el indicador; línea base del mismo; meta a alcanzar y rangos de evaluación; fecha de elaboración del indicador y quien lo elaboró.

1.9 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

Se han seleccionado un grupo de estrategias corporativas que, al actuar armónicamente a través de las diversas áreas de trabajo vinculadas a los aspectos académicos y de gestión, proporcionan la base necesaria para la ejecución satisfactoria, año tras año, de cada una de las fases del Plan de Desarrollo Institucional de la Sede Panamá.

Las estrategias seleccionadas responden, tal como se aprecia en el Anexo No. 1.3, a diversos tipos y categorías de acuerdo a si son del área académica (docencia, investigación, extensión y vinculación) o de gestión (administración).

1.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS

El ordenamiento de las prioridades, líneas de acción, estrategias, objetivos y metas, que se han establecido a partir del diagnóstico global de la Sede Panamá y cada Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, se encuentran priorizados por medio de los programas y proyectos que han sido definidos para alcanzar las metas propuestas.

Estos programas y proyectos fueron definidos a través de talleres de trabajo realizados con colaboradores de los diversos sectores que componen la Universidad Tecnológica de Panamá (Academia, Investigación, Extensión y Gestión). Se consideró, además, como insumo, el Plan de Mejoramiento Institucional (PMI) y los Programas y Proyectos ya contemplados en el Sistema Nacional de Inversiones Públicas (SINIP).

El Plan de Desarrollo de la Sede Panamá contiene los Indicadores de acuerdo a cada objetivo estratégico, su situación actual, la meta o indicador de logro al 2017, las estrategias y acciones corporativas, los responsables, plazos, costos y fuentes de financiamiento.

Las fuentes de financiamiento de los programas y proyectos son: Ingresos propios, transferencia corriente, crédito público ya sea interno o externo y fuentes externas.

Este Plan de Desarrollo de la Sede Panamá, fue elaborado utilizando matrices que son un instrumento de trabajo para los ejecutores del Plan a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen que refleja una sección del mismo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
PLAN DE DESARROLLO SECTORIALES (SEDE PANAMÁ)
AÑOS 2013-2017

PLAN ACADÉMICO

Lineamiento Estratégico

1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.

Políticas	Objetivos Estratégicos Regionales	N°	Descripción del Indicador	Situación actual	Meta/Indicador de Logro (al término del PDI)	Meta/Año					Estrategias Corporativas Regional	Acciones Corporativas Regional	Proyectos	Responsables	Plazo	Costo	Fuentes de Financiamiento
						2013	2014	2015	2016	2017							
1.1 La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.	1.1.1 Disponer de una oferta académica de grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.	1	Porcentaje de planes de estudios de pregrado y grado revisados y actualizados, anualmente.	5.0%	20.0%	7.0%	10.0%	12.0%	15.0%	20.0%	* Promover la actualización de planes y programas de pregrado, grado y postgrado. * Promover la apertura de nuevas carreras de pregrado, grado y nuevos programas de postgrado.	1. Definir políticas de revisión y actualización anual. 2. Alinear los planes de pregrado y grado con los lineamientos de desarrollo nacional. 3. Verificar el alineamiento de los planes de pregrado y grado con los lineamientos de desarrollo nacional.	Proyecto 1.1.1.1 Estudios anuales de la demanda laboral en Ingeniería y tecnología. Proyecto 1.1.2.2. Capacitación de personal docente para que alcancen los grados de maestría en la especialidad y doctores y reclutamiento de estudiantes destacados como apoyo a la docencia y a la investigación. Proyecto 1.1.2.3. Sistema de Evaluación del Desempeño Docente y la Conectividad con los Procesos de Selección, Capacitación y Contratación.	Coordinador: Director del CR Apoyo: DPLAN, Facultades, VRA, VIPE. Proyecto: 1.1.1.1	Años 2013-2017	B/18,775.00	Crédito Público
		2	Porcentaje de programas de pregrado, revisados y actualizados, anualmente.	9.0%	20.0%	20.0%	10.0%	12.0%	15.0%	17.0%		1. Definir políticas de revisión y actualización anual. 2. Alinear los programas de postgrado con los lineamientos de desarrollo nacional. 3. Verificar el alineamiento de los programas de postgrado con los lineamientos de desarrollo nacional.					
		3	Porcentaje de carreras nuevas de pregrado y grado abiertas por año.	1.0%	2.0%	1.0%	1.5%	1.5%	2.0%	2.0%		1. Definir políticas de apertura de carreras de pregrado y grado. 2. Realizar estudios de mercado para profesiones en ciencia y tecnología.					
		4	Porcentaje de programas nuevos de postgrado abiertos por año.	2.0%	8.0%	2.0%	3.0%	4.0%	6.0%	8.0%		1. Definir políticas de apertura de programas de postgrado. 2. Realizar estudios de mercado en áreas prioritarias para profesiones en ciencia y tecnología.					
		5	Porcentaje de docentes tiempo completo.	40.0%	45.0%	41%	42%	43%	44%	45%		1. Contratar docentes tiempo completo. 2. Establecer un programa para reclutar a estudiantes destacados. 3. Monitorear la planta docente y ajustarla de acuerdo a las necesidades y estándares de calidad.					
		6	Relación entre el número de estudiantes y el número de docentes tiempo completo equivalente.	25	25	25	25	25	25	25		1. Promover la contratación de docentes tiempo completo. * Fomentar el reclutamiento de docentes tiempo parcial con postgrado. * Fortalecer el Sistema de Evaluación Docente.					
		7	Porcentaje de docentes con evaluación satisfactoria	70% (*)	75%	71%	72%	73%	74%	75%		1. Establecer un programa de capacitación y actualización de los docentes de acuerdo a los resultados de la evaluación del desempeño docente realizado por la Unidad académica, el sector estudiantil y el propio docente.					
		8	Porcentaje de docentes con estudios de postgrado.	67.0%	85.0%	70.0%	73.0%	77.0%	81.0%	85.0%		1. Definir los requisitos mínimos para la contratación de docentes. 2. Establecer un banco de datos de profesionales con postgrado.					
		9	Porcentaje de docentes con maestría en la especialidad.	48.5%	55.0%	48.0%	49.0%	51.0%	53.0%	55.0%		1. Establecer un programa de perfeccionamiento de maestría en la especialidad y doctores. 2. Implementar nuevos convenios y programas de becas que estimulen el estudio de maestrías en la especialidad. 1. Establecer un programa de perfeccionamiento de maestría en la especialidad y doctores. 2. Implementar nuevos convenios y programas de becas que estimulen el estudio de doctores superior en distintas modalidades de docencia superior.					
		10	Porcentaje de docentes con doctorado.	9.0%	12.0%	9.5%	10.0%	10.5%	11.0%	12.0%		1. Establecer programas de formación en docencia superior en distintas modalidades de docencia superior. 2. Establecer incentivos a estudios ofrecidos por la institución.					
		11	Porcentaje de docentes con un mínimo de 40 horas en estudios de docencia superior.	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%		1. Establecer programas de formación en docencia superior en distintas modalidades de docencia superior. 2. Establecer incentivos a estudios ofrecidos por la institución.					

Para la Sede Panamá se establecen un total de sesenta y ocho (68) proyectos por un monto de B/.78,329,243.62 para ser ejecutados en el período 2013-2017. De éstos, treinta y seis (36) están incluidos en el fondo de funcionamiento por un monto de B/.9,667,180.00 y treinta y dos (32) en el fondo de inversiones por un monto de B/.68,662,063.62.

De los sesenta y ocho proyectos identificados para la Sede Panamá, veintidós (22) de ellos tienen también montos asignados en los Centros Regionales. Los otros cuarenta y seis (46) proyectos poseen montos asignados sólo en la Sede Panamá; sin embargo, algunos de ellos, tendrán impacto en el resto de las instalaciones de la institución a nivel nacional (Centros Regionales).

Entre los proyectos del presupuesto de inversiones que se pueden resaltar están:

- Construcción de Edificios de Facultades, por un monto de B/.22,400,000.00
- Creación, Formulación y Habilitación del Parque Científico y Tecnológico de la UTP, por un monto de B/.10,000,000.00
- Construcción de laboratorios especializados para el apoyo a la investigación en la UTP, por un monto de B/.7,417,500.00
- Construcción de Edificios multiuso, por un monto de B/.7,005,914.50
- Mejoramiento de los Laboratorios de Facultades y Centros Regionales, por un monto de B/.6,200,000.00 para la Sede Panamá.
- Fortalecimiento de la Investigación y Gestión de Transferencia del Conocimiento de la UTP, por un monto de B/.4,000,000.00
- Construcción del Instituto de Gestión y Transferencia del Conocimiento de la UTP, por un monto de B/2,420,841.00
- Remodelaciones de instalaciones de la Sede Panamá, por un monto de B/.2,240,004.00
- Construcción del Centro Integral del Desarrollo Infantil de la UTP, por un monto de B/.1,560,000.00
- Adquisición de títulos especializados, licencias de bases de datos bibliográficos y colecciones electrónicas con su respectiva capacitación, por un monto de B/.719,200.00
- Construcción de Infraestructura para las actividades de Educación Continua, por un monto de B/.700,000.00

- Desarrollo de un Sistema Nacional de Información e Investigación Territorial, por un monto de B/.488,900.00
- Habilitación de Incubadora de Empresas en la UTP, por un monto de B/.446,633.12

Cabe señalar además, dentro de las inversiones, el proyecto de “Desarrollo de Programas de apoyo a estudiantes de grupos vulnerables”, por un monto de B/325,000.00, que busca generar un impacto social significativo en este segmento de población estudiantil de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Entre los proyectos del presupuesto de funcionamiento, los más significativos (monetariamente) son:

- Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión, por un monto de B/1,625,560.00
- Habilitación de Laboratorios especializados de apoyo a la investigación, por un monto de B/.1,500,000.00
- Implementación de un fondo de investigación para la planificación y ejecución de actividades de investigación e innovación, por un monto de B/.1,250,000.00
- Fortalecimiento del Programa de Citaciones en la UTP en medios masivos de comunicación, por un monto de B/.1,201,810.00
- Desarrollo de un programa de movilidad, pasantías y becas de investigación para docentes e investigadores, por un monto de B/.500,000.00

En el Anexo No. 1.4 se listan la cantidad y monto de los proyectos para la Sede Panamá por lineamientos estratégicos según tipo de presupuesto.

Se ha confeccionado un Plan Operativo Anual para cada proyecto que incluye: la meta, el o los indicadores, los medios de verificación, las actividades, sus responsables, la programación de metas por trimestre del 2013 al 2017, los montos según tipo de presupuestos y la programación presupuestaria trimestral del 2013 al 2017. Estos Planes Operativos son instrumentos de trabajo para los ejecutores del Plan a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con dicho Plan un proyecto a ejecutarse en la Sede Panamá.

ANEXOS

ANEXO No. 1.1
POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS PLANES
SECTORIALES

PLAN ACADÉMICO

POLÍTICA 1: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos:

- Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.
- Dotar a la Universidad de un cuerpo docente en pregrado, grado y postgrado suficiente, capacitado y perfeccionado a los niveles adecuados.
- Disponer de recursos bibliográficos actualizados acordes a las necesidades de los contenidos programáticos de pregrado, grado y postgrado.
- Incorporar innovaciones didácticas en los procesos de enseñanza - aprendizaje de pregrado, grado y postgrado.
- Acreditar las carreras de ingeniería y programas de postgrado a nivel nacional e internacional.
- Dotar a la universidad del equipamiento, materiales, servicios e insumos que aseguren una educación de calidad a los estudiantes de pregrado, grado, y postgrado.

POLÍTICA 2: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá programas de apoyo académico y económico para facilitar y estimular el ingreso de grupos vulnerables y asegurar su permanencia.

Objetivos estratégicos:

- Aumentar el número de alumnos de grupos vulnerables del nivel medio de educación que ingresan.
- Aumentar la aprobación y retención universitaria de estudiantes de grupos vulnerables.
- Proveer las facilidades que aseguren la accesibilidad de personas con discapacidad.

POLÍTICA 3: La Universidad Tecnológica de Panamá enmarcará la investigación dentro de los objetivos y políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.

Objetivos estratégicos:

- Dotar a la universidad con recursos humanos de calidad para conformar grupos de investigación de acuerdo a las políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.
- Disponer de la infraestructura, el equipamiento y los insumos necesarios que faciliten el desarrollo de las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos de I+D+i en redes de colaboración y líneas de investigación con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos I+D+i por áreas de investigación definidas de acuerdo a los sectores prioritarios del país.
- Articular las actividades de docencia de grado y postgrado, I+D+i, vinculación y extensión, para fomentar el desarrollo integral del personal docente y generar capacidades en los estudiantes para investigar

POLÍTICA 4: La Universidad Tecnológica de Panamá garantizará la generación, gestión y promoción del conocimiento.

Objetivos estratégicos:

- Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de I+D+i a los diferentes sectores de la sociedad a través de la difusión, publicaciones o patentes.
- Implementar programas institucionales de educación continua para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Dotar a las actividades de emprendimiento e incubación de empresas de los medios necesarios para fortalecer su desarrollo.
- Aumentar la promoción y difusión de la información generada por la UTP.

PLAN DE GESTIÓN

POLÍTICA 1: “La Universidad Tecnológica de Panamá fortalecerá los vínculos con el Estado, empresas y organismos internacionales para lograr la sostenibilidad financiera de la institución.”

Objetivos estratégicos:

- Incrementar los recursos de la Institución para su desarrollo sostenible mediante un sistema eficiente de vinculación Universidad-Empresa-Sociedad, local e internacional.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad mediante una adecuada planificación y ejecución presupuestaria.

POLÍTICA 2: “La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una gestión eficiente y eficaz de los recursos debidamente certificada”,

Objetivos Estratégicos:

- Contar con sistemas de gestión institucional mediante normas de aseguramiento de la calidad.
- Dotar a la universidad de recurso humano administrativo de calidad por medio de la aplicación de la carrera del personal.
- Fortalecer el programa de rendición de cuentas de gestión institucional.
- Incrementar la automatización de los sistemas de información para mejorar la calidad de los servicios y agilizar la toma de decisiones.
- Fortalecer una cultura de excelencia en los servicios que presta la universidad.
- Disponer de infraestructura, bienes físicos, recursos y servicios básicos que requiere la universidad para el desarrollo de sus actividades.

ANEXO No. 1.2
Cuadro 1.1. SEDE PANAMÁ: TIPO Y CATEGORÍA DE INDICADORES
AÑOS 2013-2017

ASPECTOS ACADÉMICOS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	64	33	16	15
Simple	59	28	16	15
De rendimientos	5	5		
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	64	33	16	15
De insumos	17	15	1	1
De procesos	8	7		1
De resultados	39	11	15	13

ASPECTOS DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	15	4	11
Simple	15	4	11
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	15	4	11
De insumos	4	4	
De procesos	7		7
De resultados	4		4

ANEXO No. 1.3
Cuadro 1.2. SEDE PANAMÁ: TIPO Y CATEGORÍA
DE ESTRATEGIAS CORPORATIVAS
AÑOS 2013-2017

ASPECTOS ACADÉMICOS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	50	26	13	11
Para mejorar procesos y recursos	37	19	8	10
De anticipación	6	6		
De interacción	7	1	5	1
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	50	26	13	11
Académicas	26	18	5	3
Administrativas	10	7	3	
De vinculación	14	1	5	8

ASPECTOS DE GESTIÓN

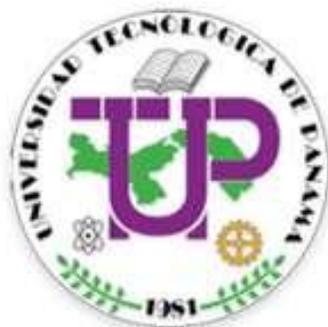
TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	17	6	11
Para mejorar procesos y recursos	14	4	10
De anticipación	1		1
De interacción	2	2	
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	17	6	11
Organizacionales	7		7
Administrativas	6	2	4
Financieras	4	4	

ANEXO No. 1.4

**Cuadro 1.3. SEDE PANAMÁ: CANTIDAD Y MONTO DE LOS
PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
AÑOS 2013-2017**

Lineamientos Estratégicos	Total de Proyectos		Fondo			
	N°	Monto (B/.)	Funcionamiento		Inversiones	
			N°	Monto (B/.)	N°	Monto (B/.)
TOTAL	68	81,491,953.62	36	9,667,180.00	32	71,824,773.62
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	26	38,921,599.00	13	3,162,710.00	13	35,758,889.00
2. Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.	20	26,249,251.50	7	3,575,000.00	13	22,674,251.50
3. Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad	7	12,950,703.12	3	1,479,070.00	4	11,471,633.12
4. Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.	7	1,147,000.00	6	787,000.00	1	360,000.00
5. Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad rindiendo cuenta a la comunidad.	8	2,223,400.00	7	663,400.00	1	1,560,000.00

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE AZUERO



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
2013-2017

2 CENTRO REGIONAL DE AZUERO

2.1 CONSIDERACIONES GENERALES

2.1.1 Visión General de la Región.

La región de Azuero, está conformada por las provincias de Herrera y Los Santos.

La Provincia de Herrera se encuentra localizada en la parte norte de la península de Azuero y la conforman 7 distritos: Chitré, Ocú, Las Minas, Los Pozos, Parita, Pesé y Santa María; los cuales se subdividen en 48 corregimientos. Es la provincia más pequeña del país con una extensión de 2,340.7 km² que equivale al 3% del territorio panameño.

La Provincia de Los Santos, situada en la Península de Azuero, hacia el suroeste, forma parte del Litoral Pacífico comprendida entre el Golfo de Montijo y el Golfo de Parita. Posee una extensión territorial de 3,809.4 Km² que equivale al 4.88 % del territorio panameño y la conforman 7 distritos, a saber: Guararé, Las Tablas, Los Santos, Macaracas, Pedasí, Pocrí y Tonosí.

Según los datos que revela el último Censo de Población y Vivienda realizado en el año 2010, la provincia de Herrera cuenta con una población de 109,955 habitantes (3.23% de la población de Panamá), de los cuales 55,508 son hombres y 54,447 son mujeres. La provincia de Herrera cuenta con una tasa de crecimiento poblacional decreciente de 0.71%.

La provincia de Los Santos, según el Censo de 2010, tiene una población de 89,592 habitantes (2.63% de la población de Panamá) de los cuales 45,602 son hombres y 43,990 son mujeres. Demográficamente, sólo supera a las provincias de Darién (48,378), las comarcas indígenas Guna Yala (33,109) y Emberá-Wounaan (10,001). La provincia de Los Santos refleja una tasa de crecimiento poblacional decreciente de 0.71%.

De acuerdo a información del Atlas de Desarrollo Humano/PNUD y avalados con los datos del Censo Nacional de Población y Vivienda/INEC de la Contraloría General de la República de Panamá, se espera que para el año 2020 las provincias de Herrera y Los Santos posean una población total de 114,441 habitantes (con un crecimiento de 7.5%) y de 92,519 habitantes (con un

crecimiento del 6.5%), respectivamente. Este crecimiento poblacional generaría una población de jóvenes, para Herrera y Los Santos, entre 15 y 24 años de 16,696 y 12,288 habitantes, respectivamente.

El rango de edades de 15 a 19 años, los cuales representarían nuestros clientes potenciales; revela una población de 9,392 habitantes para Herrera y 6,821 para la provincia de Los Santos, haciendo un total de 16,213, dentro del rango señalado. Por tanto, si consideramos que aproximadamente el 78.4% de esa población se encuentra asistiendo a los grados X, XI y XII (segundo ciclo), la población potencial en los próximos 5 años estaría representada en 12,711 habitantes, que representa una estimación de los potenciales interesados en estudiar en alguna institución de educación superior.

El análisis anterior con relación a los clientes potenciales de la educación superior en la región de Azuero y los datos estadísticos del Sistema de Ingreso Universitario de la UTP-Azuero (SIU) en los últimos cinco (5) años, permiten señalar que el promedio de inscritos (los que prefieren este centro de educación superior), es de 560 estudiantes. Esto representa un aproximado de 22% de la población potencial si se considera que aproximadamente el 78% de esa población se encuentra asistiendo a los grados X, XI y XII (2,527 habitantes por año de los 12,635 de la población de segundo ciclo), de la cual sólo 324 (13%) aprueban el examen de admisión (PAA).

Estas cifras indican que la Universidad Tecnológica de Panamá en Azuero enfrenta el reto de incrementar su nivel de matrícula, con un crecimiento poblacional muy bajo.

La costa azuerense, forma parte de la región de la Bahía de Panamá, que posee la mayor cobertura de manglares. Es importante resaltar, que específicamente en las costas de la Provincia de Los Santos, bellas playas de aguas cristalinas han generado gran cantidad de inversión extranjera, en construcciones de viviendas de playa; teniendo como consecuencia un incremento en las transacciones y valores de bienes raíces, desplazando al mismo tiempo las actividades tradicionales de pesca artesanal, la agricultura y ganadería en la región costanera, pero al mismo tiempo promoviendo nuevas actividades especialmente el turismo y el comercio.

El auge en la construcción ha alcanzado las principales ciudades de estas provincias, traducándose en barriadas residenciales, centros comerciales y bancos, entre otras.

En relación a los aspectos sociales de la Región, los servicios de salud de Azuero se prestan en siete (7) hospitales, tres (3) en Herrera y cuatro (4) en Los Santos- cuentan con 144 y 399 camas, respectivamente. En el año 2010 se inauguró un moderno Hospital, General Gustavo Nelson Collado Ríos, en la Ciudad de Chitré, con capacidad de 150 camas y está en construcción el Hospital Regional Anita Moreno, un complejo hospitalario en la ciudad de la Villa de Los Santos, que se espera sobrepase las 300 camas.

Los servicios de salud en la región de Azuero se complementan con otras 80 instalaciones de salud (42 en Herrera y 38 en Los Santos), las cuales incluyen Policlínicas, Centros y Sub Centros de Salud, entre otros.

En el aspecto educativo, el Sistema funciona a través de 161 escuelas primarias, 15 colegios de Pre-media y 6 colegios de Media en la provincia de Herrera; 145 escuelas primarias, 12 colegios de Pre-media y 13 colegios de Media en la provincia de Los Santos. La educación de nivel superior se imparte en la región a través de 11 universidades, tanto públicas como privadas.

Un tercer elemento que incide en el desarrollo del Centro Regional es el nivel de ingreso. En ese sentido, la mediana de ingresos mensual de la población ocupada para la Provincia de Herrera se estimó en B/320.00 y la de Los Santos en B/.284.00, lo que significa que en ambos casos el 50% de sus asalariados reciben ingresos por debajo de este valor. Esta mediana de ingreso en Herrera es ligeramente más alta al límite superior del rango para el valor de la canasta básica familiar calculada en el diciembre de 2011 por ACODECO, la cual la sitúa entre B/.269.11 y B/.290.72. Para la provincia de Los Santos la mediana de ingreso (B/.284.00) se sitúa en medio del rango para el costo de la canasta básica, estimado entre B/.281.88y B/.299.85.

Se hace necesario mencionar el aspecto económico de la región. Desde el punto de vista de la generación de empleo, destacan como principales actividades la agricultura, la ganadería, silvicultura, caza, pesca y actividades conexas, el comercio al mayor y menor y la reparación de vehículos.

Para la provincia de Los Santos, su principal actividad económica es la agropecuaria (quinto productor nacional de arroz y segundo de maíz); sin embargo, también contribuyen al crecimiento económico la explotación de la ganadería y la pesca en gran escala. Es reconocida por sus trabajos artesanales y denominada como la provincia “Cuna del Folclore Nacional”, en especial, su cabecera Las Tablas, donde viven los más grandes exponentes de

la música típica panameña y donde suaves y hábiles manos bordan, cosen y entretejen el traje típico nacional: la pollera.

La base económica y productiva de la provincia de Herrera se fundamenta tradicionalmente en un modelo orientado, en primer lugar, a las actividades del sector terciario (comercio al por menor, turismo y servicios) con mayor participación en el distrito de Chitré en donde han surgido nuevos centros comerciales, establecimiento de comidas rápidas, mueblerías, restaurantes, almacenes, supermercados, bancos y financieras, con una absorción de la fuerza laboral de aproximadamente 47% y, en segundo lugar, destaca el sector primario (agricultura y ganadería) con una contribución al PIB de aproximadamente 32%.

Otras actividades que resaltan y que influyen en el crecimiento económico de la provincia son: la industria licorera, la industria de la alfarería y gran cantidad de pequeñas y medianas empresas que se dedican a la producción de carne vacuna, al cultivo y exportación de camarones y pescados, como al procesamiento de productos derivados de la leche.

El sector turismo también está presente en las principales ciudades de las provincias impulsando la instalación de nuevos hoteles.

Las provincias de la región de Azuero se caracterizan por la exportación de productos agrícolas o agroindustriales entre los cuales destacan melón, piña, sandía, zapallo, yuca, otoo (malanga), ñame y coco. De manera individual, Los Santos agrega carne y calabacines a esta lista, mientras que Herrera adiciona palmito, pescado, miel de abeja, alcohol y licores.

Dentro de los déficits previstos en la Región, de acuerdo a los lineamientos de desarrollo del Estado, encontramos: falta de mano de obra especializada, se incluyen ingenieros de todas las disciplinas, asistentes de capacitación, jefe de control de calidad de sistemas, analista programador, supervisor de transporte, planificadores, jefe de investigación y desarrollo de sistemas, analista de sistemas, topógrafos, especialista en gestión del conocimiento y desarrollo del liderazgo, asistente de operaciones, ingeniero de sistemas, asistente de compras y logística internacional, especialista de calidad, asistente de mantenimiento, asistente de logística y transporte, técnico en reparación, analista de soporte, entre otros, todas ellas pueden ser cubiertas por la Universidad Tecnológica de Panamá. Las demás demandas son cubiertas por otras instituciones universitarias, las cuales son: arquitectos, maestros de obra,

albañiles, electricistas, mecánicos y conductores de equipos pesados, docentes y médicos especializados, enfermeras, técnicos de salud, técnicos de mantenimiento de equipos hospitalarios especializados, analista de compras, asistente de contabilidad bilingüe, ejecutivo post venta, diseñadores especialistas en fotomontaje, asistente de bodega, asesor comercial, promotor de ventas–construcción, cocineros, asistente de gerente de sucursal, asistente de mercadeo, tornero, ejecutivo de mercadeo y atención al cliente, secretaria ejecutiva bilingüe , consultor de estudios de mercado, promotores de seguros.

Las instituciones educativas (nivel medio y superior) requieren de inversiones para mejorarlas. Hace falta que las escuelas y colegios sean mejorados y se construyan nuevas instalaciones a fin de brindar un mejor servicio a la población de la región.

Producto del esfuerzo realizado en el año 2006 por las fuerzas vivas de las provincias de Herrera y Los Santos, esfuerzo en el que el Centro Regional de Azuero de la Universidad Tecnológica de Panamá jugó un papel preponderante, se formularon “acuerdos” considerando cuatro ejes prioritarios: Bienestar y Equidad, Crecimiento Económico y Competitividad, Modernización Institucional y Educación. Esta dinámica permitió la construcción de una agenda de desarrollo por provincia, teniendo por horizonte el año 2025, la cual culminó con el establecimiento de una Visión general de las provincias, las cuales compartimos por considerarlas pertinentes:

“Herrera: una provincia ordenada territorialmente, con acceso a un sistema educativo pertinente y equitativo, en la cual todos los actores participan en el diseño, ejecución y fiscalización de las políticas de crecimiento socioeconómico. En ella existe una población sin pobreza, con principios, valores y actitud proactiva, con oportunidades dignas para generar ingresos que le permiten vivir decorosamente, en el marco de un desarrollo sustentado en un ambiente sano”.

“Los Santos: una provincia que ha consolidado su desarrollo sostenible, integrada positivamente a la producción nacional, con una empresa privada pujante y exportadora y con una administración pública transparente, eficiente y eficaz que ha logrado una sociedad con ingresos dignos, con justicia, sin pobreza, manteniéndose en el marco de la equidad. Posee un recurso humano, fortalecido en el conocimiento científico, tecnológico y humanístico siendo este el que preserva y divulga su cultura y valores cívicos y morales.

2.1.2 La Educación Superior en la Región.

El Centro Regional en Azuero de la Universidad Tecnológica de Panamá se constituye en el oferente por excelencia de educación superior tecnológica en la Región, aunque compite con otras instituciones de este nivel, en la captación de estudiantes y en la formación de los profesionales que requiere la región. En ese sentido, además de la Universidad Tecnológica de Panamá, se cuenta con la representación de otras instituciones de educación superior auspiciadas por el Estado, como lo son, la Universidad de Panamá con sus dos Centros Regionales, uno en la ciudad de Las Tablas y otro en la ciudad de Chitré y, la Universidad de Las Américas (UDELAS), ubicada en la Villa de Los Santos.

Universidades del sector privado han incrementado su presencia en las provincias que conforman la región de Azuero; entre las más prestigiosas podemos mencionar, la Universidad Santa María la Antigua (USMA), ISAE Universidad, Universidad Latina y Columbus University las cuales, junto a otras instituciones de educación Superior y Técnica, han incrementado la cantidad y variedad de ofertas académicas disponibles para la comunidad.

Informes estadísticos recientes de la Unidad de Ingreso del Centro, reflejan que cada año, aproximadamente un 30% de los graduandos de los colegios del nivel medio aspiran a ingresar a las diferentes carreras que ofrece el Centro Regional aprobando, en promedio, un 60% de ellos.

No se manejan cifras de la población estudiantil de otras Universidades y Centros de Estudios Superiores que conforman este nivel del Sistema Educativo en la Región.

2.1.3 Situación actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.

En el desarrollo histórico del Centro Regional de Azuero se distinguen tres etapas. En la primera, iniciada en 1965, como una dependencia de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Panamá, este Centro funcionó en las instalaciones del Colegio José Daniel Crespo, en la ciudad de Chitré, Provincia de Herrera, dictándose en ese entonces la carrera de Técnico en Agrimensura. En el año 1975, ya constituido como Instituto Politécnico, se inicia la oferta de la carrera Técnico en Electricidad. Durante el I Semestre de 1977 se incrementó la oferta académica, con las carreras de Técnico en Mecánica Industrial y, Riego y Drenaje.

La segunda etapa, se inicia en el II Semestre de 1977, la unidad académica se traslada al Instituto Profesional y Técnico de Azuero (IPTA), ubicado en la Villa de Los Santos, Provincia de Los Santos.

En 1981 el Centro Regional recibe en calidad de donación del Municipio de Los Santos un terreno con un área total de 5.2 hectáreas ubicadas en la Barriada La Heróica, de la Villa de Los Santos; durante el primer semestre de 1983 se inició la tercera etapa, construyendo y ocupando lo que hoy en día, representa su sede principal.

Actualmente cuenta con un globo de terreno de aproximadamente 5.9 hectáreas sobre el cual se han construido seis (6) edificaciones que incluyen: un edificio administrativo de dos plantas que alberga oficinas directivas y académicas, además de laboratorios de computación; dos edificios tipo modular, en los cuales se ubican oficinas administrativas y académicas, 20 aulas, la biblioteca y los laboratorios de química y física.

Las edificaciones restantes incluyen, un Taller de Metal Mecánica, un edificio de dos plantas que aloja aulas y laboratorios especializados de electricidad, electrónica y comunicaciones y el Centro Experimental de Ingeniería y un edificio para la cafetería.

En la actualidad las seis (6) facultades de la Universidad, tienen presencia en el Centro Regional de Azuero, las cuales a través de sus ofertas de carreras de Licenciaturas en Ingeniería y de Licenciaturas no ingenieriles, atienden a la población estudiantil proveniente de las provincias de Herrera y Los Santos.

La matrícula estudiantil para el año 2011 fue de 1092 en los niveles de pre-grado y grado, y de 36 en el nivel de postgrado, dando un total de 1128. El total de docentes que atendieron esta población fue de 140, de los cuales 26 (18.6%) son a tiempo completo y 114 (81.4%) son a tiempo parcial.

2.2 DESAFÍOS Y VISIÓN INSTITUCIONAL

2.2.1 Desafíos del Centro Regional de Azuero frente al entorno.

En base a las perspectivas de desarrollo esbozadas en el Plan de Concertación Nacional y en el diagnóstico estratégico regional, como a las tendencias socioeconómicas, políticas y culturales en la región de Azuero, se consideran como parte de los retos que el Centro Regional debe asumir, los siguientes:

- Reforzar el liderazgo como institución de educación superior en la región, en las áreas de ciencia, ingeniería y tecnología.
- Fortalecer la vinculación con el medio y diálogo con la comunidad a través de la extensión y de la relevancia nacional de la investigación.
- Disponer de una planta docente permanente y altamente calificada, para el desarrollo académico y de investigación, los cuales respondan a las exigencias de la región.
- Procurar el equilibrio presupuestario que contribuya a generar las condiciones adecuadas para el funcionamiento eficiente y eficaz en la gestión institucional.

2.2.2 Visión del Centro Regional de Azuero.

“El Centro Regional en Azuero de la Universidad Tecnológica de Panamá será reconocido como una institución líder en su región, por su calidad en la formación integral de recursos humanos; así como por la generación y transferencia de conocimiento avanzado en las áreas de ciencia, ingeniería y tecnología, haciendo énfasis en su aplicación para el bienestar económico y social de la comunidad, sustentada en una eficiente gestión.”

2.3 VALORES CORPORATIVOS

El Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá en Azuero declara sus valores orientados a conductas y rendimientos efectivos y exitosos; ellos nos permiten concretizar nuestra Misión y Visión. Se declaran los siguientes valores:

- Compromiso Social
- Transparencia
- Excelencia
- Pertinencia
- Equidad.

2.4 MISIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE AZUERO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ

“Aportar a la Región de Azuero y al país, capital humano integral, calificado, emprendedor e innovador, con pensamiento crítico y socialmente responsable en ingeniería, ciencias y tecnología. Generar conocimiento nuevo, relevante y apropiado para contribuir al desarrollo sostenible de la región de Azuero; y vincular la Universidad con los requerimientos del entorno, impulsando el fortalecimiento de la identidad panameña.”

2.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

Dadas las características socioeconómicas y culturales de la región de Azuero, el déficit que la misma presenta y las perspectivas de desarrollo del área, el Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá en Azuero establece los siguientes cinco (5) lineamientos estratégicos:

- Lineamiento 1: Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.
- Lineamiento 2: Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.
- Lineamiento 3: Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad.
- Lineamiento 4: Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.
- Lineamiento 5: Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad, rindiendo cuenta a la comunidad.

Los tres primeros lineamientos estratégicos forman parte del “Plan Académico” y los dos últimos del “Plan de Gestión Institucional”.

2.6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL.

Para la formulación del Plan de Desarrollo Institucional del Centro Regional de Azuero, se realizó un diagnóstico estratégico, que consistió en analizar las condiciones internas del Centro, reconociendo las capacidades y recursos que dispone e identificando las fortalezas y debilidades del Centro Regional de Azuero.

Por otra parte, se efectuó un análisis del entorno determinando que amenazas y oportunidades están presentes, lo que se constituye en los aspectos más relevantes para entender la situación actual de la región y que contribuyen a orientar los esfuerzos para alinear los planes estratégicos con las necesidades reales de desarrollo económico de la Región (Herrera y Los Santos).

El diagnóstico reveló aspectos que van desde información básica de condiciones climatológicas, suelos y fauna, hasta elementos determinantes del desarrollo socioeconómico de la región azuerense (salud, educación, niveles de ingresos, actividades económicas, exportaciones) y aquellos aspectos institucionales que guardan información concerniente a los proyectos y programas que se han ejecutado y se pretenden desarrollar en el próximo quinquenio. Además, se puntualizaron los principales déficit en la región de Azuero, en renglones como infraestructura, capital humano, educación, vivienda, salud, servicios básicos y la administración pública, los cuales conllevan a la identificación de los principales problemas en esas áreas.

De las conclusiones obtenidas como resultado del análisis FODA, podemos señalar los recursos y capacidades -que como Centro Regional de Azuero- se tienen para hacerle frente a la competencia, así como, las fortalezas que generan la capacidad para aprovechar las oportunidades que ofrece el entorno, éstos que permitirán planificar las acciones estratégicas a fin de superar las debilidades y lograr el cumplimiento de la misión del Centro Regional de Azuero y de la Universidad Tecnológica de Panamá.

Entre sus recursos y capacidades (fortalezas), el Centro Regional de Azuero cuenta con infraestructuras y equipamientos propios al quehacer académico-administrativo y adecuado a sus necesidades actuales; disponibilidad de áreas para el desarrollo de nuevas infraestructuras; recurso humano capacitado, con compromiso y sentido de pertinencia; sistemas de información institucional; recursos tecnológicos y de comunicación (TIC's); existencia de un Centro Experimental de Ingeniería, con laboratorios especializados que contribuyen no sólo en la labor de la academia, sino a la oferta de servicios avalados a nivel

nacional con las normas ISO 17025 de calidad, los cuales permiten la generación de recursos de autogestión y el logro de una gestión administrativa eficaz y eficiente. También forman parte de estas ventajas competitivas, la alta capacidad de ejecución presupuestaria que garantiza el crecimiento y desarrollo del Centro Regional, la automatización de la mayor parte de sus servicios y el reconocimiento de una institución comprometida con la calidad y la excelencia.

Este escenario le ha dado la oportunidad al Centro Regional de mantenerse como líder de la educación superior tecnológica en la región de Azuero y de contar con una buena percepción por parte de la sociedad, aspecto que atribuye a una mayor participación del Centro Regional de Azuero en la solución de problemas reales del sector gubernamental, productivo y de servicio en la región.

El creciente desarrollo en la región de Azuero y las potencialidades en diferentes sectores de la economía, han generado un crecimiento en la demanda de educación superior en las áreas de ciencia y tecnología, lo que se convierte en una oportunidad para la Universidad Tecnológica, por ende, para el Centro Regional, de ofertar nuevas carreras acordes a las necesidades reales de las provincias y de atender la creciente demanda de profesionales egresados de nuestro Centro Regional.

Alineados con estas perspectivas de desarrollo en las provincias de Herrera y Los Santos y que representan nuestro ámbito externo de actuación principal, se suman los planes estratégicos de gobierno, la existencia de convenios institucionales de cooperación y de intercambio con las entidades estatales, empresariales y ONG's que tienen presencia en la región de Azuero, los programas y acciones de la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (SENACYT) y de las empresas privadas, vinculados a la ciencia y tecnología, lo que lo hace consistente con nuestra visión y misión.

En el análisis de los recursos o factores que dan cuenta de las dificultades a lo interno del Centro Regional (debilidades) y aquéllos adversos encontrados en el contexto o entorno de su actuación y que representan riesgos o amenazas que impiden el adecuado desempeño de la gestión académico-administrativa, se revelaron a lo interno: insuficientes recursos económicos y financieros que permitan la gestión eficiente de la academia, investigación y administración; falta de programas de actualización de los equipos de laboratorios que permitan estar acorde con los avances tecnológicos, baja integración entre la docencia, la investigación y el entorno; recursos bibliográficos avanzados limitados; pocos

estímulos hacia los estudiantes para que se involucren en actividades de investigación; desconocimiento de los procedimientos e incentivos que promueven la investigación; desarrollo de proyectos de investigación en etapa inicial; infraestructuras insuficientes para la demanda de pregrado y postgrado, falta de políticas de mercadeo y gestión uniforme de los estudios de postgrado; los precios de los programas de postgrado que se ofrecen son mayores a los de las entidades privadas de educación superior presentes en la región; las infraestructuras no presentan condiciones apropiadas para las personas con discapacidad; poca claridad en los aspectos que involucra la extensión (políticas y procedimientos que fomenten la labor de extensión), poca labor de extensión social y trámites administrativos lentos en comparación con la demanda de servicios del sector productivo.

Entre los factores adversos (amenazas) resaltan, entre otros no menos importantes, el crecimiento del número de instituciones de educación superior, no reguladas ni supervisadas; baja asignación presupuestaria para inversión y desarrollo por parte del Estado; baja preparación académica y consecuentemente, el bajo rendimiento de los estudiantes de la educación media que aspiran ingresar al Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá en Azuero; carencia de articulación entre la educación media y el nivel superior; incursión de profesionales extranjeros producto del déficit de profesionales nacionales y un bajo nivel de ingreso familiar en un alto porcentaje de la población estudiantil, factores que impactan o afectan la gestión de la Universidad para alcanzar sus objetivos académicos y de desarrollo.

Como centro de capacitación de profesionales de alto nivel, de producción de conocimiento y líder de la educación superior en nuestra región azuerense, se constituye en un compromiso ineludible el hacer grandes cambios; cambios que buscan garantizar oportunidades de formación permanente a lo largo de la vida para todos sus actores sociales, modificar las estructuras curriculares que proporcionen competencias profesionales sintonizadas con los requerimientos del mercado laboral, aprovechar e incorporar el uso de las nuevas tecnologías de información y comunicación al proceso de enseñanza - aprendizaje y promover la internacionalización de los estudios superiores, abriendo el campo a una transformación constante de producción de nuevos conocimientos y de tecnologías aplicadas para impulsar y coadyuvar al desarrollo económico y social de la región.

2.7 POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Siendo parte integral de la Universidad Tecnológica de Panamá, el Centro Regional de Azuero se acoge a las políticas institucionales y a los objetivos estratégicos consensuados por la institución a través de los órganos colegiados de gobierno.

A estas políticas y objetivos estratégicos ya ha hecho referencia el Plan General y los mismos han sido indicados de manera explícita y específica en los planes sectoriales tanto académico como de gestión. (Ver Anexo No. 2.1).

2.8 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mediante el uso de indicadores se medirá el avance con que se ejecutará el Plan de Desarrollo y se dará seguimiento al cumplimiento de los objetivos definidos para el Centro.

Para cada objetivo estratégico se ha seleccionado un grupo de indicadores cuya acción conjunta garantizará cumplir con las metas establecidas por el Centro para el período de vigencia del Plan de Desarrollo Institucional Regional.

Los indicadores cubren las áreas de docencia, investigación, extensión/vinculación, sostenibilidad financiera y eficiencia/eficacia de la gestión. Para cada uno se ha establecido su valor base o situación actual, la meta o indicador de logro, resultado al que se deberá llegar y el ritmo de crecimiento con que se irá avanzando anualmente hasta cumplir con el objetivo establecido.

Se han utilizado diversos tipos y categorías de indicadores, de acuerdo a la conveniencia y utilidad de los mismos para el cumplimiento de los objetivos regionales.

El Anexo 2.2 se muestra la composición de los indicadores seleccionados, de acuerdo al tipo y categoría de los mismos con respecto a las diversas áreas de trabajo de los aspectos tanto académicos como de gestión.

2.9 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

Se han seleccionado un grupo de estrategias corporativas que, al actuar armónicamente a través de las diversas áreas de trabajo vinculadas a los

aspectos académicos y de gestión, proporcionan la base necesaria para la ejecución satisfactoria, año tras año, de cada una de las fases del Plan de Desarrollo del Centro Regional de Azuero.

Las estrategias seleccionadas responden, tal como se aprecia en el Anexo 2.3, a los diversos tipos y categorías propias de las tareas de dirección estratégica.

2.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS

El ordenamiento de las prioridades, líneas de acción, estrategias, objetivos y metas, que se han establecido a partir del diagnóstico global de cada Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, se encuentran priorizados por medio de los programas y proyectos que han sido definidos para alcanzar las metas propuestas.

El Plan de Desarrollo del Centro Regional de Azuero fue desarrollado en una matriz que incluye los Lineamientos Estratégicos, Políticas Institucionales, Objetivos Estratégicos correspondientes.

También incluye el listado completo de los Indicadores de acuerdo a cada objetivo estratégico regional, con su Situación Actual y la meta a la que se quiere llegar al término del PDI, prorrateándola por año durante los próximos cinco años, las Estrategias Corporativas con sus respectivas acciones regionales y los responsables de ejecutarlas, plazos y costos, para finalmente presentar la fuente de financiamiento.

Las fuentes de financiamiento de los programas y proyectos son: Ingresos propios, transferencia corriente, crédito público ya sea interno o externo y fuentes externas.

Dichos Planes de Desarrollo son instrumentos de trabajo para los ejecutores del Plan a lo interno de la Institución y serán publicados en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con parte del Plan de Desarrollo del Centro Regional de Azuero.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
CENTRO REGIONAL DE AZUERO

Lineamiento Estratégico	Políticas	Objetivos Estratégicos Regionales	Evaluación del Objetivo Estratégico Regional										Proyectos	Responsables	Plazo (año)	Costo (Bt)	Fuentes de Financiamiento			
			N°	Descripción del Indicador Regional	Situación actual	Meta Regional (año)	2013	2014	2015	2016	2017	Estrategias Corporativas Regionales						Acciones Corporativas Regionales		
																			Meta Regional (año)	2013
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad y consecuidad.	1.1. La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.	1.1.1. Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.	1	Institucional																
			2	Institucional																
			3	Cantidad de carreras nuevas de pregrado y grado abiertas por año.	24	29	24	25	27	28	29	Promover la apertura de nuevas carreras de pregrado, grado y postgrado.	1. Realizar estudios de mercado para las áreas prioritarias de pregrado y grado para profesionales en ciencia y tecnología 2. Realizar propuesta de planes de estudios 3. Presentar las propuestas de Planes de Estudios a las Facultades correspondientes	Coordinador: Director del CR Apoyo: DIFLAN, Facultades, VRA, VPE. Proyecto: 1.1.1.1 2013-Proyecto 1.1.1.1 2017 Bt. 175.00	Proyecto 1.1.1.1	1.1.1.1	Proyecto Público			
			4	Cantidad de programas nuevos de postgrado abiertos por año.	3	6	3	3	4	5	6		1. Realizar estudios de mercado para las áreas prioritarias de postgrado para profesionales en ciencia y tecnología 2. Realizar propuesta de planes de estudios 3. Presentar las propuestas de Planes de Estudios a las Facultades correspondientes	Coordinador: Director del CR Apoyo: DIFLAN, Facultades, VRA, VPE. Proyecto: 1.1.1.1						
			5	Porcentaje de docentes tiempo completo.	18,50%	24,00%	18,5%	20,0%	21,0%	22,0%	24,0%	Promover y facilitar la participación de los docentes, en programas de capacitación y especialización.	1. Promover la contratación de docentes a tiempo completo 1.1. Mejorar la planta docente y ajustarla de acuerdo a las necesidades y estándares de calidad.	Coordinador: Director del CR Apoyo: Subdirector Académico, Facultades, VRA, Recría, y DGRH. Coordinador: VRA Académico.	Proyecto 1.1.2.2 Institucional	1.1.2.2	Proyecto			
			6	Relación entre el número de estudiantes y el número de docentes tiempo completo equivalente.	17	22	17	17	20	21	22									
			7	Porcentaje de docentes con evaluación satisfactoria	85%	90%	86%	87%	88%	89%	90%	Formación de docente en 40 hrs mínima de docencia superior	1. Establecer un programa de capacitación y actualización de los docentes de acuerdo a los resultados de la evaluación del desempeño docente realizado por la Unidad académica, el sector estudiantil y el propio docente.	Coordinador: VRA Académico. Coordinadores de Extensión de Facultades en el CR Jefes de Dept. Académicos, VPE, Facultades, Proyecto: 1.1.2.1	2013-Proyecto 1.1.2.1 2017 Bt.4,000.00	1.1.2.1	Proyecto Ingresos Propios			
			8	Porcentaje de docentes con estudios de postgrado.	40%	65%	45%	50%	55%	60%	65%	Promover que los docentes a tiempo completo alcancen el grado de doctorado	1. Crear y mantener una base de datos de profesionales interesados en laborar como docentes en el Centro. 2. Definir las competencias mínimas en la contratación de nuevos docentes, que aseguren la calidad de la docencia.	1. Coordinador: VRA, Apoyo: VPE, Facultades, DGRH, Jefes de Dept. Académicos Proyecto 1.1.2.2 2017 Bt.124,920.00	Proyecto 1.1.2.2	1.1.2.2	Proyecto Ingresos Propios			
			9	Porcentaje de docentes con maestría en la especialidad.	44.0%	50.0%	44.0%	44.0%	46.0%	48.0%	50.0%									
			10	Porcentaje de docentes con doctorado.	0.0%	2.0%	0.0%	1.0%	2.0%	2.0%	2.0%									
			11	Porcentaje de docentes con un mínimo de 40 horas en estudios de docencia superior.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Establecer programas, en diferentes modalidades, para la formación en docencia superior.								

El Centro Regional de Azuero ha establecido un total de veintiséis (26) proyectos por un monto de B/.8,360,824.62 para ser ejecutados en el período 2013-2017. De éstos trece (13) están incluidos en el fondo de funcionamiento por un monto de B/.412,290.00 y los otros trece (13) en el fondo de inversiones por un monto de B/.7,948,534.62.

Entre los proyectos del fondo de inversiones que se pueden resaltar están:

- Construcción y Remodelación de Infraestructura en el Centro Regional por un monto de B/.3,971,603.30
- Construcción del Auditorium de la UTP-Centro Regional de Azuero por un monto de B/.2,500,000.00
- Mejoramiento de los Laboratorios del Centro Regional por un monto de B/.700,000.00
- Construcción de residencias estudiantiles de apoyo a estudiantes de grupos vulnerables. Por un monto de B/.575,000.00

Entre los proyectos del fondo de funcionamiento los más significativos monetariamente son:

- Fortalecimiento del Programa de Citaciones en la UTP en medios masivos de comunicación por un monto de B/135,695.00
- Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión; por un monto de B/.124,920.00
- Desarrollo de Programas de apoyo a estudiantes de grupos vulnerables; por un monto de B/.45,000.00

En el Anexo 2.4 se listan la cantidad y monto de los proyectos para el Centro Regional de Azuero por lineamientos estratégicos.

Además, se elaboraron Planes Operativos para cada proyecto que incluyen, la meta, el indicador o indicadores relacionados, los medios de verificación, las actividades, sus responsables, la programación de metas por trimestre del 2013 al 2017, los montos según tipo de presupuestos y la programación presupuestaria trimestral del 2013 al 2017. A continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con el Plan Operativo correspondiente al Proyecto 1.1.6.11, *“Construcción y Remodelación de Infraestructura en Centros Regionales”*.

ANEXOS

ANEXO No. 2.1
POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS PLANES
SECTORIALES

PLAN ACADÉMICO

POLÍTICA 1: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos:

- Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.
- Dotar a la Universidad de un cuerpo docente en pregrado, grado y postgrado suficiente, capacitado y perfeccionado a los niveles adecuados.
- Disponer de recursos bibliográficos actualizados acordes a las necesidades de los contenidos programáticos de pregrado, grado y postgrado.
- Incorporar innovaciones didácticas en los procesos de enseñanza - aprendizaje de pregrado, grado y postgrado.
- Acreditar las carreras de ingeniería y programas de postgrado a nivel nacional e internacional.
- Dotar a la universidad del equipamiento, materiales, servicios e insumos que aseguren una educación de calidad a los estudiantes de pregrado, grado, y postgrado.

POLÍTICA 2: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá programas de apoyo académico y económico para facilitar y estimular el ingreso de grupos vulnerables y asegurar su permanencia.

Objetivos estratégicos:

- Aumentar el número de alumnos de grupos vulnerables del nivel medio de educación que ingresan.
- Aumentar la aprobación y retención universitaria de estudiantes de grupos vulnerables.
- Proveer las facilidades que aseguren la accesibilidad de personas con discapacidad.

POLÍTICA 3: La Universidad Tecnológica de Panamá enmarcará la investigación dentro de los objetivos y políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.

Objetivos estratégicos:

- Dotar a la universidad con recursos humanos de calidad para conformar grupos de investigación de acuerdo a las políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.
- Disponer de la infraestructura, el equipamiento y los insumos necesarios que faciliten el desarrollo de las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos de I+D+i en redes de colaboración y líneas de investigación con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos I+D+i por áreas de investigación definidas de acuerdo a los sectores prioritarios del país.
- Articular las actividades de docencia de grado y postgrado, I+D+i, vinculación y extensión, para fomentar el desarrollo integral del personal docente y generar capacidades en los estudiantes para investigar

POLÍTICA 4: La Universidad Tecnológica de Panamá garantizará la generación, gestión y promoción del conocimiento.

Objetivos estratégicos:

- Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de I+D+i a los diferentes sectores de la sociedad a través de la difusión, publicaciones o patentes.
- Implementar programas institucionales de educación continua para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Dotar a las actividades de emprendimiento e incubación de empresas de los medios necesarios para fortalecer su desarrollo.
- Aumentar la promoción y difusión de la información generada por la UTP.

PLAN DE GESTIÓN

POLÍTICA 1: “La Universidad Tecnológica de Panamá fortalecerá los vínculos con el Estado, empresas y organismos internacionales para lograr la sostenibilidad financiera de la institución.”

Objetivos estratégicos:

- Incrementar los recursos de la Institución para su desarrollo sostenible mediante un sistema eficiente de vinculación Universidad-Empresa-Sociedad, local e internacional.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad mediante una adecuada planificación y ejecución presupuestaria.

POLÍTICA 2: “La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una gestión eficiente y eficaz de los recursos debidamente certificada”,

Objetivos Estratégicos:

- Contar con sistemas de gestión institucional mediante normas de aseguramiento de la calidad.
- Dotar a la universidad de recurso humano administrativo de calidad por medio de la aplicación de la carrera del personal.
- Fortalecer el programa de rendición de cuentas de gestión institucional.
- Incrementar la automatización de los sistemas de información para mejorar la calidad de los servicios y agilizar la toma de decisiones.
- Fortalecer una cultura de excelencia en los servicios que presta la universidad.
- Disponer de infraestructura, bienes físicos, recursos y servicios básicos que requiere la universidad para el desarrollo de sus actividades.

ANEXO No. 2.2

**Cuadro 2.1 CENTRO REGIONAL DE AZUERO
TIPO Y CATEGORÍA DE INDICADORES
AÑOS 2013-2017**

INDICADORES ACADÉMICOS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
Simples	52	24	14	14
De rendimientos	5	5	-	-
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
De insumos	17	15	1	1
De procesos	5	5	-	-
De resultados	35	9	13	13

INDICADORES DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
Simples	10	3	7
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
De insumos	4	3	1
De procesos	4	-	4
De resultados	2	-	2

ANEXO No. 2.3
Cuadro 2.2 CENTRO REGIONAL DE AZUERO: TIPO Y CATEGORÍA DE
ESTRATEGIAS CORPORATIVAS
AÑOS 2013-2017

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	6	7
Para mejorar procesos y recursos	23	14	5	4
De anticipación	2	2	-	-
De interacción	5	1	1	3
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	7	6
Académicas	17	11	5	1
Administrativas	6	5	1	-
De vinculación	7	1	1	5

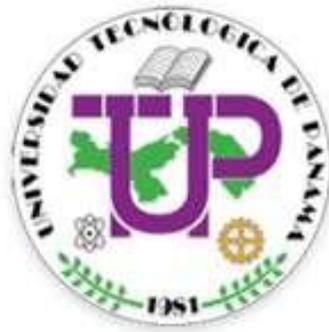
ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Para mejorar procesos y recursos	7	-	7
De anticipación	1	-	1
De interacción	2	2	-
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Organizacionales	7	-	7
Administrativas	1	-	1
Financieras	2	2	-

ANEXO No. 2.4
Cuadro 2.3 CENTRO REGIONAL DE AZUERO: CANTIDAD Y MONTO DE
LOS PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
AÑOS 2013-2017

Lineamiento Estratégico	Total		Fondo			
	N°	Monto (B/.)	Funcionamiento		Inversiones	
			N°	Monto (B/.)	N°	Monto (B/.)
TOTAL	26	8,360,824.62	13	412,290.00	13	7,948,534.62
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	21	8,148,173.30	10	268,195.00	11	7,879,978.30
2. Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.	1	18,130.00			1	18,130.00
3. Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad	2	186,121.32	1	135,695.00	1	50,426.32
4. Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.	1	3,500.00	1	3,500.00		
5. Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad rindiendo cuenta a la comunidad.	1	4,900.00	1	4,900.00		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO**



**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
2013-2017**

3 CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

3.1 CONSIDERACIONES GENERALES

3.1.1 Visión general de la Región de Bocas del Toro.

Bocas del Toro es una de las nueve provincias de la República de Panamá y su capital lleva el mismo nombre, Bocas del Toro. Tiene una extensión de 4.643,9 km², una población de 125,461 habitantes; limita al norte con el Mar Caribe, al sur con la provincia de Chiriquí, al este con la Comarca Ngäbe Buglé y al oeste con la República de Costa Rica.

La Provincia de Bocas del Toro tiene una población entre 15 a 19 años de edad de entre los 12,774 habitantes que representan clientes potenciales para optar por ingresar a una licenciatura en el Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá de Bocas del Toro. Cabe señalar que, la población entre 20 y 35 años es de 30,270 habitantes los cuales son clientes potenciales para ingresar a estudios de postgrados, maestrías, doctorados u ofertas de educación continua.

En la provincia de Bocas del Toro, la geografía y la cultura condicionan las actividades de producción. Las actividades agrícolas son desarrolladas por los grupos originarios y se dan en tierra firme en Changuinola, Almirante, Guabito y Chiriquí Grande; su principal cultivo es el banano que registra un gran aporte al país en cuanto a exportación, principalmente a los Estados Unidos y Europa. Los servicios turísticos se ofrecen en el archipiélago de Bocas del Toro mayormente por población latina afroantillana, cuya economía se basa en el turismo, los servicios y la pesca.

La Región de Bocas del Toro presenta características particulares:

- Déficit en capital humano idóneo para enfrentar las especialidades en el sector salud, ingeniería, educación, administración; en infraestructura vial; en infraestructura de salud pública mínima en toda la Región; en infraestructura de vivienda debido a la sobrepoblación en ciertas áreas de la provincia y una administración pública deficiente.
- Desarrollo económico sectorizado y primordialmente parcializado en el área bananera, lo cual influye en la dependencia de la misma para la subsistencia. Por otra parte, existen ciertos sectores económicos que

también se han desarrollado en menor escala como: el agrícola (cacao, plátano y otros rubros), el hidroeléctrico y el turístico.

- Déficit en capital humano idóneo para enfrentar las demandas en el sector salud, ingeniería, educación, administración.
- Déficit de infraestructura vial, de salud pública, de vivienda debido a una mayor densidad poblacional en ciertas áreas de la provincia.
- Una administración pública deficiente.
- Desarrollo económico sectorizado con mayor énfasis en el área bananera, lo cual influye en su dependencia para la subsistencia. En menor escala se han desarrollado otros rubros como el cacao y los sectores hidroeléctrico y turístico.
- Diversidad cultural y lingüística.
- Poblados con agudas inequidades y deficiencias académicas.

3.1.2 La Educación Superior en la Región.

La Educación Superior en la Región está cimentada en dos universidades estatales y tres privadas, las cuales sólo cubren áreas académicas específicas y no son lo suficientemente amplias para satisfacer los requerimientos necesarios para sustentar el desarrollo de la Provincia de Bocas del Toro.

De las universidades estatales, la Universidad de Panamá cuenta con un Centro Regional ubicado en el distrito de Changuinola y cuatro Anexos en Isla Bocas del Toro, Chiriquí Grande, Kankintú y Las Tablas lo cual les permite atender mayor población en diversos puntos de la región de Bocas del Toro. El Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, al igual que las universidades privadas (ISAE Universidades, Universidad La Paz y Universidad Tecnológica OTEIMA), están ubicadas en Changuinola.

Por otra parte, la educación superior presenta las siguientes debilidades:

- El ingreso a las universidades es bajo y acompañado de dificultades para culminar con éxito los estudios debido, entre otros factores, a las deficiencias educativas del nivel medio.
- Dificultad de acceso a todas las áreas de la provincia y la comarca.

- Poco personal docente, de dedicación a tiempo completo, que resida en la provincia.

3.1.3 Situación Actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.

Debido a que el Centro Regional posee instalaciones únicamente en Changuinola, dificulta dar respuesta a toda la provincia y al área comarcal ya que la mayoría de la población que pudiese estar interesada en la educación superior, no cuenta con los medios económicos suficientes para trasladarse diariamente desde sus lugares de residencia a las instalaciones universitarias o para residir cerca de las mismas.

A pesar de ello, el Centro Regional de Bocas del Toro presenta una condición de crecimiento y fortalecimiento de la oferta académica, de la matrícula de primer ingreso, y de la gestión administrativa. El aporte que brinda el Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá es satisfactorio y de gran relevancia, pese a la distancia y a la diversidad cultural y étnica de la Región de Bocas del Toro.

Actualmente, en el turno nocturno, se imparten carreras a nivel de licenciatura en las áreas específicas de Sistemas, Civil y Eléctrica y en un futuro cercano se proyecta ofertar las carreras en el nivel de las ingenierías, contando con los medios necesarios para asegurar una educación de calidad.

El Centro Regional de Bocas del Toro dispone de un poco más de dos (2) hectáreas. Las instalaciones ocupan un área de dos mil seiscientos (2.600) metros cuadrados aproximadamente.

La infraestructura existente se compone de:

- Oficinas Administrativas (Dirección, Subdirección Académica, Subdirección de Investigación, Postgrado y Extensión, Secretaria Académica, Coordinaciones de Extensiones de Facultad, Sistema de Ingreso Universitario, Secretaría Administrativa, Caja).
- Doce (12) salones de clase, incluyendo el aula máxima o auditorio.
- Sala de Reunión Auditorio.
- Biblioteca y Ciber café para servicio a los estudiantes.

- Cafetería.
- Dos (2) Laboratorios de Informática con capacidad para 20 computadoras cada uno.
- Un (1) Laboratorio de Eléctrica, con equipamiento.
- Laboratorio de extensión de Ensayos de Materiales y Suelo.
- Equipos de Laboratorio de Topografía, Microbiología y Saneamiento Ambiental.
- Centro de Emprendimiento e Incubación de Empresas.
- Proyecto de Estufa Ecológica in situ y portátil.
- Dos (2) edificaciones para dormitorios estudiantiles.
- Baños para los dormitorios.
- Vivero.
- Campo deportivo.
- Áreas Verdes.

En el año 2011, el Centro contó con una matrícula de doscientos siete (207) estudiantes; veintiocho (28) profesores, de los cuales seis (26.7%) son de dedicación a tiempo completo y veintidós (73.3%), con dedicación a tiempo parcial.

3.2 DESAFÍOS Y VISIÓN INSTITUCIONAL

3.2.1 Desafíos del Centro Regional de Bocas del Toro frente al entorno.

El entorno de Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe Buglé, presenta características de suma complejidad. Los bienes de la Región no se han distribuido de la mejor manera debido a causas políticas y regionales como la geografía.

El Centro Regional debe hacer frente a los siguientes desafíos:

- Baja preparación académica de los estudiantes de la Educación Media.
- Mala situación económica de los hogares, por bajos ingresos, lo que incide directamente en los procesos de admisión a la Universidad y quienes ingresan se les dificulta su permanencia en las carreras, desertan por la necesidad de trabajar y ayudar a sus familias.
- Alto costo del transporte.
- Largas distancias entre la Universidad y las comunidades, algunas ubicadas en áreas de difícil acceso.
- El 60% de la población con intención de ingreso a la Universidad son indígenas y presentan dificultades académicas.

3.2.2 Visión del Centro Regional de Bocas del Toro.

“El Centro Regional de Bocas del Toro será considerado como la mejor institución de educación superior líder en la provincia de Bocas del Toro y la Comarca Ngäbe Buglé; reconocido por su excelencia en la formación integral de recursos humanos, por la generación y transferencia del conocimiento en las áreas de ciencia y tecnología; y su aplicación al bienestar social de la comunidad, considerando especialmente las áreas del desarrollo turístico, ambiental y agroindustrial; además, sustentada en una eficiente gestión.”

3.3 VALORES CORPORATIVOS.

Dentro de las características y el sentimiento de la comunidad universitaria, se han identificado los valores que demuestran las convicciones de los Directivos y la comunidad universitaria, los cuales deberán permanecer y estar presentes en cada una de las acciones institucionales:

- Compromiso Social.
- Transparencia.
- Excelencia.
- Pertinencia.
- Equidad.

3.4 MISIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO.

“Aportar a la provincia de Bocas del Toro y Comarca Ngöbe-Buglé recurso humano de calidad, integral, calificado, emprendedor e innovador con pensamiento crítico y socialmente responsable en ingenierías, ciencias y tecnologías aplicando modalidades de enseñanzas innovadoras. Generar conocimiento oportuno y relevante en las áreas de ingenierías y tecnologías, mediante la investigación con énfasis en las áreas de turismo, medio ambiente, agroindustrial y proyectos de obras civiles vinculados a la Universidad; respondiendo a los requerimientos del entorno y contribuyendo al desarrollo sostenible de la Región”.

3.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

Establecida la Misión de la Universidad, se han identificado los lineamientos estratégicos, que forman parte del marco de acción que llevará al Centro Regional a cumplir con la misión.

- Lineamiento 1: Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.
- Lineamiento 2: Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.
- Lineamiento 3: Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad.
- Lineamiento 4: Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.
- Lineamiento 5: Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad, rindiendo cuenta a la comunidad.

Los tres primeros lineamientos estratégicos forman parte del “Plan Académico” y los dos últimos del “Plan de Gestión Institucional”.

3.6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL.

A partir del análisis del entorno se identifican las oportunidades que el mismo le ofrece al Centro Regional, así como las amenazas que deben enfrentarse.

Con respecto a las oportunidades, el entorno presenta las siguientes:

- Posibilidad de realizar programas para disminuir las deficiencias en matemática y en español, favoreciendo las posibilidades de ingreso a la Universidad, de la población que egresa de la educación media.
- Diversificar y ampliar la oferta académica actual, cónsona con el desarrollo turístico, ambiental e industrial de proyectos múltiples de la Región.
- Aumentar la oferta de servicios de los laboratorios de extensión e investigación.

Entre las amenazas se tienen:

- La flexibilidad de los programas de ingreso y planes de estudio de la Universidad de Panamá y de las universidades privadas presentes en la Región.
- La dependencia económica de un solo sector que puede ser vulnerable, como es el caso de la industria bananera.
- La migración de la población hacia otras provincias, en busca de mejores oportunidades y calidad de vida.

Para aprovechar las oportunidades y enfrentar las amenazas, el Centro Regional cuenta con recursos entre los cuales destacan:

- Capital humano capacitado y en formación
- Recursos tecnológicos disponibles
- Buen sistema de información y comunicación

Adicional a esto, el Centro Regional cuenta con capacidades tales como:

- Calidad en los servicios que brinda

- Buena organización
- Compromiso con el trabajo

El Centro Regional de Bocas del Toro cuenta con las siguientes fortalezas en el área de Docencia tanto en pregrado como en postgrado:

- Capital humano capacitado
- Credibilidad y confianza en la UTP y en los programas que ofrece
- Disponibilidad de infraestructura para los cursos postgrado y maestría
- Infraestructura y terreno propio
- Tecnología y laboratorios actualizados

Sin embargo, también se han detectado las siguientes debilidades en el área de Docencia de pregrado y postgrado:

- Rigidez en el sistema de ingreso
- Limitación de espacio físico en el turno nocturno
- Lenta adaptación de los planes de estudios a los cambios y necesidades del medio
- Falta de oferta académica en las áreas de ingeniería.
- Falta de personal docente de planta para dictar los cursos de postgrado
- Falta de mayor presupuesto para la ejecución de proyectos de inversión
- Gestión administrativa burocrática.

La investigación y transferencia tecnológica son parte fundamental de la gestión universitaria y dentro de sus fortalezas se pueden mencionar las siguientes:

- Recursos físicos, informáticos y tecnológicos para realizar investigaciones
- La provincia posee ricas fuentes de recursos hídricos, costeros y marinos que son potenciales objetos de investigación por parte de la UTP

- Posibilidad de acceso a recursos económicos para financiar proyectos de investigaciones ambientales y de energía renovable
- Reducido desarrollo de la investigación en la Región, destacándose la UTP.

A ello se contraponen debilidades tales como:

- El personal docente dispone de poco tiempo para dedicarse a la investigación debido a las diversas funciones académicas y administrativas que deben realizar
- Escasa preparación de los docentes para desarrollar investigación
- Desconocimiento por parte de los docentes de los incentivos de que disponen para involucrarse en proyectos de investigación y divulgar sus resultados.

En extensión y vinculación con el entorno, se tienen las siguientes fortalezas:

- Laboratorios, equipos y materiales para el desarrollo y prestación de servicios
- Respeto y valoración de la diversidad étnica y cultural
- La única institución en la Región con laboratorios técnicos certificados para el estudio de suelos, materiales y aguas.

Sin embargo, una debilidad significativa es:

- Aunque existe un Coordinador, hace falta personal para el desarrollo de los programas y actividades de extensión y vinculación.

En el área de Gestión Institucional, el Centro Regional de Bocas del Toro tiene las siguientes fortalezas:

- Cuenta con el reconocimiento y renombre en la comunidad
- Buena capacidad de gestión e integración de los servicios.

Pero también presenta debilidades que inhiben el pleno desarrollo del Centro, como lo son:

- Falta de recurso humano idóneo para asumir la oferta académica proyectada en los sectores de desarrollo turístico, ambiental, industrial, entre otros.
- Falta de presupuesto para ejecutar programas de inserción académica;
- Falta de recursos para invertir en los laboratorios que requieren las ofertas académicas que se ofrecen en la Región.

3.7 POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Siendo parte integral de la Universidad Tecnológica de Panamá, el Centro Regional de Bocas del Toro se acoge a las políticas institucionales y a los objetivos estratégicos consensuados por la institución a través de los diferentes órganos colegiados de gobierno.

A estas políticas y Objetivos Estratégicos ya ha hecho referencia el Plan General y los mismos han sido indicados de manera explícita y específica en los Planes Sectoriales tanto Académico como de Gestión. (Ver Anexo No. 3.1)

3.8 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Mediante el uso de indicadores se medirá el avance del Plan de Desarrollo Institucional y se hará el respectivo seguimiento para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos para el Centro Regional de Bocas del Toro.

Para cada objetivo estratégico se han seleccionado un grupo de indicadores cuya acción conjunta garantizará cumplir con las metas establecidas por el Centro Regional en el período de vigencia del presente Plan Regional.

Los indicadores cubren las áreas de Docencia, Investigación, Extensión/vinculación y Gestión (Sostenibilidad Financiera y Eficiencia/Eficacia) y para cada uno se ha establecido su valor base o situación actual, la meta a que se deberá llegar y el ritmo de crecimiento al que se irá avanzando anualmente hasta cumplir con el objetivo establecido.

Se han utilizado diversos tipos y categorías de indicadores, de acuerdo a la conveniencia y utilidad de los mismos para el cumplimiento de los objetivos regionales.

El Anexo No. 3.2 muestra la composición de los indicadores seleccionados, de acuerdo al tipo y categoría de los mismos con respecto a las diversas áreas de trabajo de los aspectos tanto Académicos como de Gestión.

3.9 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS.

La culminación exitosa del Plan Regional está en función de cuán efectivo se haya sido en el cumplimiento de los objetivos establecidos. En ese sentido se han seleccionado un grupo de estrategias corporativas que, al actuar armónicamente a través de las diversas áreas de trabajo vinculadas a los aspectos Académicos y de Gestión, proporcionan la base necesaria para la ejecución satisfactoria, año tras año, de cada una de las fases del Plan de Desarrollo del Centro Regional.

Las estrategias seleccionadas responden, tal como se aprecia en el Anexo No. 3.3, a los diversos tipos y categorías propias de las tareas de dirección estratégica.

3.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS

El ordenamiento de las prioridades, líneas de acción, estrategias, objetivos y metas, que se han establecido a partir del diagnóstico global de cada Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, se encuentran priorizados por medio de los programas y proyectos que han sido definidos para alcanzar las metas propuestas.

Cada Plan de Desarrollo Regional contiene los Indicadores de acuerdo a cada objetivo estratégico regional, su situación actual, la meta o indicador de logro al 2017, las estrategias y acciones corporativas regionales, los responsables, plazos, costos y fuentes de financiamiento, que pueden ser: Ingresos propios, transferencia corriente, crédito público ya sea interno o externo y fuentes externas.

Estos Planes de Desarrollo son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con parte del mismo.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

Lineamiento Estratégico	Políticas	Objetivos Estratégicos Regionales	Evaluación del Objetivo Estratégico Regional					Estrategias Corporativas Regionales	Acciones Corporativas Regionales	Proyectos	Responsables	Plazo	Costo (B.)	Fuentes de Financiamiento		
			N°	Descripción del Indicador Regional	Situación actual	Meta Regional/Año	Meta/Indicador de Logro (el término del PD)									
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad y con equidad	1.1 La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica actualizada de modo que sea acreditada e internacionales e internacionales.	1.1.1 Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea acreditada e internacionales e internacionales.	1	Institucional	0%											
			2	Institucional	0%											
			3	Cantidad de carreras nuevas de pregrado y aberturas por año.	6	15	6	8	10	12	15					
			4	Cantidad de programas nuevos de postgrado aberturas por año.	2	6	2	3	4	5	6					Proyecto 1.1.1.1. Estudios anuales de la demanda laboral en ingeniería y tecnología.
			5	Porcentaje de docentes tiempo completo.	26.7%	34.0%	30.0%	31.0%	32.0%	33.0%	34.0%					Proyecto 1.1.2.2. Capacitación de personal docente para que alcancen los grados de maestría en la especialidad y doctores y redimensionamiento de estudiantes desatacados como apoyo a la docencia y a la investigación
			6	Relación entre el número de estudiantes y el número de docentes tiempo completo equivalente.	12	22	14	15	18	20	22					1.1.2.3. Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión (Contratación de personal docente-investigador)
			7	Porcentaje de docentes con evaluación satisfactoria	93%	95%	93%	94%	95%	95%	95%					1.1.2.1. Sistema de Evaluación del Desempeño Docente y la Conectividad con los Procesos de Selección, Capacitación y Contratación.
			8	Porcentaje de docentes con maestría en la especialidad.	47%	85%	53%	60%	63%	80%	83%					1.1.2.2. Capacitación de personal docente para que alcancen los grados de maestría en la especialidad y doctores y redimensionamiento de estudiantes desatacados como apoyo a la docencia y a la investigación
			9	Porcentaje de docentes con estudios de doctorado.	40.0%	50.0%	42.0%	44.0%	46.0%	48.0%	50.0%					1.1.2.3. Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión (Contratación de personal docente-investigador)
			10	Porcentaje de docentes con un mínimo de 40 horas en estudios de docencia superior.	3.0%	6.0%	3.5%	4.0%	4.5%	5.0%	6.0%					1.1.2.3. Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión (Contratación de personal docente-investigador)
			11	Porcentaje de docentes con un mínimo de 40 horas en estudios de docencia superior.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%					1.1.2.3. Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión (Contratación de personal docente-investigador)

El Centro Regional de Bocas del Toro ha establecido un total de veintiséis (26) proyectos por un monto total de B/.2,598,745.46. De ellos trece (13) pertenecen al fondo de funcionamiento con un monto de B/.108,870.00 y los otros trece (13) al de inversiones por un monto total de B/.2,489,875.46, a ser ejecutados en el período 2013-2017.

Entre los proyectos del fondo de inversiones que se pueden resaltar están:

- Construcción y Remodelación de Infraestructura en el Centro Regional por un monto de B/. 1,798,000.70
- Construcción del Auditorium de la UTP-Centro Regional de Bocas del Toro por un monto de B/.550,000.00
- Mejoramiento de los Laboratorios del Centro Regional por un monto de B/.100,000.00

Entre los proyectos del fondo de funcionamiento los más significativos monetariamente son:

- Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión por un monto de B/ 62,460.00
- Fortalecimiento del Programa de Citaciones en la UTP en medios masivos de comunicación.; por un monto de B/.19,385.00
- Desarrollo de Programas de apoyo a estudiantes de grupos vulnerables; por un monto de B/.7,500.00

En el Anexo No. 3.4 se listan la cantidad y monto de los proyectos para el Centro Regional de Bocas del Toro por lineamiento estratégico.

Los Planes Operativos para cada proyecto identifican la meta, el indicador o indicadores relacionados, los medios de verificación, las actividades, sus responsables, la programación de metas por trimestre del 2013 al 2017, los montos y la programación presupuestaria trimestral del 2013 al 2017; los mismos son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con el proyecto “*Construcción y Remodelación de Infraestructura*” a ejecutarse en el Centro Regional de Bocas del Toro.

ANEXOS

ANEXO No. 3.1
POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS PLANES
SECTORIALES

PLAN ACADÉMICO

POLÍTICA 1: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos:

- Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.
- Dotar a la Universidad de un cuerpo docente en pregrado, grado y postgrado suficiente, capacitado y perfeccionado a los niveles adecuados.
- Disponer de recursos bibliográficos actualizados acordes a las necesidades de los contenidos programáticos de pregrado, grado y postgrado.
- Incorporar innovaciones didácticas en los procesos de enseñanza - aprendizaje de pregrado, grado y postgrado.
- Acreditar las carreras de ingeniería y programas de postgrado a nivel nacional e internacional.
- Dotar a la universidad del equipamiento, materiales, servicios e insumos que aseguren una educación de calidad a los estudiantes de pregrado, grado, y postgrado.

POLÍTICA 2: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá programas de apoyo académico y económico para facilitar y estimular el ingreso de grupos vulnerables y asegurar su permanencia.

Objetivos estratégicos:

- Aumentar el número de alumnos de grupos vulnerables del nivel medio de educación que ingresan.
- Aumentar la aprobación y retención universitaria de estudiantes de grupos vulnerables.
- Proveer las facilidades que aseguren la accesibilidad de personas con discapacidad.

POLÍTICA 3: La Universidad Tecnológica de Panamá enmarcará la investigación dentro de los objetivos y políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.

Objetivos estratégicos:

- Dotar a la universidad con recursos humanos de calidad para conformar grupos de investigación de acuerdo a las políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.
- Disponer de la infraestructura, el equipamiento y los insumos necesarios que faciliten el desarrollo de las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos de I+D+i en redes de colaboración y líneas de investigación con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos I+D+i por áreas de investigación definidas de acuerdo a los sectores prioritarios del país.
- Articular las actividades de docencia de grado y postgrado, I+D+i, vinculación y extensión, para fomentar el desarrollo integral del personal docente y generar capacidades en los estudiantes para investigar

POLÍTICA 4: La Universidad Tecnológica de Panamá garantizará la generación, gestión y promoción del conocimiento.

Objetivos estratégicos:

- Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de I+D+i a los diferentes sectores de la sociedad a través de la difusión, publicaciones o patentes.
- Implementar programas institucionales de educación continua para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Dotar a las actividades de emprendimiento e incubación de empresas de los medios necesarios para fortalecer su desarrollo.
- Aumentar la promoción y difusión de la información generada por la UTP.

PLAN DE GESTIÓN

POLÍTICA 1: “La Universidad Tecnológica de Panamá fortalecerá los vínculos con el Estado, empresas y organismos internacionales para lograr la sostenibilidad financiera de la institución.”

Objetivos estratégicos:

- Incrementar los recursos de la Institución para su desarrollo sostenible mediante un sistema eficiente de vinculación Universidad-Empresa-Sociedad, local e internacional.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad mediante una adecuada planificación y ejecución presupuestaria.

POLÍTICA 2: “La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una gestión eficiente y eficaz de los recursos debidamente certificada”,

Objetivos Estratégicos:

- Contar con sistemas de gestión institucional mediante normas de aseguramiento de la calidad.
- Dotar a la universidad de recurso humano administrativo de calidad por medio de la aplicación de la carrera del personal.
- Fortalecer el programa de rendición de cuentas de gestión institucional.
- Incrementar la automatización de los sistemas de información para mejorar la calidad de los servicios y agilizar la toma de decisiones.
- Fortalecer una cultura de excelencia en los servicios que presta la universidad.
- Disponer de infraestructura, bienes físicos, recursos y servicios básicos que requiere la universidad para el desarrollo de sus actividades.

ANEXO No. 3.2
Cuadro 3.1 CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO: TIPO Y
CATEGORÍA DE INDICADORES
AÑOS 2013-2017

INDICADORES ACADÉMICOS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
Simples	52	24	14	14
De rendimientos	5	5	-	-
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
De insumos	17	15	1	1
De procesos	5	5	-	-
De resultados	35	9	13	13

INDICADORES DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
Simples	10	3	7
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
De insumos	4	3	1
De procesos	4	-	4
De resultados	2	-	2

ANEXO No. 3.3
Cuadro 3.2 CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO: TIPO
Y CATEGORÍA DE ESTRATEGIAS CORPORATIVAS
AÑOS 2013-2017

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	6	7
Para mejorar procesos y recursos	23	14	5	4
De anticipación	2	2	-	-
De interacción	5	1	1	3
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	7	6
Académicas	17	11	5	1
Administrativas	6	5	1	-
De vinculación	7	1	1	5

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Para mejorar procesos y recursos	7	-	7
De anticipación	1	-	1
De interacción	2	2	-
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Organizacionales	7	-	7
Administrativas	1	-	1
Financieras	2	2	-

ANEXO No. 3.4

Cuadro 3.3 CENTRO REGIONAL DE BOCAS DEL TORO: CANTIDAD Y MONTO DE LOS PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTO ESTRATÉGICO AÑOS 2013-2017

Lineamiento Estratégico	Total		Fondo			
	N°	Monto (B/.)	Funcionamiento		Inversiones	
			N°	Monto (B/.)	N°	Monto (B/.)
TOTAL	26	2,598,745.46	13	108,870.00	13	2,489,875.46
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	21	2,568,366.70	10	88,285.00	11	2,480,081.70
2. Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.	1	2,590.00			1	2,590.00
3. Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad	2	26,588.76	1	19,385.00	1	7,203.76
4. Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.	1	500.00	1	500.00		
5. Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad rindiendo cuenta a la comunidad.	1	700.00	1	700.00		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE COCLÉ**



**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
2013-2017**

4 CENTRO REGIONAL DE COCLE

4.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

4.1.1 Visión General de la Región.

La Provincia de Coclé fue creada mediante Acto del 12 de septiembre de 1855, con el título de Departamento, siendo Presidente del Estado Federal el destacado estadista Dr. Justo Arosemena. Por el Decreto N° 190 del 20 de octubre de 1886, el antiguo Departamento tomó el nombre definitivo de Provincia de Coclé.

La superficie de la Provincia de Coclé, cuya capital es Penonomé, es de 4,927 km² y cuenta con 233,708 habitantes. Limita al norte con la provincia de Colón, al este con la provincia de Panamá, al sur con la de Herrera y el golfo de Parita y al oeste con la de Veraguas. El centro y norte de la provincia está accidentado por la cordillera central; al sur pertenecen las llanuras centrales, tierras bajas muy fértiles que se extienden hasta el litoral.

La población de entre 15 a 19 años de edad es de 21,521 habitantes, los que representan clientes potenciales para optar por ingresar a una licenciatura en el Centro Regional de Coclé. Cabe señalar que la población entre 20 y 35 años es de 53,308 habitantes los cuales son clientes potenciales para ingresar a estudios de postgrados, maestrías, o bien ofertas de educación continua.

La Provincia de Coclé se ha caracterizado por la actividad agrícola y ganadera; y en los últimos años, el turismo. También se da la explotación minera en algunas comunidades de la Región coclesana. Sin embargo la actividad industrial ha tenido auge sobre todo en el área de Aguadulce, donde, además de cultivarse la caña de azúcar que se procesa en los dos ingenios que posee la provincia para la fabricación de azúcar, se procesa sal.

Las actividades agropecuarias son la base de su economía; así tenemos, el cultivo de caña de azúcar, café, maíz, arroz, frijoles y la ganadería. En el área urbana, específicamente en Penonomé Cabecera y Aguadulce, están concentrados los comercios, empresas de construcción y ebanistería, talleres mecánicos, servicios, transporte y oficinas públicas.

En la Provincia de Coclé persisten importantes rezagos en el desarrollo económico y social. El índice de pobreza provincial es elevado y con brechas

muy significativas entre sus distritos, y en particular entre las zonas rurales y las urbanas. La desigualdad de ingresos está entre las más elevadas del país, y las familias con necesidades básicas insatisfechas abundan en determinados enclaves del territorio coclesano. Con un índice de pobreza del 51.6% la Provincia de Coclé está por encima de la media nacional (36.8%).

A nivel provincial se desarrollan propuestas que señalan que se requiere actuar sobre una serie de puntos críticos a los que es necesario prestar una especial atención. Los planes de acción permitirán la adaptación necesaria en materia de atractivos, infraestructuras de acceso, ordenamiento territorial y habilitación de plantas turísticas. También establecerá un sistema de seguimiento y control de las actuaciones.

De igual forma, se identifican numerosos proyectos; unos prioritarios, que deben ejecutarse a la mayor brevedad posible y, otros deberán esperar contar con mecanismos técnicos y financieros que los hagan viables.

Los proyectos de infraestructuras y equipamiento deben incentivar la inversión de la empresa privada o al menos, abrir el camino a un potencial de desarrollo turístico por parte de ésta.

A esta provincia se le presenta un futuro prometedor en cuanto a que se están desarrollando proyectos importantes como lo son: el Aeropuerto en Río Hato, el futuro Puerto en Aguadulce, el gran crecimiento hotelero y el gran desarrollo comercial que se está llevando a cabo.

Como conclusión, se puede enunciar como desafíos que enfrenta la Provincia de Coclé, los siguientes:

- Implementar una educación participativa e integral para el desarrollo económico y social, así como para una cultura de solidaridad y estilo de vida saludable.
- Impulsar la producción agropecuaria sostenible para el consumo local, y con miras hacia la comercialización por áreas de desarrollo, adecuada a los recursos naturales y humanos de la Región.
- Promover la industrialización de productos agropecuarios generados por la comunidad, a fin de proveer la dieta nutricional básica y generar empleos para la población.

- Crear una plataforma interinstitucional y participativa, para el desarrollo integral, enfocado según área geográfica poblacional de la economía, la pobreza y la inequidad social.
- Alcanzar un equilibrio entre el crecimiento de la actividad turística, la conservación del medio ambiente y la calidad del entorno urbano y rural, buscando un modelo turístico sostenible, donde el factor calidad, sea uno de los ejes fundamentales para constituirse como un destino reconocido y asegurar la competitividad de sus productos y servicios turísticos.
- Creación de centros educacionales de acuerdo a las necesidades de formación y capacitación de la población para que se integre al proceso de desarrollo socioeconómico.
- Re-estructuración de los planes de estudios para adaptarlos de acuerdo al plan regional de desarrollo económico según las necesidades de la población.
- Implementar modalidades de enseñanza con tecnología moderna apropiada a los centros educativos en las áreas urbanas y rurales

4.1.2 La Educación Superior en la Región.

Por iniciativa de educadores, escritores e historiadores penonomeños que proclamaban con ansiedad la idea de cursar estudios superiores a través de la apertura de una Extensión Universitaria en Penonomé, surge en 1965 un movimiento encabezado por educadores de la provincia, el Club Cívico 30-60, personas independientes y el Consejo Municipal que presentó el clamor del penonomeño y regiones aledañas, ante la Rectoría de la Universidad de Panamá. Es así como abre sus puertas la primera universidad oficial en Coclé.

Hoy en día, la Provincia de Coclé cuenta con las siguientes Universidades Oficiales: Universidad de Panamá, Universidad Tecnológica de Panamá y Universidad Especializada de las Américas (UDELAS). También se cuenta con universidades privadas a saber: Universidad Interamericana de Educación a Distancia de Panamá, Universidad Abierta y a Distancia de Panamá, Universidad de la Paz, Universidad Latina de Panamá y el Instituto Superior de Administración y Educación.

En la Provincia de Coclé los principales indicadores en educación demuestran avances significativos; sin embargo, la población preparada y formada no encuentra en la provincia los espacios laborales necesarios para mantenerse y asentarse.

En cuanto a la matrícula, la tendencia se enfoca más en las carreras de servicio y están aumentando los estudios a nivel de postgrado (especialidad y maestría). A nivel de doctorado la matrícula es muy baja debido a la limitada oferta académica de éste nivel en la región.

En la actualidad existe una mayor matrícula a nivel de licenciaturas y postgrados en las universidades públicas en comparación con las privadas; aunque éstas últimas tienden a mantener un incremento sostenido en el tiempo.

Unos de los aportes sustanciales que hace la Universidad Tecnológica de Panamá a la educación superior en la Provincia de Coclé, son:

- El Observatorio Astronómico de Panamá, ubicado en Penonomé y
- El Centro de Innovación y Transferencia Tecnológica, dependencia del Centro de Investigación e Innovación Eléctrica, Mecánica y de la Industria (CINEMI) ubicado en Aguadulce.

El objetivo de estas dos grandes dependencias es formular y desarrollar proyectos de investigación para la innovación y la transferencia científica y tecnológica al más alto nivel en el marco de los programas y líneas de investigación definidos para ello.

4.1.3 Situación actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.

El Centro Regional de Coclé inició sus actividades en abril de 1976, cuando aún era Instituto Politécnico. Desde sus inicios ha graduado a más de 1,953 estudiantes. Se imparten un total de 14 carreras en cinco de las seis Facultades de la Universidad Tecnológica de Panamá. Cuenta con el primer observatorio astronómico de Panamá que fue inaugurado en abril del año 2011.

En cuanto a su labor de extensión, el Centro Regional de Coclé ha brindado servicios a la comunidad coclesana a través del Centro de Producción, Taller de Ebanistería, Laboratorio de Suelos, Nodo Internet, entre otros. También se vincula con su entorno por medio de conferencias, videoconferencias,

seminarios con expositores nacionales e internacionales. Además, se apoya a la comunidad con los proyectos de extensión que ella requiera.

El Centro Regional de Coclé ha tenido participación activa de los docentes, administrativos y estudiantes en temas de investigación tales como: Disposición de residuos sólidos, manejo integral de aguas residuales, energía eólica, energía solar, informática educativa, entre otros.

La Universidad Tecnológica de Panamá en Coclé es reconocida como una institución líder en la Provincia, en cuanto a educación superior se refiere.

Físicamente, el Centro Regional está ubicado en 11 hectáreas de terreno, de las cuales 4 son áreas boscosas con árboles maderables tales como: caoba, acacia, roble, eucalipto, teca y guayacán. El Centro cuenta con un conjunto de edificios donde operan: el Centro de Producción y se imparten clases de la Facultad de Ingeniería Mecánica e Ingeniería Eléctrica; el Centro Experimental de Ingeniería, el Almacén General y la Coordinación de Mantenimiento y Aseo; el Laboratorio de Suelos y el Taller de Ebanistería; cuatro laboratorios de informática; dos edificios de aulas, donde se encuentran oficinas administrativas; la Biblioteca y el Laboratorio de Química; un nuevo edificio para el Centro Especializado de Lenguas; salón de conferencias con capacidad de hasta 200 personas; un edificio administrativo, en donde existen 15 oficinas entre las cuales se encuentra la Dirección, Sub-Dirección Académica, Sub-Dirección Administrativa, Sub-Dirección de Investigación, Posgrado y Extensión, Recursos Humanos, Caja General y las Coordinaciones de Facultades. Se dispone de una cafetería emplazada en un lago artificial; campos deportivos, una cancha de baloncesto y una de balompié; se tiene una Biblioteca Digital y la edificación que alberga el primer Observatorio Nacional de Astronomía.

El cuerpo docente del Centro está conformado por 88 profesores, de los cuales 22 (25%) son de dedicación a tiempo completo y 66 (75%), a tiempo parcial. En el año 2011, el Centro Regional de Coclé contó con una matrícula de 652 estudiantes.

4.2 DESAFÍOS Y VISIÓN INSTITUCIONAL

4.2.1 Desafíos del Centro Regional de Coclé frente al entorno.

Con base al diagnóstico socioeconómico de la provincia y tomando en cuenta las condiciones actuales de la Universidad Tecnológica de Panamá en Coclé, se identificaron los siguientes desafíos:

- Apertura de carreras nuevas que requiera la Región para su desarrollo.
- Ofrecer carreras completas de ingeniería y evitar el traslado de estudiantes al Campus Central Víctor Levi Sasso.
- Aseguramiento de la calidad en los programas que se ofertan.
- Promover investigaciones que ayuden a resolver los problemas de la Región.
- Perfeccionar e incrementar la relación del Centro Regional con el entorno.

4.2.2 Visión del Centro Regional de Coclé.

“El Centro Regional de Coclé será reconocido como la institución líder a nivel de la provincia, por su calidad en la formación integral de sus profesionales, así como en la generación y transferencia del conocimiento en el área de ciencias, ingeniería y tecnología, y su aplicación para el bienestar de la comunidad coclesana, sustentada en una eficiente gestión institucional”.

4.3 VALORES CORPORATIVOS.

El Centro Regional de Coclé asume los valores institucionales los cuales son:

- Compromiso Social
- Transparencia
- Excelencia
- Pertinencia
- Equidad

4.4 MISIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE COCLÉ.

“Formar el Recurso Humano integral, calificado, emprendedor e innovador, con pensamiento crítico y socialmente responsable en ciencia, ingeniería y tecnología, con altos valores humanos, con

capacidad de adaptación al entorno, y calidad competitiva que requiere la Región para su desarrollo científico-tecnológico, socio económico y cultural; así como la promoción de la investigación y extensión, con el fin de contribuir al desarrollo sostenible de la provincia y del país; respondiendo a los requerimientos del entorno”.

4.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

El Centro Regional Universitario de Coclé, adopta los lineamientos estratégicos institucionales:

Lineamientos Estratégicos Académicos:

- Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y equidad.
- Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.
- Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad.

Lineamientos Estratégicos de Gestión Institucional:

- Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.
- Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad, rindiendo cuenta a la comunidad.

4.6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL.

El diagnóstico estratégico del Centro contempla el análisis del entorno con las oportunidades y amenazas. Las oportunidades ofrecidas son las siguientes:

- Aprovechar el auge de la actividad económica que se da en la provincia en las áreas de hotelería, turismo, agropecuaria, portuaria, pesca, minería y logística, entre otras;

- Gran demanda de profesionales en el área de la ingeniería;
- Necesidad en la región de los servicios que ofrece la Universidad Tecnológica de Panamá.

En el entorno también se identifican amenazas:

- Presencia de universidades privadas en la Región;
- La deficiente preparación académica con que vienen los estudiantes de primer ingreso.

Producto del análisis interno del Centro, surgen factores que lo diferencian como son los recursos y capacidades que constituyen los puntos fuertes. Así, entre los recursos del Centro Regional de Coclé, tenemos los siguientes:

- Recurso Humano altamente calificado y con sentido de pertinencia en las diferentes áreas de conocimiento;
- Infraestructuras físicas y tecnológicas adecuada para llevar a cabo las actividades académicas, comunitarias y de servicio de la Universidad;
- Equipos tecnológicos que logran satisfacer las demandas de la comunidad.

Las capacidades con que cuenta el Centro son:

- Certificación de calidad para las pruebas de laboratorio que se brindan como servicios al sector público y privado;
- Capacidad para generar fondos de autogestión a través de los servicios de extensión;
- Actitud y compromiso de trabajo en equipo para asumir los proyectos que se plantean dentro de la Universidad.

El diagnóstico también refleja las fortalezas y debilidades del Centro. Entre las fortalezas tenemos las siguientes:

- Contamos con un cuerpo docente permanentemente actualizado en las nuevas tendencias tecnológicas y educativas para desempeñar las

funciones académicas necesarias, tanto en docencia como en investigación;

- El uso creciente de las TIC's;
- El prestigio de la Universidad en la formación de profesionales en la Región, motivan a los estudiantes de la media a ingresar a este centro;
- Contar con infraestructura física para brindar los cursos de postgrado;
- Acceso a recursos bibliográficos virtuales;
- Los procesos y criterios de admisión y selección están bien definidos.

Podemos distinguir fortalezas en investigación y transferencia tecnológica, como lo son:

- Personal docente con formación pertinente e interdisciplinaria;
- Acciones para consolidar y ejecutar proyectos de investigación que aporten a la sociedad coclesana;
- Acciones para profundizar el conocimiento estableciendo contacto nacional e internacional con investigadores y redes de investigaciones.

Además, el Centro posee fortalezas en extensión y vinculación con el entorno, a saber:

- El elevado nivel de satisfacción de la Región por los servicios que brinda la Universidad;
- La integración a los procesos de aseguramiento de calidad impulsado por el Centro Experimental de Ingeniería;
- Contar con programas anuales de educación continua.

Las fortalezas emanadas de la Gestión Institucional son las siguientes:

- Cuerpo de directivos con alto sentido de pertenencia y capacidad para trabajar en equipo;

- Altos niveles de eficiencia y calidad en los servicios de apoyo a los procesos académicos;
- Mejoramiento continuo de la gestión académica institucional a través de la organización de seminarios y capacitaciones al personal docente y administrativo.

Las debilidades que se definen en este diagnóstico son las siguientes:

- Insuficiente relación con los egresados y poca capacidad para promover la participación de ellos en las actividades de la comunidad universitaria;
- Limitada planta de docentes a tiempo completo;
- No contar con carreras completas de ingeniería;
- Escasa relación con el sector productivo para ejecutar proyectos investigación e innovación;
- Dificultad para conseguir docentes especializados dentro de la Región;
- Falta mayor formación en metodologías y técnicas de investigación en de los docentes del Centro;
- Carga académica docente limita en las actividades de investigación;
- Insuficiente equipamiento adecuado para atender la demanda de servicios;
- Presupuesto limitado, no cubre las demandas y necesidades del Centro.
- Escasos y limitados convenios con instituciones de la Región que beneficien al Centro Regional de Coclé de la Universidad Tecnológica de Panamá.

4.7 POLITICAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

Siendo parte integral de la Universidad Tecnológica de Panamá, el Centro Regional de Coclé se acoge a las políticas institucionales y a los objetivos

estratégicos consensuados por la institución a través de los órganos colegiados de gobierno.

Estas políticas y objetivos estratégicos se presentan en el Plan General y los mismos han sido indicados de manera explícita y específica en los Planes Sectoriales tanto Académico como de Gestión. (Ver anexo 4.1).

4.8 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Mediante el uso de indicadores se medirá el avance con que se ejecutará el Plan de Desarrollo Institucional y se hará el respectivo seguimiento para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos para el Centro.

Para cada objetivo estratégico se han seleccionado un grupo de indicadores cuya acción conjunta garantizará cumplir con las metas establecidas por el Centro para el período de vigencia del Plan Regional.

Los indicadores cubren las áreas de docencia, investigación, extensión/vinculación, sostenibilidad financiera y eficiencia/eficacia de la gestión y para cada uno se ha establecido su valor base o situación actual, la meta a que se deberá llegar y el ritmo de crecimiento al que se irá avanzando anualmente hasta cumplir con el objetivo establecido.

Se han utilizado diversos tipos y categorías de indicadores, de acuerdo a la conveniencia y utilidad de los mismos para el cumplimiento de los objetivos regionales.

El Anexo No. 4.2 se muestra la composición de los indicadores seleccionados, de acuerdo al tipo y categoría de los mismos con respecto a las diversas áreas de trabajo de los aspectos tanto académicos como de gestión.

4.9 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS.

La culminación exitosa del Plan Regional está en función de cuán efectivo se haya sido en el cumplimiento de los objetivos establecidos. En ese sentido se han seleccionado un grupo de estrategias corporativas que, al actuar armónicamente a través de las diversas áreas de trabajo vinculadas a los aspectos académicos y de gestión, proporcionan la base necesaria para la ejecución satisfactoria, año tras año, de cada una de las fases del Plan de Desarrollo del Centro Regional.

Las estrategias seleccionadas responden, tal como se aprecia en el Anexo No. 4.3, a los diversos tipos y categorías propias de las tareas de dirección estratégica.

4.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS

El ordenamiento de las prioridades, líneas de acción, estrategias, objetivos y metas, que se han establecido a partir del diagnóstico global de cada Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, se encuentran priorizados por medio de los programas y proyectos que han sido definidos para alcanzar las metas propuestas.

Cada Plan de Desarrollo Regional contiene los Indicadores de acuerdo a cada objetivo estratégico regional, su situación actual, la meta o indicador de logro al 2017, las estrategias y acciones corporativas regionales, los responsables, plazos, costos y fuentes de financiamiento.

Las fuentes de financiamiento de los programas y proyectos son: Ingresos propios, transferencia corriente, crédito público ya sea interno o externo y fuentes externas.

Dichas matrices, que contienen el Plan de Desarrollo del Centro Regional de Coclé, son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen que ilustra una pequeña parte de dicho plan.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
CENTRO REGIONAL DE COCLÉ**

Lineamiento Estratégico	Políticas	Objetivos Estratégicos Regionales	Evaluación del Objetivo Estratégico Regional					Meta Regional/Año					Estrategias Corporativas Regionales	Acciones Corporativas Regionales	Proyectos	Responsables	Plazo	Costo (Bt.)				
			N°	Descripción del Indicador Regional	Situación actual	Meta/Indicador de Logro (al término del PDI)	2013	2014	2015	2016	2017											
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	1.1 La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.	1.1.1 Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.	1	Institucional	0%	0%																
			2	Institucional	0%	0%																
			3	Cantidad de carreras nuevas de pregrado y grado abiertas por año.	14	20	14	14	16	18	20											
			4	Cantidad de programas nuevos de postgrado abiertos por año.	1	7	1	2	3	5	7											
			5	Porcentaje de docentes tiempo completo.	25%	32%	25%	26%	28%	30%	32%											
			6	Relación entre el número de estudiantes y el número de docentes tiempo completo equivalente.	15	22	15	16	18	20	22											
			7	Porcentaje de docentes con evaluación satisfactoria	93%	95%	94%	94%	95%	95%	95%											
			8	Porcentaje de docentes con estudios de postgrado.	70,5%	80%	72%	74%	76%	78%	80%											
			9	Porcentaje de docentes con maestría en la especialidad.	52,5%	60,0%	53%	54%	56%	58%	60%											
			10	Porcentaje de docentes con doctorado	3,0%	5,0%	3,5%	4%	4%	5%	5%											
			11	Porcentaje de docentes con un mínimo de 40 horas en estudios de docencia superior.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%											

El Centro Regional de Coclé ha establecido un total de veintiséis (26) proyectos por un monto de B/.5,068,056.52 para ser ejecutados en el período 2013-2017. De éstos trece (13) están incluidos en el fondo de funcionamiento por un monto de B/.290,560.00 y los otros trece (13) en el fondo de inversiones por un monto de B/.4,777,496.52

Entre los proyectos del fondo de inversiones que se pueden resaltar están:

- Construcción y Remodelación de Infraestructura en el Centro Regional por un monto de B/.3,436,746.48
- Construcción de residencias estudiantiles de apoyo a estudiantes de grupos vulnerables. Por un monto de B/.575,000.00
- Mejoramiento de los Laboratorios del Centro Regional por un monto de B/.400,000.00

Entre los proyectos del fondo de funcionamiento los más significativos monetariamente son:

- Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión; por un monto de B/.124,920.00
- Fortalecimiento del Programa de Citaciones en la UTP en medios masivos de comunicación, por un monto de B/.77,540.00
- Desarrollo de Programas de apoyo a estudiantes de grupos vulnerables; por un monto de B/.25,000.00

En el Anexo No. 4.4 se listan la cantidad y monto de los proyectos para el Centro Regional de Coclé por lineamientos estratégicos.

Los Planes Operativos de cada proyecto identifican la meta, el indicador o indicadores relacionados, los medios de verificación, las actividades, sus responsables, la programación de metas por trimestre del 2013 al 2017, los montos y la programación presupuestaria trimestral del 2013 al 2017; dichos planes son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con el proyecto “*Construcción y Remodelación de Infraestructura*” a ejecutarse en el Centro Regional de Coclé.

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2013-2017
PLAN OPERATIVO ANUAL DE CENTROS REGIONALES**

Lineamiento Estratégico	Meta	Indicador	Descripción de la actividad	Responsables	PROGRAMACIÓN DE METAS (%)												PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA																							
					2013			2014			2015			2016			2017			2015			2016			2017														
					PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA												PRESUPUESTO																							
					I			II			III			IV			I			II			III			IV			I			II			III			IV		
					Total			Función			Inversión			Total			Función			Inversión			Total			Función			Inversión			Total								
1.1	1.1.6	21	Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad	La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica actualizada a nivel nacional e internacional	8	6	6	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5				
1.1.6.1	1.1.6.1.1	22	Dotar a los Centros Regionales de equipamiento, materiales, servicios, insumos y actividades que aseguren una educación de calidad a los estudiantes de pregrado, grado y posgrado.	Coordinadores Regionales - Director del Centro Regional - Subdirector Académico del Centro Regional - Coordinador de Extensión de Facultades en el Centro Regional	12	11	11	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10					
8	8	22	Construcción y Remodelación de Infraestructura en Centros Regionales	Cumplimiento del 100% del estándar establecido para la cantidad de estudiantes por estación de laboratorios y talleres, y la cantidad de estudiantes por sesión de laboratorios y talleres	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58	B/. 790,451.58	B/. 618,614.25	B/. 790,451.58				
Cocle																																								

ANEXOS

ANEXO No. 4.1
POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS PLANES
SECTORIALES

PLAN ACADÉMICO

POLÍTICA 1: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos:

- Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.
- Dotar a la Universidad de un cuerpo docente en pregrado, grado y postgrado suficiente, capacitado y perfeccionado a los niveles adecuados.
- Disponer de recursos bibliográficos actualizados acordes a las necesidades de los contenidos programáticos de pregrado, grado y postgrado.
- Incorporar innovaciones didácticas en los procesos de enseñanza - aprendizaje de pregrado, grado y postgrado.
- Acreditar las carreras de ingeniería y programas de postgrado a nivel nacional e internacional.
- Dotar a la universidad del equipamiento, materiales, servicios e insumos que aseguren una educación de calidad a los estudiantes de pregrado, grado, y postgrado.

POLÍTICA 2: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá programas de apoyo académico y económico para facilitar y estimular el ingreso de grupos vulnerables y asegurar su permanencia.

Objetivos estratégicos:

- Aumentar el número de alumnos de grupos vulnerables del nivel medio de educación que ingresan.
- Aumentar la aprobación y retención universitaria de estudiantes de grupos vulnerables.
- Proveer las facilidades que aseguren la accesibilidad de personas con discapacidad.

POLÍTICA 3: La Universidad Tecnológica de Panamá enmarcará la investigación dentro de los objetivos y políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.

Objetivos estratégicos:

- Dotar a la universidad con recursos humanos de calidad para conformar grupos de investigación de acuerdo a las políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.
- Disponer de la infraestructura, el equipamiento y los insumos necesarios que faciliten el desarrollo de las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos de I+D+i en redes de colaboración y líneas de investigación con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos I+D+i por áreas de investigación definidas de acuerdo a los sectores prioritarios del país.
- Articular las actividades de docencia de grado y postgrado, I+D+i, vinculación y extensión, para fomentar el desarrollo integral del personal docente y generar capacidades en los estudiantes para investigar

POLÍTICA 4: La Universidad Tecnológica de Panamá garantizará la generación, gestión y promoción del conocimiento.

Objetivos estratégicos:

- Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de I+D+i a los diferentes sectores de la sociedad a través de la difusión, publicaciones o patentes.
- Implementar programas institucionales de educación continua para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Dotar a las actividades de emprendimiento e incubación de empresas de los medios necesarios para fortalecer su desarrollo.
- Aumentar la promoción y difusión de la información generada por la UTP.

PLAN DE GESTIÓN

POLÍTICA 1: “La Universidad Tecnológica de Panamá fortalecerá los vínculos con el Estado, empresas y organismos internacionales para lograr la sostenibilidad financiera de la institución.”

Objetivos estratégicos:

- Incrementar los recursos de la Institución para su desarrollo sostenible mediante un sistema eficiente de vinculación Universidad-Empresa-Sociedad, local e internacional.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad mediante una adecuada planificación y ejecución presupuestaria.

POLÍTICA 2: “La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una gestión eficiente y eficaz de los recursos debidamente certificada”,

Objetivos Estratégicos:

- Contar con sistemas de gestión institucional mediante normas de aseguramiento de la calidad.
- Dotar a la universidad de recurso humano administrativo de calidad por medio de la aplicación de la carrera del personal.
- Fortalecer el programa de rendición de cuentas de gestión institucional.
- Incrementar la automatización de los sistemas de información para mejorar la calidad de los servicios y agilizar la toma de decisiones.
- Fortalecer una cultura de excelencia en los servicios que presta la universidad.
- Disponer de infraestructura, bienes físicos, recursos y servicios básicos que requiere la universidad para el desarrollo de sus actividades.

ANEXO No. 4.2
Cuadro 4.1 CENTRO REGIONAL DE COCLÉ: TIPO Y
CATEGORÍA DE INDICADORES
AÑOS 2013-2017

INDICADORES ACADÉMICOS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
Simple	52	24	14	14
De rendimientos	5	5	-	-
CATEGORÍAS	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
De insumos	17	15	1	1
De procesos	5	5	-	-
De resultados	35	9	13	13

INDICADORES DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
Simple	10	3	7
CATEGORÍAS	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
De insumos	4	3	1
De procesos	4	-	4
De resultados	2	-	2

ANEXO No. 4.3
Cuadro 4.2 CENTRO REGIONAL DE COCLÉ: TIPO Y CATEGORÍA DE
ESTRATEGIAS CORPORATIVAS
AÑOS 2013-2017

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	6	7
Para mejorar procesos y recursos	23	14	5	4
De anticipación	2	2	-	-
De interacción	5	1	1	3
CATEGORÍAS	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	7	6
Académicas	17	11	5	1
Administrativas	6	5	1	-
De vinculación	7	1	1	5

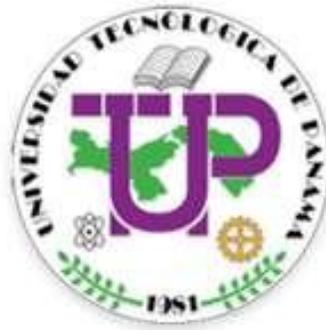
ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Para mejorar procesos y recursos	7	-	7
De anticipación	1	-	1
De interacción	2	2	-
CATEGORÍAS	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Organizacionales	7	-	7
Administrativas	1	-	1
Financieras	2	2	-

ANEXO No. 4.4
Cuadro 4.3 CENTRO REGIONAL DE COCLÉ: CANTIDAD Y MONTO
DE LOS PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTO
ESTRATÉGICO, AÑOS 2013-2017

Lineamientos Estratégicos	Total		Fondo			
	N°	Monto (B./.)	Funcionamiento		Inversiones	
			N°	Monto (B./.)	N°	Monto (B./.)
TOTAL	26	5,068,056.52	13	290,560.00	13	4,777,496.52
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	21	4,946,541.48	10	208,220.00	11	4,738,321.48
2. Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.	1	10,360.00			1	10,360.00
3. Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad	2	106,355.04	1	77,540.00	1	28,815.04
4. Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.	1	2,000.00	1	2,000.00		
5. Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad rindiendo cuenta a la comunidad.	1	2,800.00	1	2,800.00		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE COLÓN**



**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
2013-2017**

5 CENTRO REGIONAL DE COLON

5.1 CONSIDERACIONES GENERALES.

5.1.1 Visión General de la Región.

Colón es una Provincia de la República de Panamá. Su capital es Colón. Su extensión territorial es de 4,868.4 km². Cuenta con una población de 241,928 habitantes. En su territorio se localiza la sección norte del Canal de Panamá.

Los límites de la Provincia son: al Norte con el mar Caribe, al Sur con las Provincias de Panamá y Coclé, al Este con la Comarca de GunaYala y al Oeste con la Provincia de Veraguas. Se divide en tres (3) áreas geográfico-económicas: el Distrito de Colón, Costa Arriba y Costa Abajo. La Provincia se encuentra en la parte central norte de la República de Panamá.

La Provincia de Colón está situada en el Caribe a la entrada del Canal de Panamá y es el principal puerto para el tráfico de casi toda la mercancía de importación y reexportación del país. En importancia económica, Colón es la segunda ciudad de la República.

El distrito de Colón se distingue de los demás distritos por estar fuertemente integrado a la economía internacional. Se encuentra en la entrada del Canal de Panamá por el Mar Caribe y en él se encuentra la Zona Libre de Colón (ZLC), puertos internacionales de carga y de cruceros. Su economía está ligada a la actividad del Corredor Transístmico, que se extiende de la Ciudad Colón a la Ciudad Panamá.

Los distritos occidentales de Chagres y Donoso y orientales de Portobelo y Santa Isabel, se caracterizan por ser rurales, y en ellos prevalece la actividad ganadera. Estos distritos han sido marginados históricamente de la actividad económica internacionalizada del Corredor Transístmico, cuyo eje de acción es norte-sur. Al estar separadas por este corredor, ambas regiones están poco vinculadas desde el punto de vista socioeconómico.

La Provincia de Colón concentra su actividad económica en torno a la ciudad de Colón. Las actividades más importantes se relacionan con la operación del Canal de Panamá, la actividad portuaria, y la Zona Libre de Colón (ZLC) y el turismo.

La provincia de Colón ha tenido un desarrollo históricamente desarticulado y dual. Ambos lados del polo de desarrollo dinámico, la Costa Abajo (Donoso, Chagres) y la Costa Arriba (Portobelo, Santa Isabel) se caracterizan por sus economías rurales, todavía en gran parte de agricultura de subsistencia y ganadería extensiva.

En la entrada atlántica del Canal de Panamá, provincia de Colón, se encuentra el sistema portuario más grande de América Latina. Está formado por Colón Container Terminal, administrado por Evergreen; Manzanillo International Terminal, operado por Stevedoring Services of the América; Panamá Port Terminal administrado por Hutchison Whampoa) y Colón Port Terminal. En la actualidad la ciudad cuenta con dos nuevos puertos de cruceros, estos son: Colón 2000 y el Muelle 6 del Puerto de Cristóbal.

Índices calculados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), indican que en la Provincia de Colón menos del 50% de sus habitantes está en situación de pobreza (42.7%), pero se sitúa por encima del promedio de pobreza total para el país (36.8%). La pobreza extrema alcanza al 10.3% de su población, tasa menor al promedio nacional (16.6%). Se puede concluir que la pobreza de los pobladores de la Provincia se constituye en un gran problema, que se agrava por la alta tasa de desempleo formal existente en la Región.

También es importante señalar que, aproximadamente el 90% de los empleados de la provincia se dedican a actividades del sector terciario. A pesar de que cerca del 40% de la población es rural, menos del 1% está empleada en las actividades agrícolas. A su vez, las actividades industriales sólo absorben el 3% de la población económicamente activa (PEA).

Con estos antecedentes, se observa que el sector terciario ocupa más del 95% de todas las actividades, aprovechando la logística existente y la ubicación geográfica estratégica de Panamá como plataforma del comercio internacional. Respecto del sector salud, una de las mayores deficiencias de la provincia de Colón es el manejo de las aguas servidas, la generación y distribución de agua potable y la disposición de los desechos. La situación de infraestructura y dotación de recurso humano de salud es precaria. Cabe señalar, sin embargo, que actualmente se está construyendo un nuevo hospital en el distrito de Colón.

El déficit habitacional es notorio y las respuestas no cubren las demandas. En este año se están ejecutando tres proyectos de vivienda popular.

La infraestructura logística ha mejorado con la expansión de la autopista hacia el centro de la ciudad (2012) y las proyecciones de un Aeropuerto internacional en Coco Solo Norte. De igual forma, son notorias las proyecciones en infraestructura hotelera para el desarrollo del turismo de la Región.

5.1.2 La Educación Superior en la Región.

La educación superior se imparte en varias universidades. En la provincia de Colón hay tres universidades públicas: La Universidad de Panamá, la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y La Universidad Especializada de las Américas (UDELAS); y cuatro universidades privadas: Universidad Católica Santa María La Antigua (USMA), la Universidad Interamericana de Educación a Distancia (UNIEDPA), la Universidad del Istmo (UDI) e ISAE Universidad. Estas universidades ofrecen carreras en áreas no ingenieriles o técnicas, por lo que no se percibe como competencia por la población que ingresa a la UTP. En el programa de Docencia Superior, la situación es diferente y se siente una fuerte competencia, especialmente de la Universidad de Panamá.

La Provincia de Colón tiene una población entre 15 a 19 años de 21,754 habitantes que son potenciales interesados en optar por ingresar a una licenciatura en el Centro Regional de Colón. Cabe señalar que, la población entre 20 y 35 años es de 63,845 habitantes los cuales son clientes potenciales para cursar estudios de postgrados, maestrías o bien ofertas de educación continua. En ambos casos el ingreso dependerá de que se cumpla con el perfil y los requisitos establecidos.

5.1.3 Situación Actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.

El Centro Regional de Colón inició sus labores en el año de 1973, en las instalaciones del Colegio José Guardia Vega, como una extensión de la antigua Facultad de Ingeniería de la Universidad de Panamá, marcando el inicio de una trascendental etapa que impulsó la formación integral de profesionales exigidos por los programas de desarrollo económico y las interrelaciones que conllevan un crecimiento técnico, social, económico y moral en la Región. En 1976, funcionó en el Instituto Profesional y Técnico de Colón como parte del Instituto Politécnico de Panamá; en 1981 se ubicó en la Antigua Escuela Secundaria de Arco Iris (*Rainbow City*) sección de talleres, ubicado en el Corregimiento de Cristóbal y tres años después (1984), con la reversión del área canalera, el Centro Regional de Colón tuvo sus propias instalaciones en el edificio #81 en

Coco Solo Norte, Cristóbal (1984), desde donde fue trasladado a los edificios #98 y #98-A, ubicados en Coco Solo Norte (antiguo *Elementary School* en 1990.

En 1995 el Centro Regional de Colón tuvo su sede permanente y actual en el Residencial José Dominador Bazán, Antiguo Fuerte Davis, en el área revertida del Canal de Panamá. Este último traslado se debió a la expansión de los puertos en Coco Solo Norte, hoy Puerto de Manzanillo.

Luego de un proceso de indemnización, el Centro Regional adquirió un terreno de 10 hectáreas, ubicado en las áreas revertidas del antiguo Fuerte Davis. La infraestructura está compuesta por tres edificios de tres altos cada uno, donde se encuentran aulas, laboratorios, talleres, oficinas administrativas; un edificio de una planta (Edificio N°70), donde están ubicadas las oficinas de Postgrado, Investigación y Extensión y el Aula Máxima del Centro Regional; adicionalmente se construyó un edificio que alberga los salones de la Facultad de Mecánica y los Talleres de Mecánica de Precisión, Soldadura y Auto-mecánica.

En el año 2011 se realizaron inversiones en la infraestructura del edificio 234 donde funcionan las Facultades de Ingeniería Civil, Eléctrica, Biblioteca y los salones de Conferencias.

En el año 2012, se construyó el edificio para el laboratorio de Hidráulica y el Laboratorio de Suelo y Materiales y se realizaron adecuaciones en el edificio N° 233 donde funcionan las Facultades de Ingeniería Industrial y Sistemas y sus laboratorios de Informática y salones de conferencia. En él se proyecta el futuro Laboratorio de CISCO que prestará servicios a la comunidad colonense.

Hoy día, el Centro Regional de Colón de la Universidad Tecnológica de Panamá se desenvuelve eficientemente en las nuevas instalaciones, orgullosos de estar sirviendo por más de 35 años a la comunidad colonense, además ser la entidad educativa pionera a nivel nacional en instalarse en las áreas revertidas, promoviendo la educación y la cultura en los terrenos que anteriormente estaban asignados al ejercicio militar y al desarrollo de estrategias bélicas a nivel mundial.

Con el paso del tiempo, el Centro Regional de Colón ha tenido una gran influencia en el desarrollo de la provincia al participar en diversos proyectos como el de Colón Puerto Libre, así como en la formación del recurso humano técnico que requiere el Canal de Panamá, y las empresas privadas y estatales que aportan a la expansión económica del país.

El personal docente y administrativo está comprometido con la juventud y sociedad colonense, que es la llamada a suplir el recurso humano que, una vez formado, aporte mediante la transferencia de conocimiento al desarrollo de la provincia y de los proyectos nacionales.

El Centro Regional de Colón ofrece diversas carreras de formación técnica y Ciencias de la Ingeniería en seis Facultades: (Ingeniería Civil, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería Mecánica, Ingeniería Industrial, Ingeniería de Sistemas Computacionales, Ciencia y Tecnología), además oferta cursos de postgrado, maestrías, seminarios, diplomados en diversas áreas de especialidad profesional.

Durante el año 2011, el Centro Regional contó con una matrícula de 708 estudiantes y con 90 profesores de los cuales 16 (17.8%), son a tiempo completo, 74 a tiempo parcial (82,2%) y un cuerpo administrativo de 60 funcionarios.

5.2 DESAFÍOS Y VISIÓN INSTITUCIONAL

Frente a los factores de crecimiento potencial y limitaciones que presenta la provincia, el Centro Regional de Colón de la Universidad Tecnológica de Panamá asume los siguientes desafíos y visión frente al entorno:

5.2.1 Desafíos del Centro Regional de Colón frente al entorno.

Frente al cumplimiento de la Misión y a los desafíos del entorno, hay una serie de factores críticos que deben ser atendidos para potenciar el desarrollo del recurso humano en la provincia de Colón y la eficiencia del Centro Regional frente a las actuales demandas de formación:

- La formación deficiente de los estudiantes de primer ingreso, que provienen en su mayoría del sistema de educación pública.
- La ineficiencia del sistema de transporte, que afecta directamente a los clientes potenciales del Centro.
- La falta del servicio de cafetería que resulta indispensable considerando la distancia a recorrer desde el Centro Regional hasta la ciudad de Colón para satisfacer esta necesidad.

- La falta de respuesta a la demanda de recursos humanos solicitados por las empresas del entorno.
- La falta de respuesta a la demanda de servicios de extensión.

5.2.2 Visión del Centro Regional de Colón.

“El Centro Regional de Colón será una Institución reconocida y demandada a nivel regional, por la calidad en la formación integral de recurso humano y servicios en ingeniería, ciencias y tecnología; generando, transfiriendo y desarrollando capacidades y conocimientos, para el incremento de los ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos; sustentada en una eficiente gestión.”

5.3 VALORES CORPORATIVOS.

Los valores institucionales validados en consenso y ratificados por el Consejo Académico son asumidos por el Centro:

- Compromiso Social
- Transparencia
- Excelencia
- Pertinencia
- Equidad.

5.4 MISIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE COLÓN.

“Aportar a la sociedad colonense la formación de capital humano integral, calificado, emprendedor e innovador, con pensamiento crítico y socialmente responsable en ingeniería, ciencias y tecnología que aporte cultura y mejorar el nivel de vida de la Región; mediante la inserción de los egresados en el mercado laboral. Generar conocimiento apropiado para responder a las necesidades de demanda del entorno con transparencia, pertinencia y equidad, contribuyendo al desarrollo sostenible de la Provincia y del país.”

5.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

En correspondencia con los lineamientos estratégicos institucionales y, para alcanzar la Visión y cumplir con la Misión en este período, el Centro Regional de Colón establece los siguientes lineamientos estratégicos:

Lineamientos Estratégicos Académicos

- Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y equidad.
- Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la Misión.
- Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad.

Lineamientos Estratégicos de Gestión Institucional

- Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.
- Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad, rindiendo cuenta a la comunidad.

5.6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL.

En consenso con todos los estamentos del Centro Regional y estableciendo como prioridad los desafíos frente al entorno, es posible identificar las variables externas de oportunidades y amenazas del entorno y los factores internos de fortalezas y debilidades en las áreas académicas y de gestión cuya planificación es prioritaria:

Dentro de las oportunidades que presenta el entorno resaltan:

- El requerimiento de recurso humano productivo para la Región;
- El auge económico de la Región;
- El transporte multimodal, los negocios de la Zona Libre y la expansión del Canal;

- La necesidad de servicios de investigación y extensión, primordialmente con las empresas con las cuales la UTP tiene Convenios;

El entorno plantea amenazas reconocibles:

- La formación deficiente de los estudiantes de primer ingreso;
- La oferta alternativa de educación superior (pregrado y postgrado) en la provincia de Colón;
- Ineficiente transporte público hacia el Centro Regional.

El Centro Regional cuenta con recursos y capacidades para potenciar las oportunidades y mitigar las amenazas.

Dentro de los recursos se resaltan:

- El Centro posee diez hectáreas, espacio físico necesario para brindar atención a la demanda;
- Financiamiento posible mediante autogestión y presupuesto estatal;
- Recurso humano calificado.

Las capacidades reconocibles son:

- Espacio disponible para el desarrollo de la docencia, la innovación e investigación;
- Empresas dispuestas (demanda) a realizar convenios y actividades de gestión de docencia e investigación e innovación con el Centro Regional;
- Personal con disposición para el trabajo.

Las dos principales fortalezas en el área de docencia de grado son las siguientes:

- Equipos y Laboratorios adecuados para la docencia;
- Convenios y acuerdos con las empresas de la Región.

En cuanto a las debilidades tenemos:

- Baja matrícula de pre-grado;
- Falta de medios de transporte;
- Limitado número de profesores a tiempo completo;
- Escaso personal administrativo para apoyo a la docencia de pregrado.

En postgrado se identifican fortalezas en:

- Espacio físico disponible;
- Posibilidades de contar con profesores especializados de la Región;
- Alta demanda de cursos de postgrado.

Las debilidades para el postgrado se encuentran en:

- Necesidad de financiamiento blando para los futuros estudiantes;
- La ausencia de un mercadeo pertinente;
- Falta de recurso humano administrativo para la gestión.

En cuanto a la investigación y transferencia del conocimiento se identifican fortalezas en:

- Espacio físico disponible;
- Plataforma de comunicación en TIC's;
- Convenios activos con empresas.

Las debilidades incluyen:

- Ausencia de investigadores formales;
- Inadecuados laboratorios y talleres para la investigación;
- Falta de motivación en los estamentos, en cuanto a la necesidad y conveniencia de investigar.

En Extensión y Vinculación las fortalezas internas comprenden:

- Convenios y acuerdos firmados con las empresas privadas e instituciones gubernamentales;
- Estudiantes comprometidos con el desarrollo de programas de extensión;
- Vinculación y servicios sociales y disposición de los docentes para la gestión de la vinculación y la extensión.

Las debilidades incluyen:

- Pocos estudiantes y docentes con referencia a las solicitudes del entorno;
- Falta de financiamiento adecuado para una gestión destacada;
- Ausencia de identificación de las necesidades de extensión y vinculación de la Región.

Finalmente, para la gestión institucional se identifican como fortalezas:

- Espacio físico;
- Estructura Organizacional;
- Carrera Administrativa normada;
- Proyectos de infraestructura aprobados (dormitorios, mejora de edificios, librería, cafetería, talleres y laboratorios).

Las debilidades identificadas son:

- La falta de personal administrativo para realizar una gestión administrativa eficiente;
- La falta de participantes en concursos y licitaciones para los proyectos de construcción, a ser ejecutados por vía administrativa;
- Escasez de personal para el mantenimiento del Centro Regional.

5.7 POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Siendo parte integral de la Universidad Tecnológica de Panamá, el Centro Regional de Colón asume las políticas institucionales y los objetivos estratégicos consensuados por la institución a través de los órganos colegiados de gobierno.

A estas políticas y objetivos estratégicos ya ha hecho referencia el Plan General y los mismos han sido indicados de manera explícita y específica en los planes sectoriales tanto Académico como de Gestión. (Ver anexo No. 5.1)

5.8 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mediante el uso de indicadores se medirán los avances en la ejecución del Plan de Desarrollo Institucional y se hará el respectivo seguimiento para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos para el Centro Regional de Colón.

Para cada objetivo estratégico se ha seleccionado un grupo de indicadores cuya acción conjunta garantizará cumplir con las metas establecidas por el Centro Regional para el período de vigencia del Plan Regional.

Los indicadores cubren las áreas de docencia, investigación, extensión/vinculación, sostenibilidad financiera y eficiencia/eficacia de la gestión y para cada uno se ha establecido su valor base o situación actual, la meta a que se deberá llegar y el ritmo de crecimiento al que se irá avanzando anualmente hasta cumplir con el objetivo establecido.

Se han utilizado diversos tipos y categorías de indicadores, de acuerdo a la conveniencia y utilidad de los mismos para el cumplimiento de los objetivos regionales.

El Anexo No. 5.2 muestra la composición de los indicadores seleccionados, de acuerdo al tipo y categoría de los mismos con respecto a las diversas áreas de trabajo de los aspectos tanto académicos como de gestión.

5.9 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

La culminación exitosa del Plan Regional está en función de cuán efectivo se haya sido en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En ese sentido se han seleccionado un grupo de estrategias corporativas que, al actuar armónicamente a través de las diversas áreas de trabajo vinculadas a los aspectos académicos y de gestión, proporcionan la base necesaria para la ejecución satisfactoria, año tras año, de cada una de las fases del Plan de Desarrollo del Centro Regional.

Las estrategias seleccionadas responden, tal como se aprecia en el Anexo No. 5.3, a los diversos tipos y categorías propias de las tareas de dirección estratégica.

5.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS

El ordenamiento de las prioridades, líneas de acción, estrategias, objetivos y metas, que se han establecido a partir del diagnóstico global de cada Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, se encuentran priorizados por medio de los programas y proyectos que han sido definidos para alcanzar las metas propuestas.

Cada Plan de Desarrollo Regional contiene los Indicadores de acuerdo a cada objetivo estratégico regional, su situación actual, el indicador o indicadores de logro con su respectiva meta al 2017, las estrategias y acciones corporativas regionales, los responsables, plazos, costos y fuentes de financiamiento.

Las fuentes de financiamiento de los programas y proyectos son: Ingresos propios, transferencia corriente, crédito público ya sea interno o externo y fuentes externas.

Los Planes de Desarrollo del Centro Regional de Colón están contenido en diversas matrices que son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con una pequeña parte de dicho plan.

Para el Centro Regional de Colón, se ha aprobado un presupuesto de B/.2,981,473.04 del cual B/.228,600.00 está dedicado a funcionamiento y B/.2,752,873.04 a Inversiones para el desarrollo de veinticuatro (24) proyectos. De esto total, trece (13) corresponden a proyectos de funcionamiento entre los que se destacan:

- El Fortalecimiento del Programa de Citaciones en la UTP en medios masivos de comunicación por un monto de B/.77,540.00
- La Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de Investigación y Extensión referido a la contratación de personal de docente por un monto de B/.62,460.00
- La habilitación de laboratorios y talleres especializados de apoyo a la docencia incluyendo la contratación de recurso humano especializado por un monto de B/.20,000.00
- La Capacitación al personal docente de pregrado, grado y postgrado en el uso de metodologías activas y el desarrollo de innovaciones didácticas y plataforma virtual por un monto de B/.12,000.00
- El Programa de mantenimiento preventivo y correctivo para laboratorios y talleres a nivel nacional

A nivel de inversión, se contemplan once (11) proyectos. Los de mayor monto son:

- La Construcción y Remodelación de Infraestructura en el Centro Regional por un monto de B/.2,227,123.00
- El Mejoramiento de los Laboratorios por un monto de B/.400,000.00
- La adquisición de títulos especializados, licencias de bases de datos bibliográficos y colecciones electrónicas con su respectiva capacitación por un monto de B/.46,400.00
- La Adquisición de equipo educacional para el desarrollo de actividades de innovaciones didácticas por un monto de B/.29,600.00
- La Habilitación de la incubadora de Empresas en la UTP por un monto de B/.28,815.04
- El Fortalecimiento de las Redes Nacionales de Investigación en las áreas prioritarias por un monto de B/.10,360.00.

En el Anexo No. 5.4 se listan la cantidad y monto de los proyectos para el Centro Regional de Colón por lineamientos estratégicos.

Los Planes Operativos para cada proyecto identifican la meta, el indicador o indicadores relacionados, los medios de verificación, las actividades, sus responsables, la programación de metas por trimestre del 2013 al 2017, los

ANEXOS

ANEXO No. 5.1
POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS PLANES
SECTORIALES

PLAN ACADÉMICO

POLÍTICA 1: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos:

- Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.
- Dotar a la Universidad de un cuerpo docente en pregrado, grado y postgrado suficiente, capacitado y perfeccionado a los niveles adecuados.
- Disponer de recursos bibliográficos actualizados acordes a las necesidades de los contenidos programáticos de pregrado, grado y postgrado.
- Incorporar innovaciones didácticas en los procesos de enseñanza - aprendizaje de pregrado, grado y postgrado.
- Acreditar las carreras de ingeniería y programas de postgrado a nivel nacional e internacional.
- Dotar a la universidad del equipamiento, materiales, servicios e insumos que aseguren una educación de calidad a los estudiantes de pregrado, grado, y postgrado.

POLÍTICA 2: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá programas de apoyo académico y económico para facilitar y estimular el ingreso de grupos vulnerables y asegurar su permanencia.

Objetivos estratégicos:

- Aumentar el número de alumnos de grupos vulnerables del nivel medio de educación que ingresan.
- Aumentar la aprobación y retención universitaria de estudiantes de grupos vulnerables.
- Proveer las facilidades que aseguren la accesibilidad de personas con discapacidad.

POLÍTICA 3: La Universidad Tecnológica de Panamá enmarcará la investigación dentro de los objetivos y políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.

Objetivos estratégicos:

- Dotar a la universidad con recursos humanos de calidad para conformar grupos de investigación de acuerdo a las políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.
- Disponer de la infraestructura, el equipamiento y los insumos necesarios que faciliten el desarrollo de las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos de I+D+i en redes de colaboración y líneas de investigación con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos I+D+i por áreas de investigación definidas de acuerdo a los sectores prioritarios del país.
- Articular las actividades de docencia de grado y postgrado, I+D+i, vinculación y extensión, para fomentar el desarrollo integral del personal docente y generar capacidades en los estudiantes para investigar

POLÍTICA 4: La Universidad Tecnológica de Panamá garantizará la generación, gestión y promoción del conocimiento.

Objetivos estratégicos:

- Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de I+D+i a los diferentes sectores de la sociedad a través de la difusión, publicaciones o patentes.
- Implementar programas institucionales de educación continua para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Dotar a las actividades de emprendimiento e incubación de empresas de los medios necesarios para fortalecer su desarrollo.
- Aumentar la promoción y difusión de la información generada por la UTP.

PLAN DE GESTIÓN

POLÍTICA 1: “La Universidad Tecnológica de Panamá fortalecerá los vínculos con el Estado, empresas y organismos internacionales para lograr la sostenibilidad financiera de la institución.”

Objetivos estratégicos:

- Incrementar los recursos de la Institución para su desarrollo sostenible mediante un sistema eficiente de vinculación Universidad-Empresa-Sociedad, local e internacional.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad mediante una adecuada planificación y ejecución presupuestaria.

POLÍTICA 2: “La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una gestión eficiente y eficaz de los recursos debidamente certificada”,

Objetivos Estratégicos:

- Contar con sistemas de gestión institucional mediante normas de aseguramiento de la calidad.
- Dotar a la universidad de recurso humano administrativo de calidad por medio de la aplicación de la carrera del personal.
- Fortalecer el programa de rendición de cuentas de gestión institucional.
- Incrementar la automatización de los sistemas de información para mejorar la calidad de los servicios y agilizar la toma de decisiones.
- Fortalecer una cultura de excelencia en los servicios que presta la universidad.
- Disponer de infraestructura, bienes físicos, recursos y servicios básicos que requiere la universidad para el desarrollo de sus actividades.

ANEXO No. 5.2
Cuadro 5.1 CENTRO REGIONAL DE COLÓN: TIPO Y
CATEGORÍA DE INDICADORES
AÑOS 2013-2017

INDICADORES ACADÉMICOS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
Simples	52	24	14	14
De rendimientos	5	5	-	-
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
De insumos	17	15	1	1
De procesos	5	5	-	-
De resultados	35	9	13	13

INDICADORES DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
Simples	10	3	7
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
De insumos	4	3	1
De procesos	4	-	4
De resultados	2	-	2

ANEXO No. 5.3
Cuadro 5.2 CENTRO REGIONAL DE COLÓN: TIPO Y CATEGORÍA
DE ESTRATEGIAS CORPORATIVAS
AÑOS 2013-2017

ESTRETEGIAS ACADÉMICAS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	6	7
Para mejorar procesos y recursos	23	14	5	4
De anticipación	2	2	-	-
De interacción	5	1	1	3
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	7	6
Académicas	17	11	5	1
Administrativas	6	5	1	-
De vinculación	7	1	1	5

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Para mejorar procesos y recursos	7	-	7
De anticipación	1	-	1
De interacción	2	2	-
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Organizacionales	7	-	7
Administrativas	1	-	1
Financieras	2	2	-

ANEXO No. 5.4
Cuadro 5.3 CENTRO REGIONAL DE COLÓN: CANTIDAD Y MONTO
DE LOS PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTO ESTRATÉGICO
AÑOS 2013-2017

Lineamientos Estratégicos	Total		Fondo			
	N°	Monto (B/.)	Funcionamiento		Inversiones	
			N°	Monto (B/.)	N°	Monto (B/.)
TOTAL	24	2,981,473.04	13	228,600.00	11	2,752,873.04
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	19	2,859,958.00	10	146,260.00	9	2,713,698.00
2. Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.	1	10,360.00			1	10,360.00
3. Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad	2	106,355.04	1	77,540.00	1	28,815.04
4. Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.	1	2,000.00	1	2,000.00		
5. Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad rindiendo cuenta a la comunidad.	1	2,800.00	1	2,800.00		

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE CHIRIQUÍ



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
2013-2017

6 CENTRO REGIONAL DE CHIRIQUI

6.1 CONSIDERACIONES GENERALES

6.1.1 Visión General de la Región.

La Provincia de Chiriquí está situada en el extremo sur occidental de Panamá, con una superficie de 6,476.50 Km², limita al norte con la Provincia de Bocas del Toro, al noreste con la Comarca Ngäbe Buglé, al sur con el Océano Pacífico, al este con la provincia de Veraguas y al oeste con la República de Costa Rica.

La provincia de Chiriquí está dividida en 13 distritos y 96 corregimientos de acuerdo a la Ley N° 10 de 7 de marzo de 1997, que contempla la creación de la Comarca Ngäbe Buglé, complementada por la ley 69 de 28 de Octubre de 1998, que reordena el territorio dentro y fuera de esta comarca.

De acuerdo a los Censos Nacionales del año 2010, Chiriquí es, después de Panamá, la segunda provincia más poblada del país. Tiene una población total de 416,873 habitantes, de los cuales el 51% son hombres y el 49%, mujeres. La mayor concentración de población se da en la ciudad de David (Cabecera) en donde residen 82,297 personas.

En relación a los clientes potenciales del sistema de educación superior, la población entre 15 y 19 años de edad en la provincia totaliza 37,785 personas. En adición a este grupo poblacional podemos considerar a las personas entre 20 a 35 años de edad (las cuales totalizan 91,414 habitantes), quienes podrían requerir servicios académicos en las áreas de postgrados, maestrías, extensión y otros programas, atendiendo a su vez la necesidad de capital humano de la Región.

Es importante tener en cuenta que la población de la comarca indígena también está considerada como parte de los demandantes de servicios del sistema de educación superior de la provincia. Ellos ascienden a 15,732 para las personas entre 15 y 19 años y a 27,424 para las personas entre 20 y 35 años.

Es importante destacar que la comarca indígena es un territorio geográfica y políticamente autónomo. La comarca Ngäbe Buglé colinda tanto con la provincia de Chiriquí como con la provincia de Veraguas. Es por ello que la población de l área comarcal puede ingresar al sistema de educación superior en cualquiera de las dos provincias.

Cabe resaltar que la Comarca Ngäbe Buglé registra el índice de pobreza extrema más elevado de todo el país con un 86%. Esto repercute directamente en la disminución de posibilidades de ingreso al sistema de educación, sobre todo la educación superior, de los jóvenes pertenecientes a este grupo vulnerable.

Los diagnósticos que se han realizado para definir la estrategia de desarrollo sostenible de la provincia de Chiriquí, coinciden en los siguientes déficits para el aspecto socioeconómico de la región:

- Agroindustria: Baja gestión, con alto potencial.
- Zona Franca Barú: Déficit de empleo, Zona Occidental
- Logística y Turismo: Déficit de infraestructura, alto potencial

El análisis y diagnóstico de la Provincia de Chiriquí, permite identificar distintos procesos y variables cuya evolución puede influir con diversa intensidad en el futuro de la Región.

Agroindustria:

- Integración y apertura comercial
- Instalación de empresas, como la industria atunera.
- Agro-exportaciones no tradicionales
- Aprobación del Tratado de Promoción Comercial (TPC)
- Crisis del banano.

Zona Franca del Barú:

- Desarrollo de la Zona Franca del Barú.
- Instalación de empresas (parque Industrial) - Industria atunera.
- Desarrollo de plataforma agroexportadora regional
- Zonas Francas: Procesadora, comercial, turística, libre de petróleo

- Refinería Regional (Centroamérica)
- Planta Termoeléctrica

Logística y Turístico:

- Desarrollo de un sistema de transporte Intermodal.
- Infraestructura logística y turística
- Turismo residencial, ecoturismo, pesca deportiva (marina)

Las oportunidades que presenta la agroindustria en la provincia de Chiriquí se ven reflejadas en:

- Su potencial de desarrollo. Tierras óptimas para la producción de piña, palma de aceite, plátano, sandía, melón, etc., para exportación.
- Experiencia en la producción de banano.
- Existencia de grandes extensiones de tierra para la producción de arroz.
- Planta procesadora de aceite para la reconversión de las tierras utilizadas para la producción de banano a palma aceitera.
- Diversificación y competitividad agrícola-agroindustrialización: Incremento significativo de productos no tradicionales (piña, otoo, ñame, yuca, sandía, melón, flores, banano, zapallo, palma aceitera, chayote, ñampí, carne).
- Desarrollo de pesca y acuicultura.
- Cadena de frío.

La Zona Franca del Barú presenta las siguientes oportunidades de desarrollo:

- Impulso y consolidación de la Zona Franca (Zona Franca Comercial, Zona Franca Turística, Zona Procesadora, Zona Libre de Petróleo).
- Impulso a la creación de espacios para actividades económicas en áreas de oportunidad (Puerto Armuelles y Paso Canoas).

- Reconstrucción del Aeropuerto.
- Construir Parque Industrial en terrenos nacionales.
- Crear centros de capacitación, Centro de Educación Técnico Superior y Escuela Marítima.
- Acondicionamiento de frigoríficos industriales.
- Construir carretera perimetral para servir las áreas de la Petroterminal.
- Refinería de la Región (Centro América).
- Planta Termoeléctrica.

En el aspecto de Logística y Turismo, en la provincia de Chiriquí se presentan las siguientes oportunidades para desarrollar:

- Especialización portuaria: se abren oportunidades para manejo de carga (Clinker, azúcar, fertilizantes, harina).
- Desarrollo de un Complejo Portuario complementario en Chiriquí - Plataforma Agroexportadora.
- Mejoramiento y ampliación de los servicios de logística (puertos, carreteras, aeropuertos, ferrocarril, información - fibra óptica)
- Plataforma Agro-exportadora (desarrollo de facilidades portuarias en Chiriquí; servicios, logística, almacenamientos, mejoramiento de accesos).

6.1.2 La Educación Superior en la Región.

En la provincia de Chiriquí están presentes cuatro universidades estatales (Universidad Autónoma de Chiriquí, Universidad Tecnológica de Panamá, Universidad Especializada de las Américas y Universidad de Panamá), y nueve universidades privadas (Universidad Santa María La Antigua, Universidad Tecnológica OTEIMA, Columbus University, Universidad de Cartago, Universidad de la Paz, Universidad del Istmo, Universidad Iberoamericana de Panamá, Universidad ISAE, Universidad Latina de Panamá).

La formación profesional en las áreas científicas y tecnológicas se inicia en el año 1965 a través de la Universidad de Panamá, por medio de la Extensión Regional de David que ofrecía la carrera de Agrimensura en esa época.

Posteriormente, en los años de 1972 a 1974 se iniciaron las carreras de Técnico en Edificaciones y Técnico en Electricidad y luego, en 1975, se incorporó la carrera de Técnico en Mecánica Industrial. Es en 1975 que la Universidad de Panamá crea el Instituto Politécnico, cuyo primer director fue el Ingeniero Roberto Barraza. El Ingeniero Mario Mata era a su vez el encargado del área administrativa del Instituto Politécnico.

En el año de 1977 el Instituto Politécnico se separó físicamente del Centro Regional Universitario de la Universidad de Panamá, y trasladó sus aulas al Instituto David. El 24 de noviembre de 1979 se le ubicó en sus edificios propios localizados en la Urbanización Lasson de de la Ciudad de David y en 1981 pasó a formar parte de la Universidad Tecnológica de Panamá.

El Centro Regional de Chiriquí abrió la Maestría en Ingeniería Industrial en el año 1992, convirtiéndose en la primera entidad de Educación Superior en ofrecer estudios de postgrado en la provincia.

La Universidad Autónoma de Chiriquí nació en 1995 luego de separarse, igualmente, de la Universidad de Panamá quien en la actualidad sólo tiene presencia en la Región a través de la Facultad de Ciencias Agropecuarias.

La más reciente universidad estatal con presencia en la provincia de Chiriquí es la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS).

Por su parte, las universidades privadas no son todas de corte científico y tecnológico. La Universidad Latina Sede Chiriquí dicta sólo dos carreras del área de ingeniería (la Licenciatura en Ingeniería Industrial Empresarial y la Licenciatura en Ingeniería en Telecomunicaciones). La Universidad del Istmo, actualmente ofrece la carrera de Licenciatura en Ingeniería Industrial Administrativa. La USMA y la Columbus University ofrecen las carreras de Licenciatura en Arquitectura Estructural y Arquitectura y Sistemas Estructurales, respectivamente. Algunas universidades como la ULATINA, UDI, UNACHI ofrecen carreras en el área de informática pero no a nivel de ingeniería.

Aún cuando las universidades privadas han incursionado en las carreras de ingeniería, poseen limitaciones tanto de recursos académicos como de

infraestructuras y recurso humano que no les permite ofrecer otras carreras ingenieriles, pero de igual forma se constituyen en una opción para los habitantes de esta Región del país.

6.1.3 Situación Actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.

El Centro Regional de Chiriquí tiene a su haber 11 hectáreas + 6,328.98 m² y posee 6 edificios, en los cuales se encuentran 35 aulas de clases, 4 talleres, 21 laboratorios, 36 oficinas administrativas, 2 salas de conferencias, 2 cafeterías, 2 salones de dibujos, laboratorios de suelos, biblioteca y almacén general.

La oferta académica actual está integrada por 54 carreras, 23 Maestrías y Postgrados, 10 Licenciaturas en Ingeniería, 18 Licenciaturas (con título intermedio de Técnico en Ingeniería), 2 Técnicos en Ingenierías y 1 carrera de Técnico.

En el aspecto de la demanda (matrícula) hay que anotar que ésta ha evolucionado satisfactoriamente. La misma ha pasado de 512 estudiantes en el año 1981 a 1,899 estudiantes en el año 2011.

Este Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, ha brindado al país un total de 3,256 nuevos profesionales en las distintas ramas de las ingenierías ofrecidas: 70 de Maestría, 200 de Postgrado, 54 de Licenciaturas en Ingenierías, 134 Licenciaturas, 660 de Licenciaturas en Tecnologías, 2,093 de Técnicos en Ingenierías y 26 de Técnicos.

El recurso humano docente está integrado por un total de 174 profesores, de los cuales 50 (29%) son con dedicación tiempo completo y 124 (71%) a tiempo parcial.

6.2 DESAFÍOS Y VISIÓN INSTITUCIONAL

6.2.1 Desafíos del Centro Regional de Chiriquí frente al entorno.

Dadas las características y situaciones particulares de la Región y con el fin de contribuir a resolver los déficits existentes, el Centro Regional de Chiriquí enfrenta los siguientes desafíos:

- Aumentar y orientar la oferta académica de acuerdo a los requerimientos de la Región.

- Mejorar la calidad en los servicios académicos que presta la Universidad Tecnológica de Panamá en el área.
- Fortalecer los vínculos con los sectores productivos de la Región.
- Brindar actualización permanente al recurso humano del Centro Regional de Chiriquí.

6.2.2 Visión del Centro Regional de Chiriquí.

“El Centro Regional de Chiriquí será reconocido como la institución de educación superior líder a nivel regional, en la formación integral de recursos humanos de calidad y excelencia en ingeniería, ciencias y tecnología; por la generación y transferencia de conocimientos a través de la investigación y extensión; y por su vinculación con los sectores socioeconómicos; buscando el bienestar social, y sustentada en una eficiente gestión institucional.”

6.3 VALORES CORPORATIVOS.

El Centro Regional de Chiriquí desde la perspectiva de una Universidad Pública, tiene como compromiso la responsabilidad compartida en la consecución de los fines y metas institucionales y en la práctica de los siguientes valores:

- Compromiso Social
- Transparencia
- Excelencia
- Pertinencia
- Equidad

6.4 MISIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE CHIRIQUÍ.

“Aportar a la sociedad capital humano integral, calificado, emprendedor e innovador, con pensamiento crítico y socialmente responsable en ingeniería, ciencias y tecnología, que aporte, genere, transforme y transfiera conocimiento en beneficio de la Región y del país. Generar conocimiento apropiado para contribuir

al desarrollo sostenible de la Provincia de Chiriquí, y del país; respondiendo de esta manera a los requerimientos del entorno.”

6.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

El Centro Regional de Chiriquí ha establecido los siguientes lineamientos estratégicos en el área académica y de gestión.

- Lineamiento 1: Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.
- Lineamiento 2: Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.
- Lineamiento 3: Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad.
- Lineamiento 4: Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.
- Lineamiento 5: Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad, rindiendo cuenta a la comunidad.

Los tres primeros lineamientos estratégicos forman parte del “Plan Académico” y los dos últimos del “Plan de Gestión Institucional”.

6.6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL.

Con la finalidad de concretizar sus fines y propósitos declarados en la visión y misión, el Centro Regional de Chiriquí ha formulado un marco estratégico a través de la confección del diagnóstico estratégico, a partir del cual se ha confeccionado la matriz FODA, que toma en consideración sus debilidades, fortalezas, amenazas y oportunidades para mantenerse en un proceso de mejoramiento continuo.

Con respecto al propósito de preservar la excelencia académica, constituyen fortalezas del Centro Regional en el área de docencia de pregrado y postgrado las siguientes:

- Docentes especializados con dedicación a tiempo completo.
- Disponibilidad de espacio físico para desarrollar infraestructura.
- Credibilidad y prestigio de nuestros egresados a nivel regional, nacional e internacional.
- Docentes con nivel de doctorados y maestrías con amplia experiencia.
- Bajos costos en los programas de postgrado y maestría.
- Buenas ofertas en los programas de postgrado y maestría.

Las fortalezas en investigación y transferencia tecnológica están de la mano con el fortalecimiento de un sistema de investigación de alta calidad; tienen como objetivo: el disponer de una planta de docentes/investigadores de alto perfil, vinculados directamente con el entorno; además de contar con estructuras que permitan la conformación de grupos y redes de investigación para la realización de proyectos. Dentro de las fortalezas se destaca:

- Recurso humano calificado.
- Capacidad instalada para la realización de extensión.
- Centro de emprendimiento e incubación de empresas.

En términos de extensión y vinculación con el entorno, el Centro Regional goza de gran aceptación y credibilidad en su gestión en la Región. Entre sus fortalezas se puede mencionar:

- Contar con un programa de emprendimiento: UTP EMPRENDE y UTP INCUBA.
- Contar con una estructura para el desarrollo de la extensión.
- Múltiples convenios de colaboración.

La Gestión Institucional del Centro Regional representa uno de los puntos fuertes en los cuales apoyar las estrategias de desarrollo del Centro; podemos mencionar algunas de las fortalezas:

- Automatización de los servicios en el Centro;

- Cultura organizacional positiva;
- Alta ejecución presupuestaria.

Los recursos y capacidades del Centro Regional son puntos importantes que fortalecen la implementación del Plan de Desarrollo Regional. Con respecto a los recursos con que cuenta el Centro Regional destacan los siguientes:

- Recurso humano altamente calificado;
- Infraestructura satisfactoria;
- Recursos en tecnologías de información y comunicación.

Dentro de las capacidades preponderantes del Centro Regional se tiene:

- Recursos organizativos.
- Alto nivel de ejecución del presupuesto asignado.
- Servicios ofrecidos por los centros de investigación.

Análisis crítico de las debilidades que presenta el Centro Regional. En el área de docencia de pregrado y postgrado se identifican las siguientes:

- Falta de actualizaciones en los planes de estudio de algunas carreras y creaciones de otras carreras que se adecúen a las necesidades de la Región;
- Variación en la asignación presupuestaria que impide conocer con certeza la cantidad de recurso con que se cuenta para las acciones de funcionamiento e inversiones;
- Limitaciones en la gestión financiera;
- Infraestructura insuficiente para los programas de postgrado y maestría;
- Manejo financiero centralizado que limita el uso por parte del Centro Regional de los ingresos de postgrados recibidos;
- Los cursos de postgrados son dictados por profesores egresados de los mismos programas.

Como debilidades en investigación y transferencia tecnológica se pueden mencionar:

- Poca vinculación entre la investigación y la docencia;
- Insuficientes publicaciones de los resultados de investigación;
- No está claramente establecida la vinculación de la investigación con el entorno.

En el caso de extensión y vinculación con el entorno, las debilidades que se presentan tienen que ver con:

- Baja vinculación con el entorno regional;
- Capacidad insuficiente para atender la demanda de servicios especializados en el Centro;
- Pocos convenios existentes con impacto en la Región. La UTP tiene múltiples convenios interinstitucionales, pero la mayoría se ejecutan en la capital y no en la provincia.

Dentro de las debilidades de la gestión institucional del Centro Regional, se tienen:

- Burocracia en el proceso de toma de decisiones y en los servicios;
- Insuficiente infraestructura, equipamiento y espacio físico;
- Capacidad insuficiente de los recursos existentes en el Centro Regional vinculados a los sistemas de comunicación e información.

Como complemento al análisis interno, es fundamental la evaluación del entorno. Entre las oportunidades que el entorno presenta al Centro Regional están las siguientes:

- El crecimiento económico de la Región, tanto del sector primario como terciario genera gran demanda de nuevos profesionales;
- La buena percepción que tiene la comunidad sobre el Centro Regional motiva el interés de los estudiantes de educación media por estudiar carreras de ingeniería;

- Institución académica de bajo costo por matrícula y alta calidad académica en el egresado.

De igual forma el Centro Regional no escapa a las amenazas del entorno como lo son:

- Crecimiento de las universidades privadas;
- Demanda de profesionales del entorno laboral, supera la capacidad de formación de profesionales por parte de la universidad;
- Reducción presupuestaria.

6.7 POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Siendo parte integral de la Universidad Tecnológica de Panamá, el Centro Regional de Chiriquí se acoge a las políticas institucionales y a los objetivos Estratégicos consensuados por la institución a través de los órganos colegiados de gobierno.

A estas políticas y objetivos Estratégicos ya ha hecho referencia el Plan General y los mismos han sido indicados de manera explícita y específica en los planes sectoriales tanto académico como de gestión. (Ver Anexo No. 6.1)

6.8 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Mediante el uso de indicadores se medirá el avance con que se ejecutará el Plan de Desarrollo Institucional y se hará el respectivo seguimiento para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos para el Centro.

Para cada objetivo estratégico se han seleccionado un grupo de indicadores cuya acción conjunta garantizará cumplir con las metas establecidas por el Centro para el período de vigencia del Plan Regional.

Los indicadores cubren las áreas de docencia, investigación, extensión/vinculación, sostenibilidad financiera y eficiencia/eficacia de la gestión y para cada uno se ha establecido su valor base o situación actual, la meta a que se deberá llegar y el ritmo de crecimiento al que se irá avanzando anualmente hasta cumplir con el objetivo establecido.

Se han utilizado diversos tipos y categorías de indicadores, de acuerdo a la conveniencia y utilidad de los mismos para el cumplimiento de los objetivos regionales.

El Anexo No. 6.2 muestra la composición de los indicadores seleccionados, de acuerdo al tipo y categoría de los mismos con respecto a las diversas áreas de trabajo de los aspectos tanto académicos como de gestión.

6.9 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS.

La culminación exitosa del Plan Regional está en función de cuán efectivo se haya sido en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En ese sentido se han seleccionado un grupo de estrategias corporativas que, al actuar armónicamente a través de las diversas áreas de trabajo vinculadas a los aspectos académicos y de gestión, proporcionan la base necesaria para la ejecución satisfactoria, año tras año, de cada una de las fases del Plan de Desarrollo del Centro Regional de Chiriquí.

Las estrategias seleccionadas responden, tal como se aprecia en el Anexo No. 6.3, a los diversos tipos y categorías propias de las tareas de dirección estratégica.

6.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS

El ordenamiento de las prioridades, líneas de acción, estrategias, objetivos y metas, que se han establecido a partir del diagnóstico global de cada Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, se encuentran priorizados por medio de los programas y proyectos que han sido definidos para alcanzar las metas propuestas.

Cada Plan de Desarrollo Regional contiene los Indicadores de acuerdo a cada objetivo estratégico regional, su situación actual, la meta o indicador de logro al 2017, las estrategias y acciones corporativas regionales, los responsables, plazos, costos y fuentes de financiamiento.

Los Planes de Desarrollo fueron elaborados a través de matrices que son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con una pequeña parte de dicho Plan.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
CENTRO REGIONAL DE CHIRIQUÍ

Lineamiento Estratégico	Políticas	Objetivos Estratégicos Regionales	Evaluación del Objetivo Estratégico Regional							Estrategias Corporativas Regionales	Acciones Corporativas Regionales	Proyectos	Responsables	Plazo	Costo (B/)	Fuentes de Financiamiento			
			N°	Descripción del Indicador Regional	Situación actual	Meta Regional/Año	Meta/Indicador de Logro (al término del PDI)												
								2013	2014								2015	2016	2017
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	1.1 La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica actualizada y acreditada a nivel nacional e internacional.	1.1.1 Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.	1	Institucional															
			2	Institucional															
			3	Cantidad de carreras y grado abiertas por año.	30	40	30	32	34	36	40	Promover la apertura de nuevas carreras de pregrado, grado y nuevos programas de postgrado.	1. Realizar estudios de mercado para las áreas prioritarias en ciencia y tecnología 2. Realizar propuesta de planes de estudios 3. Presentar las propuestas de Planes de Estudios a las Facultades correspondientes	Coordinador: Director del CR Apoyo: DIFLAN, Facultades, VRA, VPE. Proyecto: 1.1.1.1	2013-2017	Proyecto 1.1.1.1 B/ 175.00	Proyecto 1.1.1.1 Crédito Público		
			4	Cantidad de programas nuevos de postgrado abiertas por año.	3	5	3	3	3	4	5	1. Realizar estudios de mercado para las áreas prioritarias de ciencia y tecnología 2. Realizar propuesta de planes de estudios 3. Presentar las propuestas de Planes de Estudios a las Facultades correspondientes	1. Realizar estudios de mercado para las áreas prioritarias de ciencia y tecnología 2. Realizar propuesta de planes de estudios 3. Presentar las propuestas de Planes de Estudios a las Facultades correspondientes	Coordinador: Director del CR Apoyo: DIFLAN, Facultades, VRA, VPE. Proyecto: 1.1.1.1	2013-2017	Proyecto 1.1.1.1 B/ 175.00	Proyecto 1.1.1.1 Crédito Público		
			5	Porcentaje de docentes tiempo completo.	26.8%	35%	30%	33%	33%	35%	35%	Promover la contratación de docentes tiempo completo	1. Contratar docentes tiempo completo 2. Reclutar estudiantes destacados	Coordinador: Director del CR Apoyo: Subdirector Académico, Facultades, VRA, Rectoría, y DGRH, Control Fiscal Proyecto: 1.1.2.2	2013-2017	Proyecto 1.1.2.2 Institucional Proyecto 1.1.2.3 Costo Incluido en el Indicador 89.10	Proyecto 1.1.2.2 Ingresos Propios Proyecto 1.1.2.3 Proyecto Transferencia Corriente		
			6	Relación entre el número de estudiantes y el número de docentes tiempo completo equivalente.	22	22	22	22	22	22	22	Promover la contratación de docentes tiempo parciales con grado de postgrado	1. Ajustar planta docente de acuerdo a estándares de calidad	2. Coordinador: Decanos, Vicedecanos, Directores de CR Proyecto: 1.1.2.3	2013-2017	Proyecto 1.1.2.3 Costo Incluido en el Indicador 89.10	Proyecto 1.1.2.3 Proyecto Transferencia Corriente		
			7	Porcentaje de docentes con evaluación satisfactoria	71%	75%	71%	72%	73%	74%	75%	Contribuir con el fortalecimiento del Sistema de Evaluación Docente	1. Verificar el seguimiento de las evaluaciones del desempeño docente por parte de cada unidad. 2. Establecer programas de capacitación anuales en los cursos académicos, que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Coordinador: VRA Apoyo: DGRH, Subdirector Académico, Coordinadores de Extensión de Facultades en el CR, Jefes de Depto. Académicos Proyecto: 1.1.2.1	2013-2017	Proyecto 1.1.2.1 B/ 4,000.00	Proyecto 1.1.2.1 Ingresos Propios		
			8	Porcentaje de docentes con estudios de postgrado.	75.9%	80%	77%	78%	78%	79%	80%	Promover que los docentes tiempo completo alcancen el grado de maestría y especialidad	1. Verificar el seguimiento de los requisitos mínimos, establecidos por la VRA, para la contratación de docentes en el Centro Regional. 2. Establecer y mantener actualizado un banco de datos de profesionales con postgrado.	1. Coordinador: VRA Apoyo: Facultades, DGRH, Jefes de Depto. Académicos, VPE. Proyecto 1.1.2.2	2013-2017	Proyecto 1.1.2.2 Institucional Proyecto 1.1.2.3 B/ 249,840.00	Proyecto 1.1.2.2 Ingresos Propios Proyecto 1.1.2.3 Proyecto Transferencia Corriente		
			9	Porcentaje de docentes con maestría en la especialidad.	37.4%	40.0%	37%	38%	39%	39%	40%	Promover que los docentes tiempo completo alcancen el grado de doctorado.	1. Establecer un programa de perfeccionamiento docente 2. Dar seguimiento a los convenios y programas de becas que estimulen el estudio de maestrías en la especialidad	1. Establecer un programa de perfeccionamiento docente 2. Dar seguimiento a los convenios y programas de becas que estimulen el estudio de maestrías en la especialidad	Coordinador: Decanos, Directores de CR Proyecto: 1.1.2.3	2013-2017	Proyecto 1.1.2.3 B/ 249,840.00	Proyecto 1.1.2.3 Proyecto Transferencia Corriente	
			10	Porcentaje de docentes con doctorado.	7.5%	8.6%	7.5%	7.8%	7.8%	7.8%	8.6%	Fomentar el reclutamiento de docentes tiempo parcial con postgrado	1. Establecer un programa de perfeccionamiento docente 2. Dar seguimiento a los convenios y programas de becas que estimulen el estudio de doctorado	1. Establecer un programa de perfeccionamiento docente 2. Dar seguimiento a los convenios y programas de becas que estimulen el estudio de doctorado	Coordinador: Decanos, Directores de CR Proyecto: 1.1.2.3	2013-2017	Proyecto 1.1.2.3 B/ 249,840.00	Proyecto 1.1.2.3 Proyecto Transferencia Corriente	
			11	Porcentaje de docentes con un mínimo de 40 horas en estudios de docencia superior.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Promover 40 horas mínimas de formación de los docentes en docencia superior	1. Establecer programas de formación en docencia superior en distintas modalidades 2. Dar seguimiento a los incentivos a estudios ofrecidos por la institución	1. Establecer programas de formación en docencia superior en distintas modalidades 2. Dar seguimiento a los incentivos a estudios ofrecidos por la institución	Coordinador: Decanos, Directores de CR Proyecto: 1.1.2.3	2013-2017	Proyecto 1.1.2.3 B/ 249,840.00	Proyecto 1.1.2.3 Proyecto Transferencia Corriente	

Las fuentes de financiamiento de los programas y proyectos son: Ingresos propios, transferencia corriente, crédito público ya sea interno o externo y fuentes externas.

El Centro Regional de Chiriquí ha establecido un total de veinticinco (25) proyectos por un monto total de B/.11,438,289.54. De ellos, trece (13) pertenecen al fondo de funcionamiento con un monto de B/.697,850.00 y doce (12) al de inversiones por un monto total de B/.10,740,439.54, a ser ejecutados en el período 2013-2017.

Entre los proyectos del fondo de inversiones que se pueden resaltar están:

- Construcción y Remodelación de Infraestructura en el Centro Regional por un monto de B/. 8,753,333.18
- Mejoramiento de los Laboratorios del Centro Regional por un monto de B/.1,100,000.00
- Construcción de residencias estudiantiles de apoyo a estudiantes de grupos vulnerables, por un monto de B/.575,000.00

Entre los proyectos del fondo de funcionamiento los más significativos monetariamente son:

- Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión, por un monto de B/ 249,840.00
- Fortalecimiento del Programa de Citaciones en la UTP en medios masivos de comunicación; por un monto de B/.213,235.00
- Desarrollo de Programas de apoyo a estudiantes de grupos vulnerables; por un monto de B/.75,000.00

En el Anexo No. 6.4 se listan la cantidad y monto de los proyectos para el Centro Regional de Chiriquí por lineamientos estratégicos.

El Plan Operativo de cada proyecto incluye la meta, el indicador o indicadores asociados, los medios de verificación, las actividades, sus responsables, la programación de metas por trimestre, los montos y la programación presupuestaria trimestral; los mismos son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con el proyecto *“Construcción y Remodelación de Infraestructura”* a ejecutarse en el Centro Regional de Chiriquí.

ANEXOS

ANEXO No. 6.1
POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS PLANES
SECTORIALES

PLAN ACADÉMICO

POLÍTICA 1: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos:

- Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.
- Dotar a la Universidad de un cuerpo docente en pregrado, grado y postgrado suficiente, capacitado y perfeccionado a los niveles adecuados.
- Disponer de recursos bibliográficos actualizados acordes a las necesidades de los contenidos programáticos de pregrado, grado y postgrado.
- Incorporar innovaciones didácticas en los procesos de enseñanza - aprendizaje de pregrado, grado y postgrado.
- Acreditar las carreras de ingeniería y programas de postgrado a nivel nacional e internacional.
- Dotar a la universidad del equipamiento, materiales, servicios e insumos que aseguren una educación de calidad a los estudiantes de pregrado, grado, y postgrado.

POLÍTICA 2: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá programas de apoyo académico y económico para facilitar y estimular el ingreso de grupos vulnerables y asegurar su permanencia.

Objetivos estratégicos:

- Aumentar el número de alumnos de grupos vulnerables del nivel medio de educación que ingresan.
- Aumentar la aprobación y retención universitaria de estudiantes de grupos vulnerables.
- Proveer las facilidades que aseguren la accesibilidad de personas con discapacidad.

POLÍTICA 3: La Universidad Tecnológica de Panamá enmarcará la investigación dentro de los objetivos y políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.

Objetivos estratégicos:

- Dotar a la universidad con recursos humanos de calidad para conformar grupos de investigación de acuerdo a las políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.
- Disponer de la infraestructura, el equipamiento y los insumos necesarios que faciliten el desarrollo de las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos de I+D+i en redes de colaboración y líneas de investigación con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos I+D+i por áreas de investigación definidas de acuerdo a los sectores prioritarios del país.
- Articular las actividades de docencia de grado y postgrado, I+D+i, vinculación y extensión, para fomentar el desarrollo integral del personal docente y generar capacidades en los estudiantes para investigar

POLÍTICA 4: La Universidad Tecnológica de Panamá garantizará la generación, gestión y promoción del conocimiento.

Objetivos estratégicos:

- Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de I+D+i a los diferentes sectores de la sociedad a través de la difusión, publicaciones o patentes.
- Implementar programas institucionales de educación continua para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Dotar a las actividades de emprendimiento e incubación de empresas de los medios necesarios para fortalecer su desarrollo.
- Aumentar la promoción y difusión de la información generada por la UTP.

PLAN DE GESTIÓN

POLÍTICA 1: “La Universidad Tecnológica de Panamá fortalecerá los vínculos con el Estado, empresas y organismos internacionales para lograr la sostenibilidad financiera de la institución.”

Objetivos estratégicos:

- Incrementar los recursos de la Institución para su desarrollo sostenible mediante un sistema eficiente de vinculación Universidad-Empresa-Sociedad, local e internacional.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad mediante una adecuada planificación y ejecución presupuestaria.

POLÍTICA 2: “La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una gestión eficiente y eficaz de los recursos debidamente certificada”,

Objetivos Estratégicos:

- Contar con sistemas de gestión institucional mediante normas de aseguramiento de la calidad.
- Dotar a la universidad de recurso humano administrativo de calidad por medio de la aplicación de la carrera del personal.
- Fortalecer el programa de rendición de cuentas de gestión institucional.
- Incrementar la automatización de los sistemas de información para mejorar la calidad de los servicios y agilizar la toma de decisiones.
- Fortalecer una cultura de excelencia en los servicios que presta la universidad.
- Disponer de infraestructura, bienes físicos, recursos y servicios básicos que requiere la universidad para el desarrollo de sus actividades.

ANEXO No. 6.2
Cuadro 6.1 CENTRO REGIONAL DE CHIRIQUÍ: TIPO Y
CATEGORÍA DE INDICADORES
AÑOS 2013-2017

INDICADORES ACADÉMICOS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
Simples	52	24	14	14
De rendimientos	5	5	-	-
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
De insumos	17	15	1	1
De procesos	5	5	-	-
De resultados	35	9	13	13

INDICADORES DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
Simples	10	3	7
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
De insumos	4	3	1
De procesos	4	-	4
De resultados	2	-	2

ANEXO No. 6.3

Cuadro 6.2 CENTRO REGIONAL DE CHIRIQUÍ: TIPO Y CATEGORÍA DE ESTRATEGIAS CORPORATIVAS AÑOS 2013-2017

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	6	7
Para mejorar procesos y recursos	23	14	5	4
De anticipación	2	2	-	-
De interacción	5	1	1	3
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	7	6
Académicas	17	11	5	1
Administrativas	6	5	1	-
De vinculación	7	1	1	5

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Para mejorar procesos y recursos	7	-	7
De anticipación	1	-	1
De interacción	2	2	-
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Organizacionales	7	-	7
Administrativas	1	-	1
Financieras	2	2	-

ANEXO No. 6.4

Cuadro 6.3 CENTRO REGIONAL DE CHIRIQUÍ: CANTIDAD Y MONTO DE LOS PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTO ESTRATÉGICO AÑOS 2013-2017

Lineamientos Estratégicos	Total		Fondo			
	N°	Monto (B/.)	Funcionamiento		Inversiones	
			N°	Monto (B/.)	N°	Monto (B/.)
TOTAL	25	11,438,289.54	13	697,850.00	12	10,740,439.54
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	20	11,104,123.18	10	471,415.00	10	10,632,708.18
2. Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.	1	28,490.00			1	28,490.00
3. Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad	2	292,476.36	1	213,235.00	1	79,241.36
4. Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.	1	5,500.00	1	5,500.00		
5. Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad rindiendo cuenta a la comunidad.	1	7,700.00	1	7,700.00		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE PANAMÁ OESTE**



PLAN DE DESARROLLO REGIONAL

2013-2017

7 CENTRO REGIONAL DE PANAMA OESTE

7.1 CONSIDERACIONES GENERALES

7.1.1 Visión General de la Región

El sector oeste de la República de Panamá está conformado por los Distritos de Arraiján, La Chorrera, Capira, Chame y San Carlos, cada uno de ellos con sus propias características. Estos distritos forman un territorio conocido informalmente como Panamá Oeste.

Hoy en día, en la Región residen cuatrocientos sesenta y cuatro mil treinta y ocho habitantes (464,038), de los cuales 41,239 habitantes tienen de 15 a 19 años, posibles clientes potenciales para el Centro Regional de Panamá Oeste.

De igual forma, ciento veinte mil quinientos cincuenta y dos (120,552) habitantes tienen de 20 a 35 años los cuales son clientes potenciales para el Centro Regional de Panamá Oeste en las carreras de postgrados, maestrías, doctorados e inclusive en las ofertas de educación continua.

Este sector está próximo a las costas y cuenta con nuevas y modernas zonas residenciales, centros comerciales, bancos, un centro portuario y el aeropuerto del área económica especial Panamá-Pacífico (antigua base aérea de Howard).

Respecto a las situaciones sociales de la Región, es importante revisar en primera instancia el sector salud. El recurso humano del área es aportado por el sector gubernamental, cubriendo las necesidades básicas en salud para la mayoría de las personas que están cubiertas por la seguridad social. Paralelamente, existen instalaciones de salud del sector privado, con el propósito de atender las necesidades básicas de salud de las personas no aseguradas.

En segundo lugar el aspecto educativo, por su cercanía a la Ciudad de Panamá, presenta una calidad de educación similar a la de la capital. Existe una gran cantidad de colegios primarios, secundarios y de educación superior. Entre las escuelas secundarias más renombradas están la Escuela Secundaria Pedro Pablo Sánchez conocida a nivel nacional por su excelente calidad educativa, también se encuentra el Colegio Moisés Castillo Ocaña, ambas en La Chorrera. Por otro lado, los otros distritos también tienen su aporte en el sector educativo, como son los Colegios Fernando De Lesseps y Estela Sierra en el distrito de

Arraiján, los Colegios Harmodio Arias en Chame y Benigno Higuero en San Carlos. Se ha tratado de superar el desequilibrio educacional ofertas de educación laboral en los colegios Pana System, Instituto Tomás Guardia y la Escuela de Jóvenes y Adultos, entre otras.

Otro aspecto que cabe resaltar es el económico. En el Distrito de Arraiján, la actividad pesquera se desarrolla en Veracruz y en el Puerto de Vacamonte. La Zona Marítima de Petróleo y el área económica especial Panamá-Pacífico son importantes polos industriales y comerciales. También se cuenta con nuevas y modernas zonas residenciales, centros comerciales, bancos, el centro portuario más moderno de Centroamérica, una planta potabilizadora que abastece agua potable a las poblaciones de Panamá Oeste y el segundo puente sobre el Canal de Panamá. En el distrito de Arraiján funcionan varias escuelas secundarias y en el corregimiento de Vista Alegre, opera la Universidad Cristiana de Panamá y en el corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, la Escuela Vocacional de Chapala.

El distrito cuenta asimismo con la Autopista Arraiján - La Chorrera, la Autopista del puente Centenario y la Carretera Panamericana (conocida informalmente como "Carretera Vieja").

El Distrito de La Chorrera se ha especializado en la producción de piña que constituye el rubro agrícola más importante de exportación comercial del distrito el cual ha favorecido la naciente industria del turismo agroindustrial. También se han posicionado industrias avícolas, porcinas y pecuarias. En las áreas rurales la producción suple la demanda alimentaria de los habitantes pero no se orienta a la exportación.

Sumado a lo anterior, en los últimos años, en Panamá Oeste se han establecido diversas industrias que han impulsado la economía del área desde la producción energética hasta la explotación de recursos minerales.

Para dar respuesta al crecimiento poblacional, han surgido nuevos centros comerciales, de comidas rápidas, mueblerías, restaurantes, almacenes y supermercados, bancos y financieras, lo que genera nuevos puestos de trabajo.

En los últimos años se han construido obras de impacto social como la autopista Arraiján - La Chorrera, sucursales del banco estatal, Caja de Ahorros, la apertura de Centros Regionales de universidades estatales y privadas, el nuevo hospital Nicolás A. Solano, Clínicas – Hospitales privados, el nuevo mercado de abastos,

centros de salud, nuevas escuelas primarias y secundarias, la ampliación de la carretera Interamericana entre Arraiján y La Chorrera, entre otras.

Mientras que los Distritos de Chame, Capira y San Carlos son principalmente productores de los rubros agrícolas tradicionales, con niveles regulares de cría y ceba de ganado bovino y porcino, en Chorrera ha proliferado la industria avícola como granjas satélites de las principales empresas de distribución y ventas de aves. Chame y San Carlos se caracterizan por la venta y distribución de mariscos y peces, debido a la diversidad de sus costas y la amplia gama de productos que brindan las mismas. El sector turismo también se ha desarrollado aceleradamente en estos distritos con la creación de nuevos y modernos hoteles.

Dentro de los déficits de la Región, el principal es la falta de mano de obra especializada. Entre los empleos más requeridos y solicitados por las características y particularidades de la Región se pueden mencionar los siguientes: ingenieros residentes, jefe de control de calidad de sistemas, analista programador, supervisor de transporte, planificadores, jefe de investigación y desarrollo de sistemas, analista de sistemas, ingeniero de soporte – aire acondicionado comercial, supervisor de producción, encargado de recursos humanos, gerente de licitaciones, especialista en gestión del conocimiento y desarrollo del liderazgo, asistente de operaciones, ingeniero de sistemas, analista de inventario, analista de compras, asistente administrativo de mantenimiento, secretaria ejecutiva bilingüe, asistente de compras y logística internacional, consultor de estudios de mercado, especialista de calidad, asistente de mantenimiento, asistente de logística y transporte, oficial de tráfico, consultor de soluciones tecnológicas, ingenieros de todas las disciplinas, mecánico diesel de equipo pesado, técnico en reparación y analista de soporte, para mencionar algunas de las demandas del mercado a las cuales la UTP puede dar respuesta.

La Región tiene muchas otras necesidades de recurso humano calificado, entre ellos ejecutivos de ventas, gerentes administrativos, albañiles calificados, asistente de crédito y cobro, asistente de planilla/payday, asistente de contabilidad bilingüe, ejecutivo post venta, diseñadores especialistas en fotomontaje, asistente de bodega, asesor comercial, promotor de ventas– construcción, cocineros, asistente de gerente de sucursal, asistente de mercadeo, asistente de capacitación, shopper (ir a un negocio para evaluar un producto o servicio), aparejador de grúas telescópicas, técnico en refrigeración y línea blanca, profesores de inglés, tornero, ejecutivo de mercadeo y atención al

cliente, promotores de seguros, "customerservicesagent", dibujante arquitectónico.

Las instituciones educativas (nivel medio y superior) cuentan con la misma infraestructura desde sus inicios; se requiere del aporte del Estado para que estas sean reacondicionadas y se construyan nuevas instalaciones para garantizar el éxito de la educación.

En cuanto al área financiera local, se hace necesaria la creación de una nueva sucursal del Banco Nacional de Panamá en el Distrito de La Chorrera.

Dentro de los aspectos institucionales, a excepción del Ministerio de la Presidencia, el Ministerio de Gobierno y Justicia, el Ministerio de Relaciones Exteriores, Autoridad del Canal, la Fiscalía General Electoral, el Instituto Panameño de Turismo y la Secretaría Nacional de Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación, todas las demás instituciones están representadas en el sector oeste de la Provincia de Panamá.

En el sector privado, la Región cuenta con un número aproximado de veintiséis mil doscientos veinticinco (26,225) negocios, con un personal empleado de doscientos cincuenta y nueve mil trescientos cuarenta y cuatro (259,344) personas.

Las instituciones sociales están bien representadas dentro de la Región, siendo las más importantes el Club de Leones, Club Activo 20-30, Club Rotario, Alcohólicos Anónimos y otra serie de organizaciones y asociaciones que brindan servicios a la comunidad.

Dentro de los proyectos de desarrollo, el Ministerio de Obras Públicas (MOP), con el Plan de Reordenamiento Vial de Panamá del área metropolitana, ha extendido el mismo hasta la ampliación de la autopista Arraiján-La Chorrera con el propósito de mejorar la calidad de vida de la población.

Otros Proyectos en el Sector Oeste están incidiendo en el mejoramiento y rehabilitación de estructuras existentes tales como: centros parvularios, parques y carreteras y se está invirtiendo en la construcción de nuevos parques, complejos deportivos y puentes vehiculares. El sector privado también aporta en proyectos y el valor de construcciones, adiciones y reparaciones particulares, en los distritos de la Región oeste de la Provincia de Panamá en el 2010 fueron de B/.128.5 millones en el distrito de Arraiján, B/. 0.6 millones en Capira, B/. 14,2

millones en Chame, B/ 24.7 millones en La Chorrera y B/ 2.5 millones en San Carlos.

A pesar de la infraestructura disponible se necesitan más instalaciones de salud para atender el crecimiento sostenido de la población.

El alto grado de dispersión poblacional en algunas áreas de Panamá Oeste, impone nuevas demandas a la UTP en cuanto a instalaciones y recurso humano para atender aquellos estudiantes de bajos recursos que no pueden llegar a las instalaciones del actual Centro Regional de Panamá Oeste.

Como en toda Región, también se presentan los problemas típicos de la falta de recurso humano calificado para cubrir las demandas de los proyectos tanto del Gobierno Central como del gobierno local y del sector privado. En muchas ocasiones, deben traer personas que viven fuera de los distritos del área oeste para suplir estas necesidades.

La educación media tiene un bajo nivel de calidad lo que incide directamente en la selección de los estudiantes al momento de elegir una carrera. La Universidad Tecnológica de Panamá se ha consolidado como una universidad que requiere una preparación rigurosa, lo que repercute en la deserción de los estudiantes de bachillerato, principalmente en el área de las matemáticas. La falta de planes de estudios adecuados, por parte del Ministerio de Educación incide directamente en esta formación.

No existen incentivos en el sector para apoyar el desarrollo de la pequeña y mediana empresa específicamente en el sector de la agro-industria. Este sector se desarrolla lentamente producto de estas falencias.

También es importante contar con un sistema adecuado de transporte que supla las necesidades de toda la población, la cual crece desproporcionadamente. La problemática del transporte se hace más evidente en el turno nocturno donde la UTP tiene una gran cantidad de estudiantes.

El problema de la seguridad no es ajeno a la Región. Dado el crecimiento de la población, también ha ido creciendo el índice de delincuencia, asociado a la gran cantidad de personas provenientes de la ciudad capital. El Distrito de Arraiján muestra el mayor índice delincencial del país.

Por último, las redes viales de la Región que, en cantidad son adecuadas, carecen de un programa de mantenimiento que garantice su buen estado todos los meses del año.

7.1.2 La Educación Superior en la Región

El Centro Regional de Panamá Oeste no está aislado de la competencia educativa en la formación de profesionales que reclama la Región. A la par de la Universidad Tecnológica de Panamá tienen presencia física además de la Universidad de Panamá, la Universidad Interamericana, Universidad del Istmo, Universidad Americana, Universidad Metropolitana de Educación, Ciencia y Tecnología, ISAE Universidad y la Universidad Latinoamericana de Comercio Exterior, entre las más destacadas, que con sus Extensiones y Centros Regionales han incrementado la oferta académica en Panamá Oeste, sin dejar de mencionar el Instituto Nacional de Formación Profesional y Capacitación para el Desarrollo Humano.

En Arraiján por su parte, en el corregimiento de Vista Alegre, opera la Universidad Cristiana de Panamá y en el corregimiento Juan Demóstenes Arosemena, la Escuela Vocacional de Chapala.

El Centro Regional Universitario de Panamá Oeste cuenta con carreras correspondientes al grado de Licenciatura y quedan pocos alumnos terminando el pregrado de técnico (planes viejos). La matrícula del año 2011, fue de mil treinta estudiantes (1,030), mientras que en el año 2009, la matrícula fue de ciento cinco (105) estudiantes en el nivel Técnico y tres mil cuarenta (3,040) en el grado de Licenciatura, para totalizar tres mil ciento cuarenta y cinco (3,145) estudiantes.

No se dispone de datos estadísticos exactos sobre la matrícula de Educación Universitaria privada en la Región Oeste de Panamá especialmente en las áreas de las Ingenierías, Ciencias y Tecnologías, situación que es de vital importancia, para realizar un estudio de mercado que fundamente nuevas ofertas en los próximos años. Ante este escenario, es importante generar una ventaja competitiva sustentable para el Centro Regional de Panamá Oeste, combinando el análisis del entorno con la valoración y el desarrollo de los recursos y capacidades internas que se poseen para incrementar la cobertura de educación en el nivel superior, procurar la equidad entre los demandantes y facilitar la obtención de nuevos recursos de manera que se dé un proceso educativo flexible y centrado en lo esencial y no en lo superficial, en el equilibrio entre largo y corto plazo y sobre todo en establecer un liderazgo estratégico.

7.1.3 Situación actual de la Universidad Tecnológica de Panamá en la Región.

El Centro Regional de Panamá Oeste se ha constituido como la primera casa de estudios superiores de la Región Oeste de la Provincia de Panamá, en las áreas de Ciencias, Ingeniería y Tecnologías. Desde sus inicios, hace ya casi treinta y un años, a la par de la fundación de la Universidad Tecnológica de Panamá, ha graduado más de mil ochocientos (1,800) profesionales que han aportado sus conocimientos a las empresas de la Región en particular y al país en general.

Ubicado hacia el oeste del distrito de La Chorrera, inició labores dentro de las instalaciones del Instituto Profesional y Técnico de La Chorrera con apenas cincuenta y ocho (58) estudiantes y actualmente cuenta con una matrícula de mil treinta y ocho (1,038) estudiantes.

El Centro Regional de Panamá Oeste está ubicado en el sector de Los Altos de San Francisco, Rincón Solano N°1, Corregimiento de Guadalupe, Distrito de La Chorrera, en un área de cinco punto ocho (5.8) hectáreas de terreno donde se ubica un edificio administrativo que alberga las oficinas directivas, las coordinaciones de extensión de las facultades y la biblioteca; un edificio taller con laboratorios de metal-mecánica, electricidad y electrónica; dos edificios con treinta y cinco (35) salones de clases y un edificio de cafetería.

El recurso humano en el 2011 estuvo conformado por catorce docentes tiempo completo (10.1%), ciento veinticinco docentes de tiempo parcial (89.9%) y cuarenta y nueve (49) colaboradores del área administrativa.

El Centro Regional de Panamá Oeste inició su oferta académica con las carreras de las Facultades de Ingeniería Civil, Facultad de Ingeniería Eléctrica y Facultad de Ingeniería Mecánica. En estos momentos se suman las Facultades de Ingeniería Industrial, Ingeniería en Sistemas Computacionales y la Facultad de Ciencias y Tecnología para completar la oferta académica de seis (6) Facultades.

7.2 DESAFÍOS Y VISIÓN INSTITUCIONAL

7.2.1 Desafíos del Centro Regional de Panamá Oeste frente al entorno.

- Incrementar la matrícula de estudiantes de nivel de media en el Centro Regional de Panamá Oeste.
- Completar las carreras de Ingeniería.
- Captar recursos por autogestión.
- Reforzar la comunicación con la Dirección Regional del Ministerio de Educación y la empresa privada.
- Incrementar la accesibilidad a la educación superior tecnológica de calidad con equidad y sostenibilidad de grupos vulnerables.
- Disponer de una cartera con investigadores que innoven y den soluciones a los problemas del sector oeste de la provincia de Panamá.

7.2.2 Visión del Centro Regional de Panamá Oeste

“El Centro Regional de Panamá Oeste será reconocido a nivel regional, por entregar a la sociedad profesionales con formación integral, liderazgo, responsabilidad social, y una alta productividad. Con capacidad para atender a los clientes como su principal prioridad, satisfaciendo al mercado y sirviendo al país. También será reconocido el centro por la generación y transferencia de conocimientos en ingeniería, ciencias y tecnologías y su aplicación al bienestar social. Además, estará sustentado en una eficiente gestión”.

7.3 VALORES CORPORATIVOS

Para alcanzar la Visión, existe el convencimiento que los valores institucionales sostienen el quehacer del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste. Serán las pautas del comportamiento para los que conforman esta gran comunidad con el conjunto de principios morales, de preferencias culturales y actitudes lógicas que estructuran los juicios de las personas, guiarán su

comportamiento en la Institución y la vinculación con los habitantes de la Región. Estos valores son de carácter institucional y son los siguientes:

- **Compromiso social**
- **Transparencia**
- **Excelencia**
- **Pertinencia**
- **Equidad**

7.4 MISIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

“Brindar el recurso humano integral calificado, emprendedor e innovador con pensamiento crítico y socialmente responsable en ingeniería, ciencias y tecnología que aporten conocimiento al desarrollo sostenible del sector oeste de la Provincia de Panamá y el país. Generar el conocimiento apropiado mediante el desarrollo de la investigación y de programas y proyectos de extensión que respondan a las necesidades del entorno.”

7.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

El Centro Regional de Panamá Oeste define los siguientes lineamientos estratégicos coherentes con los establecidos por la Universidad Tecnológica de Panamá. Los tres primeros corresponden al área académica y los dos últimos a la gestión institucional:

Lineamientos Estratégicos Académicos

- Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.
- Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.
- Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad.

Lineamientos Estratégicos Gestión Institucional

- Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.
- Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad, rindiendo cuenta a la comunidad.

7.6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL

Para tal efecto se recurrió, por un lado, al análisis externo identificando las oportunidades y amenazas que el entorno presenta y, por el otro, al análisis interno, a través del cual se muestran las fortalezas y debilidades del Centro Regional de Panamá Oeste, así como los recursos y capacidades que lo distinguen del resto.

En primer lugar, se presentan las oportunidades que ofrece el entorno que incluyen:

- El aumento de la población en aproximadamente 463,080 habitantes;
- Cambio de zonificación a zonas comerciales, industriales y turísticas;
- Infraestructura relevante en el área puertos, aeropuertos e infraestructuras viales, tecnológicas y de comunicación;
- La Ley 30 de 20 de julio de 2006 que crea el Sistema Nacional de Evaluación y Acreditación para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación Superior Universitaria que sustenta el desarrollo de mejores profesionales con formación integral y responsabilidad social de acuerdo a las exigencias expuestas en la Visión de País y la Estrategia Nacional del Consejo Nacional de la Empresa Privada (CONEP).

Un diagnóstico responsable, no puede dejar de lado las amenazas del entorno que apuntan a:

- Deficiente comunicación entre el Centro Regional de Panamá Oeste y el Ministerio de Educación;

- Población de escasos recursos;
- Migración de estudiantes hacia otras universidades, privadas y/o al Campus Central de la Universidad de Panamá por la proximidad a esta última.

Sin embargo, para enfrentar las amenazas del entorno se cuenta con los siguientes recursos:

- Capital humano capacitado;
- Terrenos propios;
- Infraestructura con capacidad instalada;
- Gran cantidad de terreno para ampliar las instalaciones del Centro;
- Asignación permanente de presupuesto estatal;
- Facilidades para gestionar recursos, Centro de Lenguas, Centro de Autogestión, Centro de Emprendimiento y convenio JICA-UTP.

Los recursos anteriores proveen capacidad para:

- Responder oportunamente a los requerimientos y necesidades básicas de la Región;
- Asesorar a diversas instituciones, públicas y privadas;
- Brindar servicios de docencia e investigación de calidad;
- Atender a estudiantes (pregrado y/o postgrado, o cursos de actualización) con excelencia y trabajo en equipo;
- Renovar las formas y medios para incrementar los ingresos por autogestión;
- Formar profesionales bilingües;
- Cultivar y fortalecer la cultura organizacional.

Dentro de las virtudes que les confieren valor fundamental al Centro Regional Universitario para soportar las adversidades y resistir las amenazas y desafíos

del entorno están las fortalezas, esas que hacen que la UTP se mantenga como primera institución de educación superior del área oeste. Las mismas se han diferenciado en las distintas categorías de estudios como pregrado y postgrado, estas incluyen:

- Un alto porcentaje de docentes con estudios de maestría en la especialidad y de docencia superior;
- Cantidad de docentes de tiempo completo;
- Actualización permanente de la planta docente en sus habilidades profesionales y docentes;
- Credibilidad y prestigio de los egresados en el nivel regional, nacional e internacional;
- Disponibilidad de espacio físico para todas las actividades académicas en el nivel de pregrado;
- Adecuada planta docente de alto nivel para los programas de postgrado;
- Creación de la Coordinación de Post Grado.

Estas mismas categorías -pregrado y postgrado- reflejan una serie de debilidades que es importante conocerlas para implementar las medidas y ajustes necesarios, con el propósito de superarlas. Entre las debilidades, se incluyen:

- Bajo dominio del idioma inglés por parte de los docentes;
- Reducido uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en las actividades académicas;
- Carencia de programas orientados a la inserción y permanencia de docentes;
- Carencia de programas orientados a la inserción y permanencia de estudiantes sobresalientes;
- Falta de una biblioteca adecuada (impresa y virtual) para apoyar el desarrollo de los programas de postgrado;

- Falta de aulas de clases apropiadas para la formación integral en el postgrado;
- Poca oferta académica.

Las áreas de Investigación y Transferencia Tecnológica al igual que la de Extensión y Vinculación con el Entorno tienen un análisis propio en cuanto a sus fortalezas y debilidades en el Centro Regional Universitario. Estas son áreas que se necesita desarrollar en la Región, para ser más competitivos y cumplir con la misión.

Ante este escenario se ha determinado que las principales fortalezas de la Investigación son dos:

- Docentes competentes para asesoría de tesis;
- Creación de la Coordinación de Investigación.

Contrario a lo anterior, se tiene que las principales debilidades de la Investigación se centran en:

- Falta de compromiso de los estudiantes para desarrollar trabajos de investigación;
- Insuficientes recursos financieros del presupuesto central para realizar las investigaciones;
- Carencia de investigadores.

El área de Extensión y Vinculación con el Entorno es un capítulo que requiere que se le preste mayor atención para un total reconocimiento dentro de la comunidad. Esta presenta como principales fortalezas:

- El programa de gestión de apoyo a estudiantes de bajos recursos;
- El programa de servicio social.

Mientras que por otro lado presenta debilidades tales como:

- Escasa divulgación del plan de extensión y vinculación;

- Insuficiente infraestructura necesaria que permita complementar y ampliar los servicios de extensión y vinculación;
- Rigidez de las normativas del Estado para el manejo de contratos por servicios especializados.

Por último, en el área de Gestión Institucional, componente de soporte para cumplir con las labores académicas, de investigación, extensión y vinculación con el entorno propio de la actividad educativa, se presentan como principales fortalezas:

- Efectiva capacidad de administración;
- Sistemas académicos y administrativos altamente automatizados;
- Capacidad de convocatoria de los sectores públicos y privados.
- Por el otro lado, se han encontrado debilidades, las cuales deben ser corregidas en el corto plazo, tales como:
 - Deficiente servicio de cafetería;
 - Falta de una clínica para atención médica;
 - Problema de acceso vehicular y peatonal a la Vía Panamericana;
 - Insuficiente transporte colectivo interno, en altas horas de la noche.

Este diagnóstico estratégico representa la realidad del Centro Regional Universitario de Panamá Oeste, propio y característico de la cercanía a la ciudad capital (a menos de 40 km del Campus Central Víctor Levy Sasso), por lo cual es de suma importancia diseñar y desarrollar políticas adecuadas que junto con los objetivos estratégicos, garanticen la permanencia y sustentabilidad para los próximos cinco años operativos y diez años de posicionamiento en el país.

7.7 POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATEGICOS

Siendo parte integral de la Universidad Tecnológica de Panamá, el Centro Regional de Panamá Oeste se acoge a las políticas institucionales y a los objetivos estratégicos consensuados por la institución a través de los órganos colegiados de gobierno.

A estas políticas y objetivos estratégicos ya ha hecho referencia el Plan General y los mismos han sido indicados de manera explícita y específica en los planes sectoriales tanto Académico como de Gestión. (Ver Anexo No. 7.1)

7.8 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Mediante el uso de indicadores se medirá el avance con que se ejecuta el Plan de Desarrollo Institucional y se hará el respectivo seguimiento para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos para el Centro.

Para cada objetivo estratégico se han seleccionado un grupo de indicadores cuya acción conjunta garantizará cumplir con las metas establecidas por el Centro Regional de Panamá Oeste para el período de vigencia del Plan Regional.

Los indicadores cubren las áreas de docencia, investigación, extensión/vinculación, sostenibilidad financiera y eficiencia/eficacia de la gestión y para cada uno se ha establecido su valor base o situación actual, la meta a que se deberá llegar y el ritmo de crecimiento al que se irá avanzando anualmente hasta cumplir con el objetivo establecido.

Se han utilizado diversos tipos y categorías de indicadores, de acuerdo a la conveniencia y utilidad de los mismos para el cumplimiento de los objetivos regionales.

El Anexo No. 7.2 muestra la composición de los indicadores seleccionados, de acuerdo al tipo y categoría de los mismos con respecto a las diversas áreas de trabajo de los aspectos tanto Académicos como de Gestión.

7.9 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

La culminación exitosa del Plan Regional está en función de cuán efectivo haya sido en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En ese sentido se han seleccionado un grupo de estrategias corporativas que, al actuar armónicamente a través de las diversas áreas de trabajo vinculadas a los aspectos académicos y de gestión, proporcionan la base necesaria para la ejecución satisfactoria, año tras año, de cada una de las fases del Plan de Desarrollo del Centro Regional.

Las estrategias seleccionadas responden, tal como se aprecia en el Anexo No. 7.3, a los diversos tipos y categorías propias de las tareas de dirección estratégica.

7.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS

El ordenamiento de las prioridades, líneas de acción, estrategias, objetivos y metas, que se han establecido a partir del diagnóstico global de cada Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, se encuentran priorizados por medio de los programas y proyectos que han sido definidos para alcanzar las metas propuestas.

Cada Plan de Desarrollo Regional contiene los Indicadores de acuerdo a cada objetivo estratégico regional, su situación actual, la meta o indicador de logro al 2017, las estrategias y acciones corporativas regionales, los responsables, plazos, costos y fuentes de financiamiento.

Las fuentes de financiamiento de los programas y proyectos son: Ingresos propios, transferencia corriente, crédito público ya sea interno o externo y fuentes externas.

El Plan de Desarrollo para el Centro Regional de Panamá Oeste está conformado por una serie de matrices que son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con una pequeña parte de dicho plan.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
CENTRO REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

Lineamiento Estratégico	Políticas	Objetivos Estratégicos Regionales	Evaluación del Objetivo Estratégico Regional		Métrica Regional/Año						Estrategias Corporativas Regionales	Acciones Corporativas Regionales	Proyectos	Responsables	Plazo	Costo (B.)	Fuentes de Financiamiento	
			N°	Descripción del Indicador Regional	Situación actual	Meta Indicador de Logro (al término del PDI)	2013	2014	2015	2016								2017
1. Disponer de una oferta académica pertinente de primer nivel certificada y con equidad.	1.1 La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.	1.1.1 Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.	1	Institucional														
			2	Cantidad de carreras nuevas de pregrado y grado abiertas por año.	21	24	27	30	31	Promover la apertura de nuevas carreras de pregrado y grado especialmente en las áreas de agroindustria, logística, turismo y servicios.	1.1.1.1. Estudios anuales de la demanda laboral en ingeniería y tecnología.	Coordinador: Director del CR Apoyo: DPLAN, Facultades, VRA, VPE, Proyecto: 1.1.1.1	2013-2017	175.00	Crédito Público			
			3	Cantidad de programas nuevos de postgrado abiertos por año.	1	2	3	4	5	Promover la apertura de nuevos programas de postgrado.	1. Realizar estudios de mercado en áreas prioritarias de pregrado y grado para profesiones en ciencia y tecnología. 2. Proponer los diseños de planes de estudios de maestrías correspondientes. 3. Presentar los planes de estudios a las Facultades correspondientes.							
			4	Porcentaje de docentes tiempo completo.	10.1%	11%	12%	13%	13%	Promover la contratación de docentes tiempo completo.	1. Realizar estudios de mercado en áreas prioritarias de postgrado para profesiones en ciencia y tecnología. 2. Proponer los diseños de planes de estudios de maestrías correspondientes. 3. Presentar los planes de estudios a las Facultades correspondientes.							
			5	Relación entre el número de estudiantes y el tiempo completo equivalente.	17	18	19	20	21	22	Promover el reclutamiento de docentes tiempo parcial con el sistema de Sistema de Evaluación Docente	1.1.2.2. Capacitación de personal docente para que alcancen los grados de maestría en la especialidad y doctorados y reclutamiento de estudiantes destacados como apoyo a la docencia y a la investigación. 1.1.2.3. Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión (Contratación de personal docente-investigador)	Coordinador: Director del CR Apoyo: Subdirectores Académicos, Escuelas, VRA, Rectoría, DGRH, Control Fiscal Proyecto: 1.1.2.2	2013-2017	Proyecto 1.1.2.2 Institucional Proyecto 1.1.2.3 Costo incluido en el indicador 89.10 Corriente	Proyecto 1.1.2.2 Ingresos Propios Proyecto 1.1.2.3 Transferencias Corriente		
			6	Porcentaje de docentes con satisfacción	80%	80%	84%	86%	88%	90%	Promover que los docentes tiempo completo alcancen el grado de maestría y la especialidad.	1.1.1.1. Sistema de Evaluación del Desempeño Docente y la Conectividad con los Procesos de Selección, Capacitación y Contratación. 2. Autoevaluación del docente 3. Establecer programas de capacitación que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Coordinador: VRA Apoyo: DGRH, Subdirector Académico, Coordinadores de Escuelas, Facultades de CR, Jefes de Depto. Académicos Proyecto: 1.1.2.1	2013-2017	B/4,000.00	Ingresos Propios		
			7	Porcentaje de docentes con estudios de postgrado.	32%	35%	45%	50%	55%	60%	Promover que los docentes tiempo completo alcancen el grado de doctorado.	1.1.2.2. Capacitación de personal docente para que alcancen los grados de maestría en la especialidad y doctorados y reclutamiento de estudiantes destacados como apoyo a la docencia y a la investigación. 1.1.2.3. Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión (Contratación de personal docente-investigador)	Coordinador: VRA Apoyo: Facultades, DGRH, Jefes de Depto. Académicos, VPE, Proyecto 1.1.2.2	2013-2017	Proyecto 1.1.2.2 Institucional Proyecto 1.1.2.3 B/62,460.00	Proyecto 1.1.2.2 Ingresos Propios Proyecto 1.1.2.3 Transferencias Corriente		
			8	Porcentaje de docentes con maestría en la especialidad.	32.0%	35.0%	40.0%	45.0%	50.0%	50%	Promover que los docentes tiempo completo alcancen el grado de doctorado.	1. Establecer un programa de perfeccionamiento docente 2. Difundir entre los docentes los nuevos convenios y programas de becas que estimulen el estudio de doctorado	1. Coordinador: VRA Apoyo: Facultades, DGRH, Jefes de Depto. Académicos, VPE, Proyecto 1.1.2.2	2013-2017				
			9	Porcentaje de docentes con doctorado.	2.0%	0.0%	1.0%	1.0%	2.0%	2.0%	1. Establecer un programa de perfeccionamiento docente 2. Difundir entre los docentes los nuevos convenios y programas de becas que estimulen el estudio de doctorado	1.1.2.2. Capacitación de personal docente para que alcancen los grados de maestría en la especialidad y doctorados y reclutamiento de estudiantes destacados como apoyo a la docencia y a la investigación. 1.1.2.3. Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de investigación y extensión (Contratación de personal docente-investigador)	2. Coordinador: Decanos Vicedecanos, Directores de CR Proyecto: 1.1.2.3					
			10	Porcentaje de docentes con un mínimo de 40 horas en estudios de docencia superior.	100%	100%	100%	100%	100%	100%	1. Establecer programas de formación en docencia superior en distintas modalidades 2. Difundir los incentivos a estudios ofrecidos por la institución							

Para el Centro Regional de Panamá Oeste, se ha aprobado un presupuesto de B/.5,542,952.66 del cual B/.312,920.00 está dedicado a funcionamiento y B/.5,230,032.66 a Inversiones. Se han identificado un total de veinticinco (25) proyectos de los cuales trece (13) son de Funcionamiento y doce (12) son de inversiones. Entre los primeros se encuentran:

- El Fortalecimiento del Programa de Citaciones en la UTP en medios masivos de comunicación por un monto de B/.116,310.00
- La Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de Investigación y Extensión referido a la contratación de personal de docente por un monto de B/.62,460.00
- El Desarrollo de Programas de Apoyo a estudiantes vulnerables por un monto de B/.40,000.00
- La Habilitación de laboratorios y talleres especializados de apoyo a la docencia incluyendo la contratación de recurso humano especializado por un monto de B/.30,000.00
- La Capacitación al personal docente de pregrado, grado y postgrado en el uso de metodologías activas y el desarrollo de innovaciones didácticas y plataforma virtual y el Programa de mantenimiento preventivo y correctivo para laboratorios y talleres a nivel nacional ambos por un monto de B/.15,000.00
- La Divulgación de la oferta académica de la UTP a los estudiantes vulnerables de nivel medio de educación por un monto de B/.14,700.00, entre otros.

A nivel de inversión, se contemplan doce (12) proyectos. El mayor de ellos es la Construcción y Remodelación de Infraestructura en el Centro Regional por la suma de B/.4,356,415.10 y otros de gran importancia son:

- El Mejoramiento de los Laboratorios por la suma de B/.600,000.00
- La Construcción del Complejo Deportivo de la UTP-CR Panamá Oeste por un monto de B/.103,680.00

- La Adquisición de títulos especializados, licencias de bases de datos bibliográficos y colecciones electrónicas con su respectiva capacitación por un monto de B/.69,600.00
- La Habilitación de la incubadora de Empresas en la UTP por un monto de B/.43,222.56
- La Adquisición de equipo educacional para el desarrollo de actividades de innovaciones didácticas por un monto de B/.25,800.00
- El Fortalecimiento de las Redes Nacionales de Investigación en las áreas prioritarias por un monto de B/.15,540.00

En el Anexo No. 7.4 se listan la cantidad y monto de los proyectos para el Centro Regional de Panamá Oeste por lineamientos estratégicos.

El Plan Operativo de cada proyecto identifica la meta, el indicador o indicadores asociados, los medios de verificación, las actividades, sus responsables, la programación de metas por trimestre del 2013 al 2017, los montos y la programación presupuestaria trimestral del 2013 al 2017; los mismos son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con el proyecto “*Construcción y Remodelación de Infraestructura*” a ejecutarse en el Centro Regional de Panamá Oeste.

ANEXOS

ANEXO No. 7.1
POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS PLANES
SECTORIALES

PLAN ACADÉMICO

POLÍTICA 1: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos:

- Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.
- Dotar a la Universidad de un cuerpo docente en pregrado, grado y postgrado suficiente, capacitado y perfeccionado a los niveles adecuados.
- Disponer de recursos bibliográficos actualizados acordes a las necesidades de los contenidos programáticos de pregrado, grado y postgrado.
- Incorporar innovaciones didácticas en los procesos de enseñanza - aprendizaje de pregrado, grado y postgrado.
- Acreditar las carreras de ingeniería y programas de postgrado a nivel nacional e internacional.
- Dotar a la universidad del equipamiento, materiales, servicios e insumos que aseguren una educación de calidad a los estudiantes de pregrado, grado, y postgrado.

POLÍTICA 2: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá programas de apoyo académico y económico para facilitar y estimular el ingreso de grupos vulnerables y asegurar su permanencia.

Objetivos estratégicos:

- Aumentar el número de alumnos de grupos vulnerables del nivel medio de educación que ingresan.
- Aumentar la aprobación y retención universitaria de estudiantes de grupos vulnerables.
- Proveer las facilidades que aseguren la accesibilidad de personas con discapacidad.

POLÍTICA 3: La Universidad Tecnológica de Panamá enmarcará la investigación dentro de los objetivos y políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.

Objetivos estratégicos:

- Dotar a la universidad con recursos humanos de calidad para conformar grupos de investigación de acuerdo a las políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.
- Disponer de la infraestructura, el equipamiento y los insumos necesarios que faciliten el desarrollo de las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos de I+D+i en redes de colaboración y líneas de investigación con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos I+D+i por áreas de investigación definidas de acuerdo a los sectores prioritarios del país.
- Articular las actividades de docencia de grado y postgrado, I+D+i, vinculación y extensión, para fomentar el desarrollo integral del personal docente y generar capacidades en los estudiantes para investigar

POLÍTICA 4: La Universidad Tecnológica de Panamá garantizará la generación, gestión y promoción del conocimiento.

Objetivos estratégicos:

- Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de I+D+i a los diferentes sectores de la sociedad a través de la difusión, publicaciones o patentes.
- Implementar programas institucionales de educación continua para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Dotar a las actividades de emprendimiento e incubación de empresas de los medios necesarios para fortalecer su desarrollo.
- Aumentar la promoción y difusión de la información generada por la UTP.

PLAN DE GESTIÓN

POLÍTICA 1: “La Universidad Tecnológica de Panamá fortalecerá los vínculos con el Estado, empresas y organismos internacionales para lograr la sostenibilidad financiera de la institución.”

Objetivos estratégicos:

- Incrementar los recursos de la Institución para su desarrollo sostenible mediante un sistema eficiente de vinculación Universidad-Empresa-Sociedad, local e internacional.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad mediante una adecuada planificación y ejecución presupuestaria.

POLÍTICA 2: “La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una gestión eficiente y eficaz de los recursos debidamente certificada”,

Objetivos Estratégicos:

- Contar con sistemas de gestión institucional mediante normas de aseguramiento de la calidad.
- Dotar a la universidad de recurso humano administrativo de calidad por medio de la aplicación de la carrera del personal.
- Fortalecer el programa de rendición de cuentas de gestión institucional.
- Incrementar la automatización de los sistemas de información para mejorar la calidad de los servicios y agilizar la toma de decisiones.
- Fortalecer una cultura de excelencia en los servicios que presta la universidad.
- Disponer de infraestructura, bienes físicos, recursos y servicios básicos que requiere la universidad para el desarrollo de sus actividades.

ANEXO No. 7.2
Cuadro 7.1 CENTRO REGIONAL DE PANAMÁ OESTE: TIPO Y
CATEGORÍA DE INDICADORES
AÑOS 2013-2017

INDICADORES ACADÉMICOS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
Simples	52	24	14	14
De rendimientos	5	5	-	-
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
De insumos	17	15	1	1
De procesos	5	5	-	-
De resultados	35	9	13	13

INDICADORES DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
Simples	10	3	7
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
De insumos	4	3	1
De procesos	4	-	4
De resultados	2	-	2

ANEXO No. 7.3
Cuadro 7.2 CENTRO REGIONAL DE PANAMÁ OESTE: TIPO Y
CATEGORÍA DE ESTRATEGIAS CORPORATIVAS
AÑOS 2013-2017

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	6	7
Para mejorar procesos y recursos	23	14	5	4
De anticipación	2	2	-	-
De interacción	5	1	1	3
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	7	6
Académicas	17	11	5	1
Administrativas	6	5	1	-
De vinculación	7	1	1	5

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Para mejorar procesos y recursos	7	-	7
De anticipación	1	-	1
De interacción	2	2	-
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Organizacionales	7	-	7
Administrativas	1	-	1
Financieras	2	2	-

ANEXO No. 7.4
Cuadro 7.3 CENTRO REGIONAL DE PANAMÁ OESTE: CANTIDAD Y
MONTO DE LOS PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTO
ESTRATÉGICO, AÑOS 2013-2017

Lineamientos Estratégicos	Total		Fondo			
	N°	Monto (B/.)	Funcionamiento		Inversiones	
			N°	Monto (B/.)	N°	Monto (B/.)
TOTAL	25	5,542,952.66	13	312,920.00	12	5,230,032.66
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	20	5,360,680.10	10	189,410.00	10	5,171,270.10
2. Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.	1	15,540.00			1	15,540.00
3. Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad	2	159,532.56	1	116,310.00	1	43,222.56
4. Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.	1	3,000.00	1	3,000.00		
5. Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad rindiendo cuenta a la comunidad.	1	4,200.00	1	4,200.00		

**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMÁ
CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS**



**PLAN DE DESARROLLO REGIONAL
2013-2017**

8 CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS

8.1 CONSIDERACIONES GENERALES

8.1.1 Visión General de la Región.

La provincia de Veraguas, cuya capital es la ciudad de Santiago de Veraguas, tiene una superficie de 10,629 km² y una población de 226,991 habitantes. Limita al norte con el Mar Caribe, al sur con el Océano Pacífico, al este con las Provincias de Colón, Coclé, Herrera, Los Santos y al oeste con la Provincia de Chiriquí y la Comarca Ngäbe Buglé.

La población de entre 15 a 19 años es de 21,228 los cuales representan clientes potenciales para ingresar al Centro Regional de Veraguas con el fin de obtener una licenciatura. La población de 20 a 35 años de edad totaliza 50,408 los cuales son clientes potenciales para ingresar a estudios de postgrados, maestrías o bien ofertas de educación continua.

A pesar de su extenso territorio y la gran diversidad de sus recursos naturales, la provincia de Veraguas es una de las regiones más desfavorecidas del país, lo que se refleja en los enormes problemas de salud, educación, vivienda, trabajo, saneamiento, vías de transporte y comunicación. El sector salud presenta serias inequidades en el acceso a servicios básicos de atención en zonas rurales pobres- donde los grupos humanos son más vulnerables. La educación muestra deterioro en la calidad y equidad incidiendo en el bajo desempeño académico en la población estudiantil de los sectores rurales, lo que aumenta las desigualdades sociales.

La globalización y la apertura económica han afectado la base productiva tradicional de la provincia de Veraguas, la que ha venido perdiendo sistemáticamente dinamismo en sus sistemas de producción y afectando su competitividad. Esta situación ha incrementado las tasas de desempleo, con la consecuente exclusión de amplios sectores de la población, de los servicios básicos de salud, vivienda, educación y del desarrollo tecnológico, provocando un incremento de la población ubicada en la línea de pobreza. La situación descrita, se ve agravada con el cambio climático que contribuye considerablemente al deterioro de los sistemas productivos primarios.

8.1.2 La Educación Superior en la Región.

En la provincia de Veraguas, existen actualmente 3 (tres) universidades públicas: la Universidad de Panamá; la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) y la Universidad Especializada de las Américas (UDELAS) y 8 (ocho) universidades particulares, entre las que se encuentran la Universidad Latina de Panamá y la Universidad del Istmo (UDI) que atienden una población de 15,500 estudiantes aproximadamente lo que representa el 6% del total de la población universitaria de la República.

Según el Censo de 2010, en Veraguas hay 25,566 personas con nivel de instrucción universitaria o superior no universitaria, lo que representa el 5% de la población total (486,493) con educación superior en la República de Panamá. La mayoría de las universidades en Veraguas ofrecen programas de profesiones liberales y humanísticas. Sólo la Universidad Tecnológica de Panamá ofrece formación en el área científica y tecnológica.

8.1.3 Situación actual de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP) en la Región.

La Universidad Tecnológica de Panamá tiene presencia en la provincia de Veraguas desde su creación como centro de enseñanza superior. El Centro Regional de Veraguas ha participado en todas las etapas del desarrollo institucional como parte activa de los órganos de decisión, así como en los diferentes procesos de mejoramiento de las gestiones académicas y administrativas. Los servicios que se ofrecen se ajustan a las normas de calidad institucional y en la actualidad participa, junto a las Facultades y demás instancias administrativas, en los procesos de acreditación institucional y de carreras.

El Centro Regional de Veraguas está comprometido con el mejoramiento de los bajos índices de desarrollo humano que experimenta la provincia, precisamente por el reconocimiento de su carácter estatal y público, de naturaleza oficial al servicio de los intereses generales de la sociedad; con equidad, sin discriminación y sin exclusión de ninguna clase. En este sentido, está vinculado al proyecto regional de desarrollo y en consecuencia, ofrece una formación integral de excelencia, con estándares elevados de calidad en un proceso continuo de mejoramiento de los métodos de enseñanza y aprendizaje y de las formas de apropiación del conocimiento. Esta vinculación es entendida como la posibilidad de contribuir a la solución de los problemas críticos de la provincia.

Para ello requiere hacer viable, sostenible, eficiente y eficaz el crecimiento y desarrollo de su sede regional.

8.2 DESAFÍOS Y VISIÓN INSTITUCIONAL.

8.2.1 Desafíos del Centro Regional Veraguas frente al entorno.

El entorno del Centro Regional de Veraguas se perfila poco dinámico en crecimiento económico. A pesar de todas las restricciones, existe optimismo en cuanto a las oportunidades que tiene el Centro Regional de contribuir a la construcción de su Región, la posibilidad de utilizar la educación como mecanismo estratégico de desarrollo, de pensar y afrontar la transformación productiva, de formar capital humano altamente especializado y de disminuir significativamente las brechas cognitivas, tecnológicas y digitales que se suelen gestar en procesos de globalización. Para ello, el Centro Regional de Veraguas se ha planteado afrontar y superar los siguientes desafíos institucionales:

- Fortalecerse como Centro de Educación Superior Tecnológica de excelencia, con ofertas académicas adecuadas a las nuevas tendencias y a los resultados de los estudios de demanda de formación a nivel superior en la Región.
- Insertarse en la actividad productiva fortaleciendo las políticas de proyección, vinculando las actividades académicas con el sector empresarial y desarrollando proyectos de investigación y extensión de alto impacto en la comunidad.
- Fortalecer el cuerpo docente en sus áreas de especialización, para atender las nuevas tendencias académicas, de investigación y extensión, mediante la actualización continua en nuevas tecnologías y metodologías de enseñanza.
- Mejorar, adecuar y ampliar la infraestructura física y equipamiento del Centro Regional en respuesta a la demanda actual y futura.
- Mejorar la calidad de los programas académicos y con ello, a la acreditación de las carreras que se ofrecen en el Centro.
- Fortalecer y consolidar los programas de investigación, postgrado y extensión del Centro Regional.

- Fortalecer los programas de postgrado y establecer programas de investigación y extensión acordes con la formación profesional de los graduados.
- Contribuir al fortalecimiento de la cultura, fomentando las actividades que involucren las tradiciones históricas y culturales de la Región.

8.2.2 Visión del Centro Regional de Veraguas.

“El Centro Regional de Veraguas será una institución reconocida internacionalmente, por su calidad y excelencia en la docencia, formando el recurso humano integral e idóneo que requiere el país para su desarrollo; por la generación y transferencia del conocimiento en ingeniería, ciencias y tecnología; mediante la investigación y extensión; aplicándolo al bienestar de la comunidad, además sustentado en una eficiente gestión”.

8.3 VALORES CORPORATIVOS.

El Centro Regional de Veraguas acoge los valores corporativos aprobados por el Consejo General y los reconoce como normas y principios que deben guiar su conducta y como aquellos elementos culturales que los empleadores, estado y sociedad en general, quieren de sus egresados. El Centro Regional de Veraguas promueve los siguientes valores en la comunidad universitaria:

- Compromiso social.
- Transparencia.
- Excelencia.
- Pertinencia.
- Equidad.

8.4 MISIÓN DEL CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS.

“Formar profesionales integrales, y de calidad, emprendedores e innovadores, con pensamiento crítico y socialmente responsables en ingeniería, ciencias y tecnología; que sean competitivos y capaces de aportar al desarrollo de la Región. Desarrollar

investigación, extensión e innovación que permita generar conocimiento apropiado para elevar la calidad de vida y el desarrollo integral de la Región”.

8.5 LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS.

El Centro Regional de Veraguas define los siguientes lineamientos estratégicos, en consistencia con los establecidos a nivel institucional:

Lineamientos Estratégicos Académicos

- Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.
- Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.
- Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad.

Lineamientos Estratégicos de Gestión Institucional

- Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.
- Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad, rindiendo cuenta a la comunidad.

8.6 DIAGNÓSTICO ESTRATÉGICO REGIONAL.

El Centro Regional de Veraguas realizó el Diagnóstico Estratégico Regional. Para ello, consultó varios estudios regionales de los sectores productivos, públicos y no públicos. También debatió con toda la comunidad universitaria la situación actual de la institución dentro del contexto regional. Concluyó que son muchas las oportunidades que se le presentan, relacionadas principalmente con la demanda de profesionales capacitados que contribuyan con eficiencia a la concreción de los planes de desarrollo nacional y regional.

Existe, además, un aumento en la población estudiantil que aspira a formarse en las áreas de Ingeniería, Ciencias y Tecnología. El Centro Regional reconoce que

tendrá que atender la demanda de recursos necesarios para estar a la altura del vertiginoso crecimiento del conocimiento y las nuevas tecnologías relacionadas.

Estratégicamente, el Centro Regional de Veraguas, formuló la matriz de fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas (Matriz FODA) como una herramienta de análisis interno y externo.

La Región de Veraguas ofrece oportunidades singulares al Centro Regional Universitario en diversas áreas de la ingeniería, ciencia y tecnología. Existen inversiones en la Región y con ello, crecimiento del sector turismo, hotelero y de la construcción, alguno de ellos en escala de mega proyectos.

Surgen, por ende, la demanda de nuevas ofertas académicas producto de convenios, alianzas y programas con organismos, agencias e instituciones nacionales e internacionales que promueven el desarrollo de la educación y el desarrollo tecnológico en el país, que realizan validación científica y tecnológica, y que aportan fondos y equipamiento. Igualmente, se ha incrementado la demanda de servicios como consultorías y asesorías en ingeniería, ciencia y tecnología para el sector empresarial y estatal.

El incremento significativo de las tecnologías de la información y telecomunicaciones en todos los ámbitos del quehacer provincial, así como la automatización de sistemas, incrementa la demanda y apoyo solicitado a la academia e investigación.

Como producto de que algunas universidades no han logrado satisfacer los requerimientos de acreditación del Estado, hay un aumento en la matrícula del Centro en varias carreras. Los procesos de acreditación por agencias nacionales e internacionales propician una gran gama de acciones para el mejoramiento académico, incrementando la demanda de recurso humano formado en la institución.

Todas las oportunidades señaladas serán aprovechadas oportunamente por las fortalezas, recursos y capacidades con que cuenta el Centro Regional Universitario de Veraguas:

- Cuenta con una estructura organizacional oficialmente aprobada por los Órganos de Gobierno con delimitación de funciones y con personal dedicado;

- Es una Institución autónoma con Ley Orgánica y con iniciativa para crear nuevas carreras según las necesidades de la Región;
- Posee una posición geográfica privilegiada al estar en el centro del país, y ser un camino forzado en la comunicación entre todas las sedes de la Universidad en el país;
- Dispone del personal idóneo en diferentes áreas de la ingeniería, ciencia y tecnología para realizar las actividades de extensión y vinculación con el entorno.
- Posee servicios especializados como el Centro Especializado en Lenguas Extranjeras y el Laboratorio de Suelos y Materiales con la infraestructura física y tecnológica, que le permite realizar autogestión;
- Tiene el reconocimiento de la comunidad por el sistema de admisión estudiantil y la calidad de los graduados.

Existen amenazas en el entorno que serán asumidas con las fortalezas, recursos y capacidades con que cuenta el Centro Regional Universitario de Veraguas. De manera puntual se anotan:

- El establecimiento de universidades particulares con programas más flexibles en horarios, con alternativas semipresenciales o virtuales en las modalidades de estudio;
- Sistemas de pago a plazos y ofertas académicas de corta duración en estas universidades;
- El alto costo de la vida y los problemas sociales que obligan a la población joven a buscar trabajo, abandonando sus estudios;
- La falta de relación de los planes de estudio de la Educación Media con respecto a las exigencias de la universidad;

Aunadas a estas amenazas se tienen debilidades dentro del Centro Regional Universitario que la entidad debe afrontar. Estas son:

- Insuficientes aulas de clases, oficinas administrativas, salones de clase, talleres, laboratorios, equipos y bibliografía que permitan atender la demanda actual y futura de los estudiantes, en especial de estudiantes vulnerables y con discapacidad.

- Insuficiente número de funcionarios administrativos para realizar las funciones esenciales de apoyo a la academia e investigación.
- Desvinculación del sector empresarial, el Estado y sus graduados.
- Insuficiente número de docentes en la Región para dictar cursos de postgrado.
- Ausencia de una cultura de investigación.
- Bajo presupuesto para ejecutar proyectos I+D+i con docentes, investigadores y estudiantes.
- Ausencia de los mecanismos para la divulgación de trabajos científicos.
- Manejo centralizado del presupuesto institucional que impide el desarrollo del Centro Regional.
- Falta de una cultura en la que el quehacer institucional se base en la planificación, seguimiento y control de trabajos, proyectos y programas.

El planteamiento de un plan de mejoramiento y las acciones estratégicas esbozadas en el Plan de Desarrollo Institucional, permitirán al Centro Regional de Veraguas enfrentar los retos que surgen de las amenazas del entorno y de las debilidades institucionales.

8.7 POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Siendo parte integral de la Universidad Tecnológica de Panamá, el Centro Regional Universitario de Veraguas se acoge a las políticas institucionales y a los objetivos estratégicos consensuados por la institución a través de los órganos colegiados de gobierno.

A estas políticas y objetivos estratégicos ya ha hecho referencia el Plan General y los mismos han sido indicados de manera explícita y específica en los planes sectoriales tanto académico como de gestión. (Ver Anexo No. 8.1)

8.8 EVALUACIÓN DE LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS.

Mediante el uso de indicadores se medirá el avance con que se ejecutará el Plan de Desarrollo Institucional y se hará el respectivo seguimiento para asegurar el cumplimiento de los objetivos definidos para el Centro.

Para cada objetivo estratégico se han seleccionado un grupo de indicadores cuya acción conjunta garantizará cumplir con las metas establecidas por el Centro Regional de Veraguas para el período de vigencia del Plan Regional.

Los indicadores cubren las áreas de docencia, investigación, extensión/vinculación, sostenibilidad financiera y eficiencia/eficacia de la gestión y para cada uno se ha establecido su valor base o situación actual, la meta a que se deberá llegar y el ritmo de crecimiento al que se irá avanzando anualmente hasta cumplir con el objetivo establecido.

Se han utilizado diversos tipos y categorías de indicadores, de acuerdo a la conveniencia y utilidad de los mismos para el cumplimiento de los objetivos regionales.

El Anexo No. 8.2 muestra la composición de los indicadores seleccionados, de acuerdo al tipo y categoría de los mismos con respecto a las diversas áreas de trabajo de los aspectos tanto académicos como de gestión.

8.9 ESTRATEGIAS PARA ALCANZAR LOS OBJETIVOS

La culminación exitosa del Plan Regional está en función de cuán efectivo se haya sido en el cumplimiento de los objetivos establecidos.

En ese sentido se han seleccionado un grupo de estrategias corporativas que, al actuar armónicamente a través de las diversas áreas de trabajo vinculadas a los aspectos académicos y de gestión, proporcionan la base necesaria para la ejecución satisfactoria, año tras año, de cada una de las fases del Plan de Desarrollo del Centro Regional.

Las estrategias seleccionadas responden, tal como se aprecia en el Anexo No. 8.3, a los diversos tipos y categorías propias de las tareas de dirección estratégica.

8.10 PROGRAMAS Y PROYECTOS

El ordenamiento de las prioridades, líneas de acción, estrategias, objetivos y metas, que se han establecido a partir del diagnóstico global de cada Centro Regional de la Universidad Tecnológica de Panamá, se encuentran priorizados por medio de los programas y proyectos que han sido definidos para alcanzar las metas propuestas.

Cada Plan de Desarrollo Regional contiene los Indicadores de acuerdo a cada objetivo estratégico regional, su situación actual, la meta o indicador de logro al 2017, las estrategias y acciones corporativas regionales, los responsables, plazos, costos y fuentes de financiamiento.

Las fuentes de financiamiento de los programas y proyectos son: Ingresos propios, transferencia corriente, crédito público ya sea interno o externo y fuentes externas.

El Plan de Desarrollo del Centro Regional de Veraguas está conformado por una serie de matrices las cuales son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con una pequeña parte de dicho plan.

Para el Centro Regional de Veraguas, se ha aprobado un de B/.12,902,526.30 del cual B/.400,930.00 está dedicado a funcionamiento y B/.12,501,596.30 a Inversiones. Se han identificado un total de veinticinco (25) proyectos, enlistados en el Anexo No. 8.4, de los cuales trece (13) son de Funcionamiento y doce (12) son de inversiones. Entre los primeros se encuentran:

- La Atención al incremento de la demanda de Educación Superior y actividades de Investigación y Extensión referido a la contratación de personal de docente por un monto de B/.187,380.00
- El Fortalecimiento del Programa de Citaciones en la UTP en medios masivos de comunicación por un monto de B/.96,925.00
- El Desarrollo de Programas de Apoyo a estudiantes vulnerables por un monto de B/.35,000.00
- La habilitación de laboratorios y talleres especializados de apoyo a la docencia incluyendo la contratación de recurso humano especializado por un monto de B/.25,000.00
- La Capacitación al personal docente de pregrado, grado y postgrado en el uso de metodologías activas y el desarrollo de innovaciones didácticas y plataforma virtual por un monto de B/.15,000.00

A nivel de inversión, se contemplan doce (12) proyectos. El mayor de ellos es la Construcción de residencias estudiantiles de apoyo a estudiantes de grupos vulnerables por un monto de B/.1,275,000.00 además de:

- El Mejoramiento de los Laboratorios por un monto de B/.500,000.00
- La Adquisición de títulos especializados, licencias de bases de datos bibliográficos y colecciones electrónicas con su respectiva capacitación por un monto de B/.58,000.00
- La Habilitación de la incubadora de Empresas en la UTP por un monto de B/.36,018.80
- La Adquisición de equipo educacional para el desarrollo de actividades de innovaciones didácticas por un monto de B/.24,600.00
- El Fortalecimiento de las Redes Nacionales de Investigación en las áreas prioritarias por un monto de B/.12,950.00, entre otros.

Los Planes Operativos de cada proyecto contienen la meta, el indicador o indicadores relacionados, los medios de verificación, las actividades, sus responsables, la programación de metas, los montos y la programación presupuestaria; los mismos son instrumentos de trabajo para los ejecutores del PDI a lo interno de la Institución y serán publicadas en bloque, a los cuales se puede tener acceso en los medios de difusión de este plan; a continuación se presenta, a manera de ejemplo, una imagen con el proyecto “*Construcción y*

ANEXOS

ANEXO No. 8.1
POLÍTICAS Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE LOS PLANES
SECTORIALES

PLAN ACADÉMICO

POLÍTICA 1: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una oferta académica acreditada a nivel nacional e internacional.

Objetivos estratégicos:

- Disponer de una oferta académica de pregrado, grado y postgrado revisada y actualizada de modo que sea pertinente con los lineamientos de desarrollo nacional e internacional.
- Dotar a la Universidad de un cuerpo docente en pregrado, grado y postgrado suficiente, capacitado y perfeccionado a los niveles adecuados.
- Disponer de recursos bibliográficos actualizados acordes a las necesidades de los contenidos programáticos de pregrado, grado y postgrado.
- Incorporar innovaciones didácticas en los procesos de enseñanza - aprendizaje de pregrado, grado y postgrado.
- Acreditar las carreras de ingeniería y programas de postgrado a nivel nacional e internacional.
- Dotar a la universidad del equipamiento, materiales, servicios e insumos que aseguren una educación de calidad a los estudiantes de pregrado, grado, y postgrado.

POLÍTICA 2: La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá programas de apoyo académico y económico para facilitar y estimular el ingreso de grupos vulnerables y asegurar su permanencia.

Objetivos estratégicos:

- Aumentar el número de alumnos de grupos vulnerables del nivel medio de educación que ingresan.
- Aumentar la aprobación y retención universitaria de estudiantes de grupos vulnerables.
- Proveer las facilidades que aseguren la accesibilidad de personas con discapacidad.

POLÍTICA 3: La Universidad Tecnológica de Panamá enmarcará la investigación dentro de los objetivos y políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.

Objetivos estratégicos:

- Dotar a la universidad con recursos humanos de calidad para conformar grupos de investigación de acuerdo a las políticas nacionales de desarrollo del país y atendiendo las tendencias globales.
- Disponer de la infraestructura, el equipamiento y los insumos necesarios que faciliten el desarrollo de las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos de I+D+i en redes de colaboración y líneas de investigación con organizaciones e instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, en las áreas prioritarias de investigación para el desarrollo del país.
- Aumentar el número de proyectos I+D+i por áreas de investigación definidas de acuerdo a los sectores prioritarios del país.
- Articular las actividades de docencia de grado y postgrado, I+D+i, vinculación y extensión, para fomentar el desarrollo integral del personal docente y generar capacidades en los estudiantes para investigar

POLÍTICA 4: La Universidad Tecnológica de Panamá garantizará la generación, gestión y promoción del conocimiento.

Objetivos estratégicos:

- Incrementar la transferencia de los resultados de los proyectos de I+D+i a los diferentes sectores de la sociedad a través de la difusión, publicaciones o patentes.
- Implementar programas institucionales de educación continua para la transferencia de conocimiento y tecnología.
- Dotar a las actividades de emprendimiento e incubación de empresas de los medios necesarios para fortalecer su desarrollo.
- Aumentar la promoción y difusión de la información generada por la UTP.

PLAN DE GESTIÓN

POLÍTICA 1: “La Universidad Tecnológica de Panamá fortalecerá los vínculos con el Estado, empresas y organismos internacionales para lograr la sostenibilidad financiera de la institución.”

Objetivos estratégicos:

- Incrementar los recursos de la Institución para su desarrollo sostenible mediante un sistema eficiente de vinculación Universidad-Empresa-Sociedad, local e internacional.
- Asegurar la sostenibilidad financiera de la Universidad mediante una adecuada planificación y ejecución presupuestaria.

POLÍTICA 2: “La Universidad Tecnológica de Panamá mantendrá una gestión eficiente y eficaz de los recursos debidamente certificada”,

Objetivos Estratégicos:

- Contar con sistemas de gestión institucional mediante normas de aseguramiento de la calidad.
- Dotar a la universidad de recurso humano administrativo de calidad por medio de la aplicación de la carrera del personal.
- Fortalecer el programa de rendición de cuentas de gestión institucional.
- Incrementar la automatización de los sistemas de información para mejorar la calidad de los servicios y agilizar la toma de decisiones.
- Fortalecer una cultura de excelencia en los servicios que presta la universidad.
- Disponer de infraestructura, bienes físicos, recursos y servicios básicos que requiere la universidad para el desarrollo de sus actividades.

ANEXO No. 8.2

Cuadro 8.1 CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS: TIPO Y CATEGORÍA DE INDICADORES AÑOS 2013-2017

INDICADORES ACADÉMICOS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
Simple	52	24	14	14
De rendimientos	5	5	-	-
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	57	29	14	14
De insumos	17	15	1	1
De procesos	5	5	-	-
De resultados	35	9	13	13

INDICADORES DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
Simple	10	3	7
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	3	7
De insumos	4	3	1
De procesos	4	-	4
De resultados	2	-	2

ANEXO No. 8.3

Cuadro 8.2 CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS: TIPO Y CATEGORÍA DE ESTRATEGIAS CORPORATIVAS AÑOS 2013-2017

ESTRATEGIAS ACADÉMICAS

TIPO	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	6	7
Para mejorar procesos y recursos	23	14	5	4
De anticipación	2	2	-	-
De interacción	5	1	1	3
CATEGORÍA	TOTAL	DOCENCIA	INVESTIGACIÓN	EXTENSIÓN Y VINCULACIÓN
Total	30	17	7	6
Académicas	17	11	5	1
Administrativas	6	5	1	-
De vinculación	7	1	1	5

ESTRATEGIAS DE GESTIÓN

TIPO	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Para mejorar procesos y recursos	7	-	7
De anticipación	1	-	1
De interacción	2	2	-
CATEGORÍA	TOTAL	SOSTENIBILIDAD FINANCIERA	EXCELENCIA Y EFICACIA DE LA GESTIÓN
Total	10	2	8
Organizacionales	7	-	7
Administrativas	1	-	1
Financieras	2	2	-

ANEXO No. 8.4

Cuadro 8.3 CENTRO REGIONAL DE VERAGUAS: CANTIDAD Y MONTO DE LOS PROYECTOS SEGÚN LINEAMIENTO ESTRATÉGICO AÑOS 2013-2017

Lineamientos Estratégicos	Total		Fondo			
	N°	Monto (B/.)	Funcionamiento		Inversiones	
			N°	Monto (B/.)	N°	Monto (B/.)
TOTAL	25	12,902,526.30	13	400,930.00	12	12,501,596.30
1. Disponer de una oferta académica pertinente de calidad certificada y con equidad.	20	12,750,632.50	10	298,005.00	10	12,452,627.50
2. Fortalecer la investigación para el cumplimiento de la misión.	1	12,950.00			1	12,950.00
3. Alcanzar el reconocimiento del entorno a través de la extensión universitaria y la vinculación con la sociedad	2	132,943.80	1	96,925.00	1	36,018.80
4. Proveer los recursos financieros necesarios para el desarrollo sostenible de la Universidad Tecnológica de Panamá accediendo a diferentes fuentes de financiamiento.	1	2,500.00	1	2,500.00		
5. Contar con los recursos y optimizar la gestión institucional que garantice la eficiencia y eficacia en el desarrollo de sus actividades con calidad rindiendo cuenta a la comunidad.	1	3,500.00	1	3,500.00		